



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
" A R A G O N "

32
24

FALLA DE ORIGEN

" LA SEXUALIDAD FEMENINA DENTRO DE LA SOCIEDAD
MEXICANA ACTUAL "

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN PEDAGOGIA

P R E S E N T A:

RODRIGUEZ CABAÑAS SUSANA

ASESOR: PSIC. JOSE LUIS CARRASCO NUÑEZ

SAN JUAN DE ARAGON, ESTADO DE MEXICO.

1995.

ENEP



ARAGON



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
ARAGÓN
DIRECCION

SUSANA RODRIGUEZ CABAÑAS
P R E S E N T E .

En contestación a su solicitud de fecha 23 de noviembre del año en curso, relativa a la autorización que se le debe conceder para que el señor profesor, Lic. JOSE -- LUIS CARRASCO NUÑEZ pueda dirigirle el trabajo de Tesis denominado "LA SEXUALIDAD FEMENINA DENTRO DE LA SOCIEDAD MEXICANA ACTUAL", con fundamento en el punto 6 y siguientes del Reglamento para Exámenes Profesionales - en esta Escuela, y toda vez que la documentación presentada por usted reúne los requisitos que establece el precitado Reglamento; me permito comunicarle que ha sido aprobada su solicitud.

Aprovecho la ocasión para reiterarle mi distinguida - consideración.

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
San Juan de Aragón, Edo. de Méx., Noviembre 25 de 1993.
EL DIRECTOR


M ER I - CLAUDIO C MERRIFIELD CASTRO.

- c.c.p. Lic. Alberto Ibarra Rosas, Jefe de la Unidad Académica.
- c.c.p. Lic. Carmen María Herrera Reyes, Jefe de Carrera de Pedagogía.
- c.c.p. Lic. José Luis Carrasco Nuñez, Asesor de Tesis.



CCMC*AIR*ua.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA FI
MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGON
UNIDAD ACADEMICA

Lic. CARMEN MARIA HERRERA REYES
Jefe de la Carrera de Pedagogía.
P r e s e n t e .

En atención a su solicitud de fecha 20 de febrero del año en curso, por la que se comunica que la alumna SUSANA RODRIGUEZ CABAÑAS, de la carrera de Licenciado en Pedagogía, ha concluido su trabajo de investigación intitulado "LA SEXUALIDAD FEMENINA DENTRO DE LA SOCIEDAD MEXICANA ACTUAL", y como el mismo ha sido revisado y aprobado por usted se autoriza su impresión; así como la iniciación de los trámites correspondientes para la celebración del examen profesional.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi atenta consideración.

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
San Juan de Aragón, Mex., 21 de febrero de 1995
EL JEFE DE LA UNIDAD



Lic. ALBERTO IBARRA ROSAS

A c c p Asesor de tesis.
c c p Interesado.

AIR'lla

A Dios:

Por las bendiciones
y la vida que me dá.

A mi padre:

Como muestra de que tus
esfuerzos y sacrificios
no fueron en vano.

A mi madre:

Por ser mi amiga incondicional
que con su amor y ternura
alimentó mis más grandes
sueños y esperanzas con sus
consejos.

A mi hermano Roberto:

Porque gracias a tu ejemplo
y cariño he aprendido que
con esfuerzo, cualquier
sueño puede hacerse realidad.

A mi amado esposo Jorge Antonio:

Por tu noble corazón que te ha
permitido ser mi amigo y confidente
en cualquier momento. Te amo.

A mi asesor José Luis Carrasco:

Por su valiosa ayuda, consejos,
conocimientos y confianza en
mí, que me han permitido alcanzar
todas mis metas. Muchas gracias
Maestro por creer en mí.

A mis maestros:

Por su tiempo y conocimientos
que con nada en el mundo
podré pagar.

A ti Mujer:

Porque gracias a tu participación
se logró consolidar este trabajo.
En nosotras está la respuesta,
con reflexión y voluntad
lograremos un cambio.

I N D I C E

INTRODUCCION

	PAGINA
CAPITULO I: El oficio de ser mujer.	
1.1 ¿Qué es la sexualidad femenina?	4
1.2 La sexualidad femenina a lo largo de la historia.	
1.2.1 En la cultura de Occidente.	11
1.2.2 En Mesoamérica.	13
1.2.3 En la época Colonial.	21
1.2.4 En la época actual.	44
CAPITULO II: El Estado, la Familia y la Iglesia como reguladores de la sexualidad femenina.	
2.1 El papel del Estado como agente constituyente de la sexualidad	53
2.2 La familia como formadora del código moral femenino.	65
2.3 La Iglesia como formadora y reguladora de la virtud.	74
2.4 Relación e influencia del trínomio Estado, Familia e Iglesia en la conformación de la sexualidad femenina.	87
CAPITULO III: La situación de la mujer en la sociedad mexicana actual.	
3.1 La mujer como sujeto pensante.	97
3.2 El papel de la mujer en el aspecto socioeconómico y político.	107

3.3 El papel de la mujer en el aspecto ideológico y cultural.	117
--	-----

CAPITULO IV: La importancia de ser mujer: La sexualidad vista, analizada y razonada por las mujeres.

4.1 Las mujeres hablan: Consideraciones en torno a la posición que ocupa la mujer mexicana en la sociedad actual.	127
4.2 Metodología.	131
4.2.1 Población.	131
4.2.2 Construcción del curso taller "La importancia de ser mujer".	135
4.3 Análisis de la información.	150

CONCLUSIONES.

A N E X O S

BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCION

El definir a la mujer a lo largo de la historia ha tenido una connotación diferente así como la perspectiva que se guarda con respecto a la sexualidad, ya que ésta va a depender de la época histórica dentro de la que se se enmarque así como en la sociedad en la que se presente.

Siendo así, el presente trabajo tiene como finalidad el poder rescatar la perspectiva que se tiene con respecto a la sexualidad en nuestra sociedad mexicana, enfocándose básicamente a la mujer, ya que considero relevante el rescatar el papel que ha jugado la mujer dentro del aspecto socioeconómico y político, teniendo como trasfondo un modelo educativo que se ha venido transmitiendo a través del paso del tiempo, mismo que hasta cierto punto no ha permitido la conformación de la mujer como lo que es: una persona capaz de autoconcebirse como un ser pensante capaz de poder transformar la realidad dentro de la que se desenvuelve.

De aquí parte la necesidad de presentar una propuesta alternativa que contribuya a la modificación paulatina de este modelo educativo que ha proporcionado una educación de la sexualidad carente de objetividad, espacio que ha aprovechado el mito y el prejuicio para mostrar una visión tergiversada sobre la sexualidad femenina, misma que ha repercutido en el papel que juega la mujer en la sociedad estableciendo una división entre géneros, o lo podemos llamar sexismo.

Porque hay que aclarar que ambos géneros, tanto femenino como masculino, viven una discriminación mutua, misma que se hace más evidente dentro de la vida cotidiana distinguiéndose así que el "ser mujer" como lo ha enseñado el rol genérico implica el permanecer en la casa haciendo las labores domésticas y administrar el presupuesto familiar, de igual manera que el vivir cuidando a sus hijos y depender en el aspecto económico e ideológico de un hombre, lo cual restringe su participación dentro de su realidad como sujeto cognoscente.

De aquí nace "La importancia de ser mujer" que es un curso taller que permitirá el poder llevar a la mujer a su resignificación como persona pensante como se pudo observar durante -- la impartición de éste en la mujeres que asistieron a él. Esta propuesta constituye el trabajo de muchas personas mismas que apreciamos a la mujer como un ser humano, que en la medida en que reflexione con respecto a su sexualidad podrá hacer uso del diálogo para mejorar sus relaciones interpersonales así como en pareja, para que de ésta manera exponga su manera de pensar, analizar y razonar las situaciones que se le presenten en su diario vivir.

Por lo anterior, el tratamiento que ha seguido el presente trabajo es el siguiente:

En el capítulo uno se habla sobre el definir el concepto "mujer" de manera que se analiza de igual modo el papel que ha jugado la represión como principal elemento truncante de la sexualidad en la mujer. Con esto se retoma la influencia que han tenido las culturas orientales que llegaron fusionadas

en la cultura española, esto es para dar un panorama general sobre el tema.

En el capítulo dos se retoma a las tres instancias institucionales que han tenido más influencia en la regulación de la sexualidad femenina: el Estado, la Familia y la Iglesia, mismas que han establecido una escala de valores que le permiten moverse a los individuos dentro de la sociedad como sujeto normativizado. También se retoma el papel que ha jugado la escuela dentro de este proceso, así como los factores que intervienen en la regulación de la sexualidad femenina mostrando, la manera en que cosifican, truncan y hasta cierto punto mistifican el actuar femenino en lo que ha sido y será su devenir histórico donde ella participa y ha constituido a través del paso del tiempo.

En el capítulo tres se aborda la situación de la mujer dentro de la sociedad mexicana actual donde se rescata a la mujer como un sujeto que ha sido producto de una historia en particular, donde se presenta a la mujer como un sujeto pensante capaz de reflexionar y opinar sobre su sexualidad, logrando así un uso y manejo de la misma con base en su escala de valores, dependiendo claro está, de su libre albedrío, fundamentado en el conocimiento que le llevará a su respectiva elección, retomándose así la idea de que la sexualidad es un aspecto inherente a la conformación como persona en la mujer.

Asimismo se retoma la importancia del papel de la mujer en el aspecto socio económico, político, ideológico y cultural, resaltándose la importancia de éstas esferas conformantes de la realidad.

En el capítulo cuatro presento mi propuesta alternativa llamada "La importancia de ser mujer" que es un curso taller que se abre como un espacio en el cual la mujer puede hacer uso de su capacidad de analizar y reflexionar en torno a su propia sexualidad y la repercusión que ésta ha tenido en la configuración de su ámbito laboral y afectivo-social, rescatando su perfil educativo para analizarlo y transformarlo a través de una reconstrucción crítica de su realidad.

Con este curso taller se pretende el poder proporcionar conocimientos objetivos con respecto a la sexualidad de manera que se erradique el prejuicio así como las concepciones erróneas que han limitado el disfrute de ésta a su vez que se ha combinado con una educación mutilante que se ha venido transmitiendo de generación en generación llegando así a hacer uso de su capacidad de reflexión misma que le permitirá el poderse identificar como un sujeto poseedor de derechos y obligaciones a través del diálogo.

Aunque hay que considerar que se conservan una serie de comportamientos y concepciones que limitan el actuar como sujeto pensante a la mujer dentro de nuestra sociedad, "La importancia de ser mujer" se presenta como un inicio ante esta reivindicación de la mujer en nuestra sociedad, respetando siempre, la idiosincrasia que cada mujer guarde en este sentido de manera que haga uso de su capacidad reflexiva como ya se ha mencionado.

Finalmente se presentan las conclusiones obtenidas en la realización de este trabajo, producto de la participación de muchas mujeres así como personas que me ayudaron a la cons-

trucción del mismo por medio de la recomendación de material bibliográfico así como sus consejos para complementar a éste.

De igual forma agradezco a mi asesor Lic. José Luis Carrasco Núñez por todo el apoyo y el tiempo que me dió para la realización de este trabajo ya que gracias a sus conocimientos considero logré llegar hasta este punto. Maestro, muchas gracias por todo.

Y para todas aquellas personas que se interesen sobre este tema, espero que le den un seguimiento al mismo, para que de esta manera contribuyan a la reivindicación del ser humano que ha movido a la realización del presente: la mujer.

CAPITULO I

EL OFICIO DE SER MUJER

1.1 ¿Qué es la sexualidad femenina?

1.2 La sexualidad femenina a lo largo de la historia

1.2.1 En la cultura de Occidente

1.2.2 En Mesoamérica

1.2.3 En la época Colonial

1.2.4 En la época actual.

CAPITULO I

EL OFICIO DE SER MUJER

A través del tiempo la situación que ha ocupado la mujer en los ámbitos que se encuentra inmersa (económico político y social) se ha debido en gran medida a la ideología prevaleciente de cada época y en cada lugar, respondiendo así a ciertos fines previamente establecidos dentro de una sociedad que conlleva a la transmisión de valores y creencias que conforman un modelo educativo, contribuyendo así a la conformación de la misma sociedad.

Asimismo se constituyen una serie de similitudes y antagonismos de las conceptualizaciones que giran en torno de una misma persona: la mujer.

Es así que en el presente capítulo se abordará precisamente eso, el definir el concepto "mujer" ya que no poseemos hasta ahora una definición precisa de éste, además que se ha mezclado con una serie de connotaciones que repercuten determinando en gran medida su rol genérico.

Por otro lado analizaremos el papel que ha jugado la represión en la mujer como principal elemento truncante de la sexualidad. Cabe mencionar que este último tema se tratará más a fondo en el capítulo dos, proporcionando un panorama general introductorio para este capítulo.

En el segundo apartado se hará un análisis general de

lo que ha sido la sexualidad femenina en nuestra sociedad, tomando en cuenta que ésta tiene un pasado, una serie de tradiciones que han venido transmitiéndose de generación en generación logrando así un arraigo tal que aún varios de éstos se encuentran vigentes en nuestros días.

De igual forma es importante recordar la influencia de las culturas orientales que llegaron fusionadas en la cultura española (además de toda la tradición judeo-cristiana) provocándose un choque cultural entre dos morales (la mexicana y la española) firmemente establecidas, y que han contribuido a la visión actual que se guarda en torno a la sexualidad femenina.

Con todo lo anterior se pretende resignificar el papel de la mujer como sujeto histórico cognoscente que ha incurrido en la construcción de su propio modelo educativo en sexualidad que quizá hasta cierto momento no le ha permitido disfrutar y valorar a la misma, vislumbrándola inherente de su persona.

1.1 ¿Qué es la sexualidad femenina?

Resulta muy interesante revisar los textos que se refieren a la sexualidad femenina, dado que la mayoría de ellos, por un lado, establecen una confusión en las definiciones que presentan y por otro, éstos textos se encuentran en su mayoría escritos por personas del género masculino, limitando de ésta manera el punto de vista que guardan las mujeres hacia su propia sexualidad.

Quizá esta apatía sea producto de la sumisión y el recato que ha guardado y que aún se conserva en la actualidad, porque es innegable el afirmar que somos producto de una tradición o de un pasado histórico.

Por esta razón, creo conveniente para comenzar a hablar de lo que ha sido y es la sexualidad femenina, definir qué es una mujer.

Mujer, concepto que a lo largo de los tiempos ha variado de cultura a cultura, dependiendo de la época histórica en la que se sitúe recibe un significado en ocasiones antagónico, ya que algunas culturas lo ensalzan y otras lo desprecian hasta el grado de caer en la humillación, como sucede con el pueblo árabe que no permite que las mujeres se descubran el rostro, además que ella puede participar de la comida siempre y cuando todos los miembros de la familia hayan finalizado de comer, haciéndolo en la cocina si es que sobra alimento para ella. El contraste lo encontramos entre los rukuba de Nigeria que proporcionan un papel privilegiado a la mujer por considerarla parte fundamental de la familia y fuente primordial de placer y vida, permitiendo inclusive tener relaciones sexuales prematrimoniales con ella por un período mínimo de -

seis meses, para que de esta manera se pueda conocer con su futuro cónyuge y si es que existe una afinidad entre ambos se pueda realizar la boda.

Otro ejemplo sería la definición de la cultura hindú que plantea como mujer a aquella persona del sexo femenino que posee un gran cultivo de las virtudes (pertenecientes a su género como sería el trenzado y tejido, por ejemplo, sobresaliendo en la serie de comportamientos que debe presentar durante el cortejo así como una relación sexual con una persona de sexo masculino, ya que como se recordará el Kamasutra o manual hindú del sexo se menciona que " al ser hombres y mujeres de idéntica naturaleza experimentan la misma clase de placer, por lo que se deduce que un hombre debe casarse con aquella mujer que le pueda amar eternamente y viceversa" (1), estableciendo una igualdad entre ambos.

Para los chinos una mujer era aquella persona con la que podían establecer una relación intelectual y sentimental complementándose con una visión sexual afin ya que para ellos "el sexo no era un hecho que inspirase temor, ni se concebía como pecaminoso; antes bien, se estimaba como un acto de culto y veneración."(2). De ahí que la mujer china se esmeraba en su formación educativa cultivando la conciencia que los llevaba al cultivo del "espíritu virtuoso" que proclamaba Confucio diciendo: "La conciencia es la luz de la

(1) Kamasutra Vastyayana p. 68

(2) Masters W. et. al. La sexualidad humana p. 18

inteligencia para distinguir el bien y el mal: la humildad, que es la equidad del corazón; el valor moral, que es la fuerza del alma, son tres grandes facultades del hombre ". (*) (3).

Para los griegos en sus inicios como cultura era un privilegio ser mujer ya que al llegar a la vejez se le confiaba la educación familiar como lo mencionan los antiguos textos: " A sus virtudes experimentadas y seguras se les confiaba toda la primogenitura de una misma casa. Ella era quien reglamentaba los estudios y los deberes de los niños así como sus juegos y distracciones ".(4).

Posteriormente, debido a que se fue modificando el aparato gubernamental del Estado griego, el concepto de mujer cambia pasando a ser despreciable su papel dentro de la sociedad, equiparable con el papel del esclavo ya que " una mujer es un niño grande que hay que cuidar... (puesto que) un marido es el dueño de su mujer como de sus hijos y de sus criados; que su mujer le sea infiel no es ridículo, sino una desgracia ".(5).

Teniendo así una visión más específica daremos nuestra definición de la palabra mujer diciendo que, en primera instancia es una persona del sexo femenino que posee la facultad de pensar, esto es, que puede realizar una lectura objetiva de su realidad propiciando un cambio en la misma medida que...

-
- (3) Miranda B.A. La evolución del hombre p. 30
 - (*) Entiéndase "hombre" como cualquier persona, independientemente al género al que pertenezca.
 - (4) Aries Philippe. Historia de la vida privada p. 28
 - (5) Ibidem p. 50

diante cuestionamientos y razonamientos libres de prejuicios, que en ocasiones limitan este proceso gracias a la educación que se ha recibido.

Parafraseando a Simone de Beauvoir, una mujer no es solamente, ovarios y matriz, es algo más. Es un ser sexual que se encuentra en un espacio histórico social estableciendo una reciprocidad educativa con él, siendo que en muchas de las ocasiones dentro de esta reciprocidad se ha vedado la educación de la sexualidad.

Masters y Johnson definen a la sexualidad humana como "un fenómeno pluridimensional que comprende aspectos biológicos, psicosociales, conductuales, clínicos, morales y culturales."(6).

Es importante señalar que cada una de las dimensiones antes mencionadas se encuentran interrelacionadas, debido a que si se estudian de manera aislada pierden validez. En el presente trabajo definiremos a la sexualidad como la manifestación en el comportamiento de la energía sexual la que permite actuar al sujeto dependiendo de la formación que haya recibido dentro del ámbito familiar y que se va a reflejar en la sociedad. En la misma definición se retoma al fenómeno educativo que es, lo que pretendemos estudiar en el desarrollo del presente.

Al mencionar que se ha vedado a la sexualidad, es porque la sociedad establece parámetros dentro de los cuales "anmarca" una serie de comportamientos exclusivos que tiene que seguir y actuar

(6) Masters W. et. al. La sexualidad humana p. 31

una mujer de manera tal que cuando se rompe con estos parámetros se le reprende o se le excluye del núcleo social.

Por otro lado, no existe un disfrute en la exploración de lo que es su sexualidad ya que en torno a ésta giran los mitos y los prejuicios.

Un mito es una historia fabulosa que traduce las reglas de conducta de un grupo social o religioso. Un prejuicio es un juicio de valor u opinión que se plantea antes de tener un verdadero conocimiento de alguna cosa o situación, siendo que al existir una combinación entrambos se recibe una información distorsionada y errónea que lleva al sentimiento de culpa.

Ejemplo de ello sería el mito de que la mujer no posee la capacidad de mando debido a la ausencia de fortaleza física y vemos que esta idea aún está vigente en la actualidad; pero considero importante hacer mención que en cierta medida sí ha influido su constitución biológica en la proyección social que ha tenido, dado que cada mes recibe una modificación en su estado de ánimo y en su estado corporal debido a la aparición de la menstruación y más se acentúa esta situación durante el embarazo.

Con los hombres podríamos decir que no sucede lo mismo, ya que ellos pueden disfrutar de su sexualidad. Cuando realizan una relación sexual disfrutan sin el riesgo de poder embarazarse y viven sin los malestares que acarrea el ciclo menstrual.

Es interesante revisar el artículo que escriben los doctores Masters y Jhonson titulado "Si los hombres pudieran menstruar"(7) donde ilustra de una forma muy reflexiva la perspectiva que se tendría (muy distinta, claro está) con respecto a este aspecto fisiológico.

Otro mito podría ser el que maneja el psicoanálisis, diciendo que la mujer tiene una envidia del pene, debido a que representa lo que Freud llama "el complejo de castración".

En mi opinión personal, yo no comulgo con esta concepción, porque de ser así, se podría decir que los hombres padecen un complejo de ausencia de senos y lo que es peor, un complejo de inutilidad al no poder llevar en sus entrañas cuando ellos lo deseen, a un ser viviente.

Creo que no es la finalidad de este trabajo el establecer una lucha entre géneros, ya que va dirigido a plantear lo que es la sexualidad humana y verlo desde esta óptica, sería a mi modo de ver algo errado, dado que ambos géneros se necesitan para establecer una convivencia así como una complementación para llevar a efecto lo que sería la procreación del género humano, porque no hay que hacer a un lado a la preferencia sexual de cada individuo, porque esta es una decisión propia, respetable para cada uno de nosotros, cosa que no hacemos debido al padecimiento de una enfermedad llamada ignorancia, que muchas veces no queremos eliminar.

Ahora, respecto al papel de sumisión al que ha vivido sujeta la mujer, se ha nulificado su participación debido

(7) Ibidem p. 113-114

a situaciones económico-político-religiosas dirigidas y encabezadas en este caso por el género masculino. Este aspecto se tratará con más detalle en el capítulo tres.

Siendo así se ha llegado a la implantación de lo que conocemos como "machismo", conformado por aquellos hombres que proclaman ser ostentosamente viriles presentando un conjunto de actitudes y hábitos que supuestamente son superiores a los femeninos. Pero esto tiene su génesis, porque los comportamientos del ser humano se dan debido a los choques culturales que se van presentando y a las interacciones que realiza en su vida cotidiana, fusionando conceptos e ideas que van rigiendo el círculo social en el que se va desarrollando.

En el siguiente apartado se aclarará más lo que hasta el momento se ha planteado.

1.2 La sexualidad femenina a lo largo de la historia.

1.2.1 En la cultura de Occidente.

Como ya se había mencionado, la cultura occidental guarda una visión mística y religiosa sobre su sexualidad, reflejando ésta, en toda su producción ideológico cultural. Las culturas situadas desde Mesoamérica hasta Sudamérica (como los aztecas, mayas, otomíes, incas y quechuas entre otros) tuvieron una vasta producción cultural impregnada de misticismo y religiosidad elevando su concepción de la sexualidad allegándola, a los dioses, de manera tal que se proporcionaba una educación sexual a los hijos instruyéndolos y fomentando el respeto a las normas y valores morales percibiendo a éstos como un legado de sus regentes: los dioses.

En estos pueblos se ve a la sexualidad como un deseo refrenable, el cual si no se controlaba podía ocasionar la expulsión o el repudio del núcleo social al que perteneciera el individuo.

Se exaltan valores como el de la virginidad, respaldado con la castidad, cosa que no sucedía con los pueblos de oriente debido a que elaboraron manuales referentes a sus prácticas sexuales, tratando de establecer una mayor armonía y disfrute de las prácticas sexuales; tenemos por ejemplo el Kamasutra y el Ananga ranga de los hindúes y el Ying Yang de los chinos, entre otros.

Para la mujer hindú próxima a casarse era un requisito

indispensable haber leído previamente el Kamasutra, ya que de esta forma podía establecer una afinidad con su cónyuge, en cambio para la mujer azteca, la inocencia ante su sexualidad era un sinónimo de pureza.

Menciono lo anterior porque mucho tiempo después a la Conquista estos documentos salen a flote, y es increíble que aún los conservemos pudiendo no haber sobrevivido a la Edad Media, que reprimió con fiera la sexualidad humana culminando en la mayoría de las veces con salvajes carnicerías que hicieron concebir a la sexualidad como algo sucio y repugnante.

El antagonismo circundante entre ambos mundos, oriente y occidente, repercutió en gran medida en las concepciones que más adelante se adoptaron en "el nuevo mundo" con la Conquista exportando lo que actualmente se conoce como cristianismo, directo de Europa.

La tradición judeo-cristiana nulifica el papel de la sexualidad femenina tomándola a ésta como algo sucio, algo reprobable, simplemente es la cosificación de la mujer igualada a una máquina productora de hijos, sujeta a la creencia de un dios supremo que castiga la manifestación del deseo sexual dado que en la medida en que se extinga a éste, se va a poder lograr una exaltación del espíritu en la vida posterior a la muerte. Esto se tratará con más detalle en el capítulo dos cuando se aborde el papel que ha desempeñado la iglesia como reguladora de la sexualidad.

1.2.2 En Mesoamérica.

Para poder hablar de la sexualidad en el México prehispánico hay que recordar que éste es un conjunto de representaciones, creencias, prácticas, valores y relaciones sociales por lo que no solamente se le puede encasillar en el aspecto biológico, por lo que estaríamos cayendo en un error. Hay que reconocer que este aspecto es importante, como también lo es la influencia de éste en la interacción ideológico social de esta sociedad mistificada, siempre con un aire de religiosidad.

Por otro lado, los registros que se posean de ésta época están escritos por frailes, por lo que hay que reconocer que debido a su formación religiosa, algunos comportamientos así como prácticas sexuales ellos las consideraban, hasta cierto punto abominables y pecaminosas (como serían los rituales de sacrificios humanos) exteriorizando sus ideas judeocristianas. Ante esta situación, los misioneros se interesaron básicamente en conocer las tradiciones, la religión, los dialectos y la historia de los pueblos indígenas para llevar a efecto su misión evangelizadora.

"Sin embargo, para la corona y los miembros de la Iglesia secular, con el interés de los religiosos por desenterrar el pasado indígena y por valorar sus costumbres se corría el riesgo de alentar su autonomía y propiciar rebeliones. Esto trajo como consecuencia una serie de problemas que culminaron con la prohibición a los misioneros en 1570, de seguir

educativo imponía un patrón de subordinación y sometimiento respecto al varón, siendo esto producto a su vez de la educación estratificada que se proporcionaba en el territorio de Mesoamérica. Podríamos mencionar dos clases sociales que regían las grandes rasgos: las cihuapiltin y las macehualtin, siendo la primera una clase social dominante y la segunda una gran masa de tributarios a la que pertenecía la mayoría del pueblo, constituyendo de esta manera, la base principal de la sociedad prehispánica dado que la sostenían con su trabajo. El antagonismo prevalente así como semejanzas en ambas clases se pueden distinguir con facilidad: las mujeres que pertenecían a la clase pilli podían compartir con su cónyuge algunos privilegios que le concedían su elevada posición sin embargo no podía participar en el desempeño de ningún puesto político ni tenía derecho a heredarlo. Su educación era mucho más estricta en comparación con la recibida por la macehualtin, debido a que se consideraba un eslabón importante como la depositaria de la honra del linaje. La severidad de la educación femenina entre los pipiltin se evidenció desde la infancia, siendo niñas de cinco años las enseñaban a hilar, tejer, y labrar, y no las dejaban andar de ociosas, y a la que se levantaba de labor fuera de tiempo, le ataban los pies, para que se sentara y se estuviera quieta. (9)

(9) Mendieta Gerónimo de. Historia eclesiástica p. 122

estudiando el pasado indígena y publicando las obras que habían elaborado sobre su religión y sus tradiciones".(8).

Más adelante, la Corona española mandó que se escribieran más que cualquier cosa, sus hazañas como conquistadores de América, quedando así los valiosos textos de fray Diego de Durán, Gerónimo de Mendieta y fray Bernardino de Sahagún que elaboraron estudios exhaustivos sobre la lengua, la historia, la cultura, las tradiciones y la religión indígena, siguiendo en su proyecto a los cronistas indígenas (mestizos por línea materna) Fernando de Alba Ixtlilxochitl, Diego Muñoz Camargo y Juan Bautista Pomar, que de igual forma proporcionan estos datos valiosísimos respecto a este tema, rescatando códices antiguos sistematizándolos y publicándolos, siendo relatos étnicos de distintas regiones para probar a las autoridades españolas su linaje personal, que les facilitara reclamar derechos políticos y territoriales.

A su vez se encuentran las obras de Alonso de Zorita y Francisco Javier de Clavijero que se encontraban bajo el mando de la Corona, pero de igual manera hicieron una observación personal apoyándose tanto en indios como en frailes que conocían estos documentos.

Con base en lo anterior elucidaremos la condición social de la mujer retomando la información antes mencionada.

La situación social de la mujer repercutió en gran manera en la concepción de la sexualidad debido a que el modelo

La participación de la mujer en la educación fue activa dado que entre los 3 y los 15 años, a juzgar por este manuscrito (Código Mendoza), la educación del varón estaba confinada a su padre, y la de la niña a su madre, en este caso se trata probablemente de familias modestas, porque los magistrados o funcionarios importantes evidentemente no tenían tiempo para ocuparse de la educación de sus hijos".(10).

Las niñas eran enseñadas a comportarse con recato y decoro, se les instruía desde muy chicas cómo habían de hablar y honrar a los ancianos y mayores. Se sabe que si al llegar la niña a su propia casa encontraba a un adulto y no le saludaba, éste la acusaba con su madre, recibiendo así una reprimenda y un castigo.

Esto a su vez se complementaba con virtudes exigidas como la virginidad, la obediencia, el recato y la honradez perfilando a la buena moza.

Una joven perteneciente a la condición social noble llevaba una vida muy austera tanto en el plano social como el sexual siendo así educada en el palacio, con demasiado celo y recato transcurriendo así su vida en un enclaustramiento forzoso, vigilándose a estas jóvenes a su vez por otras jóvenes o viejas parientas o amas criadas en la casa (en el interior) y en el exterior de éstas se encontraban los viejos ancianos que velaban de día y de noche auxiliándose con antorchas.

Si en alguna ocasión salían (generalmente lo hacían a

los templos) se hacían acompañar de un chaperón, de no ser así, se ganaban el siguiente castigo: Por salir sola se le púnzaban las orejas o los pies con espinas de maguey hasta que le sacaban sangre. Casi nunca salían y cuando lo hacían era de una manera honesta y recatada. Motolinía nos menciona: "Iban tan honestas que no alzaban los ojos del suelo, y si se descuidaban les hacían la señal de que recogiesen la vista" y si no obedecían "con muy ásperas ortigas les castigaban las carnes a las damas hasta que las dejaban llenas de cardenales".(11).

Se les dedicaba por tiempo completo a las actividades de costura, poniendo gran cuidado en su arreglo personal.

En ocasiones las mujeres nobles fueron utilizadas como artículos de intercambio en la élite masculina entre los pueblos de Mesoamérica, de igual manera podían ser prestadas o regaladas. "Se sabe que Izcóatl mando a su sobrino Nezahualcoyotl, señor de Texcoco, una cierta cantidad de doncellas muy hermosas y de linaje real con la finalidad de aplacar su ira y resolver un altercado que había entre ellos".(12).

Dentro del ritual de sacrificios humanos, la mujer también desempeñó un papel fundamental siendo que no solamente las mujeres esclavas y cautivas de guerra ofrecían su vida a los dioses sino que se escogían dos jóvenes hermosas y vírgenes, hijas de altos dirigentes y mediante una ceremonia

(11) Motolinía, Toribio de. Memoriales o libro de las cosas de la Nueva España y de los naturales de ella. P. 309

(12) Galeana P.(comp.) Seminario sobre la participación de la Mujer en la vida nacional p. 20

sagrada en honor a Xochiquetzal las mataban abriéndoles el pecho y sacándoles el corazón, mismo que dedicaban junto con la sangre a este dios.

De igual modo, podemos observar que el ser mujer pipiltin no era sinónimo de hombre pipiltin en cuanto a derechos, siendo que hasta el momento de la muerte se marcaba una discriminación entre géneros; "cuando el varón noble moría era incinerado con 40 esclavos: 20 hombres y 20 mujeres, en cambio la mujer pilli que moría era quemada sólo con la ropa que usaba y los instrumentos que le servían para hilar y tejer".(13).

La religión marcó la vida de la mujer prehispánica, especialmente en la mujer pilli llegando a ser una mujer sacerdotisa o cihuatlamacazqui. Ingresaban al servicio del templo a los 12 años viviendo en castidad y clausura al servicio de su dios; trabajaban en el templo regándolo y barriéndolo, así como guisando y preparando los alimentos para honrar al ídolo y a sus ministros.

Estas jóvenes compartían con los sacerdotes las obligaciones de los ritos, vistiéndose con un traje blanco sin adornos, haciendo penitencia a media noche "picándose las orejas con puntas de maguey hasta que manara la sangre, estaban obligadas al igual que los sacerdotes, a guardar castidad rigurosa, pues si pescaban a laguna moza en actividades de índole sexual, aunque fueran leves, sin remisión moría luego diciendo que había violado la casa de su dios".(14).

(13) Ibidem p. 20

(14) Códice Ramírez, 1979 p. 128.

Según Clavijero, la represión fue tan intensa debido al terror que provocaba la pena de muerte que no se registró en los Anales de México la violación de esta ley por lo que ninguna de estas vírgenes violó su castidad.(15).

Esta fue la causa primordial por lo que eran especialmente solicitadas para esposas, debido a que su permanencia garantizaba su pureza y su recato.

Cabe mencionar que no todas las mujeres ingresaban a los templos sino aquellas que eran "elegidas" según su rango político, no era obligatorio, durando así el servicio al templo un año.

El "sacerdocio" femenino constituyó una falacia en cuanto compartía responsabilidades y hasta cierto momento un poder equiparable con el del hombre, siendo así un elemento que contribuyó a reforzar la servidumbre de la mujer como se ha podido ver.

En el grupo dominado se encontraban las mujeres macehualtin. Ellas compartían con los varones de su misma clase social el pago del tributo más aparte una explotación sexual.

Las mujeres macehualtin se dedicaban de lleno al cuidado de la casa y de los hijos, colaborando a su vez con el marido en labores agrícolas así como la fabricación del vestido para toda la familia. La participación de la mujer en el ámbito laboral dentro de este grupo fue duramente explotada siendo así que "la cosificación de este tipo de mujeres fue tan acentuada y adoptó formas tan brutales que algunas de

(15) Clavijero, Francisco J. Historia antigua de México, p.168

las trabajadoras que realizaban el servicio doméstico en su palacio, fueron enterradas junto con sus patrones al morir éstos, diciéndose que mataban a las molenderas, para que fuesen allá a moler pan al otro mundo".(16).

En el ámbito sexual se marca una diferencia entre la mujer pilli y la mujer macehualtin, siendo que las primeras recibieron exigencias en materia sexual de manera extrema, no así las segundas. Por ejemplo, la prostitución: Las mujeres pilli no la ejercían pues eran castigadas con la pena de muerte, en cambio las macehualtin sí la ejercieron e inclusive se las impusieron pudiendo así de esta forma establecer lazos y alianzas con los señores del grupo pilli.

Este grupo (las macehualtin) también participaron en el servicio del templo siendo un "lujo" ya que solamente asistían las hijas de aquellas familias que podían mantener a sus hijas en este lugar, debido a la solvencia económica que poseían. Ellas permanecían allí hasta que contraían matrimonio, pero a diferencia de la joven pilli, no permanecía en el templo todo el tiempo por lo que finalizando el servicio religioso de cada día debía volver a la casa paterna.

"Se les marginaba dentro del templo en la realización de rituales y se les educaba con extremo rigor al grado tal, que si alguna joven se reía con algún hombre la castigaban y si se cometía alguna falta sexual se le mataba".(17).

(16) Durán Diego. Tomo I Historia de las Indias de Nueva España e islas de tierra firme p. 56

(17) Motolinia, Toribio de. Op. Cit. p.p. 74-75

A pesar de la fuerte represión en la que se encontraban las pilli y las macehualtin, la posición más baja en la escala de valor social les tocó a las esclavas. Así la situación de la tlatla cohtin fue muy humillante, los estatutos sociales arriba de ellas podían explotarlas en trabajo, capacidad y cuerpo; se les podía vender o rentar como mercancías o simplemente ser destruidas por su dueño.

"Muchas de las cautivas que se hacían en la guerra eran llevadas a la piedra de sacrificio, pero cierta parte de ellas era guardada para el 'provecho de ellas', de esa manera el estado mexica incorporó esclavas que fueron destinadas al servicio sexual y al trabajo de hilados y tejidos" (18).

Como se ha podido observar hasta el momento, la educación sexual que se recibía era por medio de consejos, logrando así establecer que la sexualidad era un don divino, proporcionante de felicidad en este mundo, ya que a su vez tiene una naturaleza terrenal.

El acto sexual se encuentra estrechamente vinculado con el matrimonio y la procreación; pero debido a su origen divino no lo exime de ser absolutamente bueno, perfecto, limpio. Su práctica libera fuerzas de impurezas que dañan y manchan, en este caso sería la honorabilidad de la mujer.

Tomaba un valor supremo la virginidad, surgiendo el tabú de la mancha de sangre en la sábana "...les ponían una sábana o lienzo para que en él se estampase el testimonio de la virginidad, que era la sangre que del acto se vertía, la cual

(18) Galeana P. Op. Cit. p. 25

se quitaba de la cama delante de testigos que pudiesen afirmar haberla visto con la señal de la sangre, que comprobaba la corrupción de la doncella, y envuelta o doblada la ponían en cierto lugar, diputado para eso, donde quedaba guardada en memoria de la limpieza y pureza, con la que dicha doncella venía a poder de su marido".(19)

Hay que recordar que la consumación del matrimonio se efectuaba cuatro días después de realizada la boda debido a que la perspectiva que se tenía respecto al coito no era la de proporcionar placer a ambos participantes del mismo, sino que se le veía únicamente como el medio por el cual se podía llegar a la procreación. "...el señor "Nuestro" Dios nos dió a los hombres la risa, el sueño, los alimentos, nuestra fuerza y nuestra robustez, y finalmente el acto sexual, por el cual se hace la siembra de gentes".(sic.) (20)

Los matrimonios se realizaban por "convencionalismos" entre familias, siendo así que a la mujer desde temprana edad se le educaba para ser dada en matrimonio y no un amor del que nacía el matrimonio, por lo que si una mujer no estaba conforme con su compañero tenía que soportar su condición, de lo contrario corría el riesgo de sufrir el rechazo del núcleo social deteriorando aún más su autoestima puesto que dependiendo la rectitud y virtuosidad en la que hubiese vivido, sería el patrimonio moral que legaría a sus descendientes, logrando así enaltecer o ser motivo de vergüenza para sus descendientes por no haber sabido desempeñar su rol de mujer.

(19) Tuñón P. Op. Cit. p.p.57-58

(20) Ibidem p. 43

Por lo anterior estamos de acuerdo con lo que menciona López Austin cuando dice: "Los más altos valores sexuales parecen corresponder a necesidades de cohesión de un conjunto de unidades domésticas, cohesión que por supuesto, implicó la reproducción de particulares y vitales mecanismos del grupo, muchos de los cuales debieron ser resueltos y consolidados por la ideología de la sexualidad: el establecimiento de alianzas; la distribución, por linajes de obligaciones, competencias y derechos; la organización de la autoridad grupal, etc. y todo esto bajo el completo lenguaje del incesto, del pecado, de la enfermedad, de la arquetípica imagen del cosmos dividido, del mito, del rito, meros vehículos con los que los hombres, inconscientemente iban cubriendo sus intereses, sus objetivos, sus tendencias".(21).

A continuación se presentan algunos fragmentos del discurso que proporcionaba el padre nahuatl a su hija cuando llegaba a los 6 años, con este ejemplo nos podemos dar una idea de la carga moralizante y represiva que fomentaba la educación:

"Llegada la niña náhuatl a los seis o siete años de edad, un día determinado la llamaba su padre, y en presencia de la madre, daba principio a su alocución. Probablemente tenía ésta lugar frente a las imágenes de los dioses tutelares. Allí, el padre revelaba a su hijita, con palabras sencillas, la antigua doctrina recibida de sus mayores -el legado que debían recibir "rostros y corazones"- acerca del sentido de

(21) López Austin A. La sexualidad entre los antiguos nahuas
p. 149 citado en Tunón P. Op. Cit. p. 71

la existencia humana y del modo como debía vivir una mujercita náhuatl. Traducimos las palabras del padre náhuatl a su hijita:

"Aquí estás mi hijita, mi collar de piedras finas, mi plumaje de quetzal, mi hechura humana, la nacida de mí. Tú eres mi sangre, mi color, en ti está mi imagen.

Ahora recibe, escucha, vives, has nacido, te ha enviado a la tierra el Señor Nuestro, el Dueño del cerca y del junto, el hacedor de la gente, el inventor de los hombres.

Ahora que ya miras por ti misma, date cuenta. Aquí es de este modo: no hay alegría, no hay felicidad.

Hay angustia, preocupación, cansancio. Por aquí surge, crece el sufrimiento, la preocupación.

Aquí, en la tierra es lugar de mucho llanto, lugar donde se rinde el aliento, donde es bien conocida la amargura y el abatimiento. Un viento como de obsidiana que sopla y se desliza sobre nosotros.

Oye, bien, hijita mía, niñita mía: no es lugar de bienestar la tierra, no hay alegría, no hay felicidad. Se dice que la tierra es lugar de alegría penosa, de alegría que punza...."

Señala luego el padre náhuatl a su hija cuáles han de ser sus varias actividades al nacer el día siguiente, al tiempo de aurora. Cómo habrá de levantarse de prisa, cómo deberá tomar la escoba y poherse a barrer, para hacer luego las ofrendas

y la incensación de copal. Expresamente le dice que es oficio suyo preparar la bebida, preparar la comida. Debe abrazar también lo que es el oficio de la mujer, el huso, la cuchilla del telar. Ha de abrir bien los ojos para aprender las varias artes toltecas: el arte de las plumas, los bordados de colores, el arte de urdir las telas y de hacer su trama. Finalmente, de los otros consejos que da el padre a su hija, entresacamos aquellos que se refieren directamente a la moralidad sexual de la niña. Con claridad y cuidado continúa así su plática el padre náhuatl:

"...He aquí otra cosa que quiero inculcarte que quiero comunicarte, mi hechura humana, mi hijita: sabe bien, no hagas quedar burlados a nuestros señores por quienes naciste. No les echés polvo y basura, no rocíes inmundicias sobre su historia: su tinta negra y roja, su fama.

No los afrentes con algo, no como quieras desees las cosas de la tierra, no como quieras pretendas guartarlas, aquello que se llama las cosas sexuales...

...No como fuera en un mercado busques al que será tu compañero, no lo llames, no como en primavera lo estés ve y ve, no andes con apetito de él. Pero, si tal vez tú desdénas al que puede ser tu compañero, el escogido del señor nuestro. Si lo desechas no vaya a ser que de tí se burle, en verdad se burle de tí y te conviertas en mujer pública.

Que tampoco te conozcan dos o tres rostros que tú hayas visto. Quien quiera que sea tu compañero, vosotros, juntos tendréis que acabar la vida. No lo dejes, agárrate a él, cuélgate de él aunque sea un pobre hombre, aunque sea sólo una aguilita, un tigrillo, un infeliz soldado, un pobre noble, tal vez cansado, falto de bienes; no por eso lo desprecies... ..He cumplido mi oficio, muchachita mía, niña mía. Que seas feliz, que el señor nuestro te haga dichosa."

Así concluye la amonestación que da el padre a su hija. Terminada ésta, toca entonces hablar a la madre. Del largo discurso que solía pronunciar, entresacamos únicamente los puntos principales:

Las ideas expresadas por la madre, hablan ya del muy alto nivel intelectual y moral en que se movía la mujer náhuatl que era capaz de pronunciar esas palabras para amonestar a su hija. He aquí lo que llamaríamos el prólogo de su plática:

"Tortolita, hijita, niña, mi muchachita. Has recibido has tomado el aliento, el discurso de tu padre, el señor, tu señor..."

...Pero sólo te diré algo, así cumpliré mi oficio. No arrojes por parte alguna el aliento y la palabra de tu señor padre. Sus palabras valen lo que las piedras preciosas, lo que las turquesas finas, redondas y acanaladas. Consérvalas, haz de ellas un tesoro en tu corazón. Si vivieres, con esto educarás a tus hijos, los harás hombres; les entregarás y les dirás esto."

Vienen luego los consejos específicos de la madre náhuatl. ésta enseña a su hija cómo ha de hablar, describe luego el modo de caminar propio de una doncella, su modo de mirar, de ataviarse, de pintarse. Al final del discurso se refiere una vez más al tema sexual. No es que los indios tuvieran miedo al sexo. La verdadera razón por la cual insisten acerca de este punto, es porque le atribuyen una grande importancia, piensan que usando el sexo a su debido tiempo, se encontrará en él verdadera alegría. Las mismas leyes penales vigentes en el mundo náhuatl que condenaban el adulterio y otros varios delitos sexuales, confirman ya expresamente cuál era el verdadero sentido de estas amonestaciones acerca de la moral sexual.

"Solo me queda otra cosa, con la que daré fin a mis palabras:

...No te entregues a cualquiera, porque si nada más así dejas de ser virgen, si te haces mujer, te pierdes, porque ya nunca irás bajo el amparo de alguien que de verdad te quiera.

Siempre te acordarás, siempre se te convertirá en tu miseria, en tu angustia. Ya no podrás vivir en calma, ni en paz. Tu marido siempre tendrá sospechas de ti...

...Mi hijita tortolita, si vives aquí en la tierra, que no te conozcan dos hombres. Y esto guárdalo muy bien, consérvalo todo el tiempo que vivieres. Pero si ya estás bajo el poder de alguien, no hables en tu interior, no inventes en tu interior, no dejes que tu corazón quiera irse en vano por otro lado.

No te atrevas con tu marido.No pases en vano por encima de él, o como se dice, no le seas adúltera...
...Porque, mi hijita, si esto se consuma, si esto se realiza, ya no hay remedio, ya no hay regreso. Si eres vista, si se sabe esto, irás a dar por los caminos, serás arrastrada por ellos, te quebrarán la cabeza con piedras, te la harán papilla... se tendrá espanto de ti. A nuestros antepasados, a los señores a quienes debes el haber nacido, les crearás mala fama, mal renombre... ya no serás ejemplo."
También la madre aleccionaba a su hija, participando de esta manera en la reproducción del modelo educativo. Gerónimo de Mendieta nos proporciona el discurso:

"Hija mía de mis entrañas nacida, yo te parí y te he criado y puesto por crianza en concierto, como linda cuenta ensartada; y como piedra fina o perla, te ha pulido y adornado tu padre... Pues amada hija, no seas perezosa ni descuidada, antes diligente y limpia, y adereza tu casa. Sirve y da aguamano a tu marido, y ten cuidado de hacer bien el pan. Las cosas de casa ponlas como conviene, apartadas cada cual en su lugar, y no como quiera, mal puestas, y no dejes caer algo de las manos en presencia de otros. Por donde, hija, fueres, ve con mesura y honestidad, no apresurada, ni riéndote, ni mirando de lado como a medio ojo, ni mires a los que vienen de frente ni a otro alguno en cara, sino irás tu camino derecho,

mayormente en presencia de otros. De esta manera cobrarás estimación y buena fama, y no te darán pena ni tú la darás a otro; y así, de ambas partes, concurrirá buena crianza y acatamiento... Guárdate de darte al sueño o a cama o pereza...

...No des mala respuesta ni seas rezongona, y si no lo puedes hacer, con humildad te excusas... No des fatiga no enojo alguno, y porque a ti te lo darás. No te des a cosas malas, ni a fornicación...

...Mira hija, que no tomes por compañeras a las mentirosas, ladronas, malas mujeres, callejeras, cantoneras, ni perezosas, porque no te dañen ni perviertan...

...Si hicieres, hija, lo que te tengo dicho, serás tenida en mucho y amada de todos, y más de tu marido...

...Y con todo esto me descargo hija de la obligación que como madre te tengo. Ya soy vieja, yo te he criado; no seré culpada en algún tiempo de no haberte avisado; y si tomares en tus entrañas lo que te he dicho y los avisos que te he dado, vivirás alegre y consolada; mas si no los recibieres ni pusieres por obra, será tuya la culpa, y padecerás tu desventura, y adelante verás lo que te sucederá por no tomar los consejos de tu madre, y por echar atrás lo que te conviene para bien vivir. No más hija mía, esfuerce los dioses."

A lo anterior la hija respondía:

"...Con vuestros sudores me criastes y mantuvistes, y aún no me olvidáis ahora dándome aviso. ¿Con qué

os lo pagaré yo, madre mía, o cómo os lo serviré, o con qué os daré algún descanso? porque aún soy muchacha y juego con la tierra y hago otras niñerías, y no me sé limpiar las narices. ¡Oh! tuviese Dios por bien que mereciese yo tomar algo de tan buenos consejos, porque siendo yo la que deseáis, hayáis vos parte de los bienes que Dios me hiciere. Yo os lo agradezco mucho. Consoláos, madre mía."

Siendo así se puede observar que la mujer prehispánica tuvo una gran participación en la vida comercial, vendiendo en los mercados plumas, hilados de algodón, hierbas comestibles, atolli, cacao y telas bordadas, entre otros productos de uso común.

Resumiendo, se diría que tanto el género como el dinero concedían ciertos "privilegios", por ejemplo, los hombres nobles podían tener las mujeres que pudiesen mantener simplemente porque así fuese su deseo, en cambio si una mujer cometía adulterio era castigada con la pena de muerte.

La sujeción de la mujer, producto de la educación que le fue impartida impregnada de temores y prejuicios, contribuyó en la consolidación del mando político en Mesoamérica y más aún esto se acrecentó en la época de la Colonia, porque como veremos más adelante, en esta época histórica la mujer poseía ciertas libertades que le fueron vedadas con la llegada de los españoles.

En el siguiente apartado estudiaremos con más detenimiento este momento histórico.

1.2.3 En la época Colonial.

El año de 1521 viene a marcar y a empeorar la situación moral de la mujer con respecto a su sexualidad debido a la llegada de Hernán Cortés.

Se produce un choque cultural entre ambas culturas provocando una ruptura significativa en el código moral de Mesoamérica, siendo sus armas de conquista la sangre y la violencia. Pero antes de ahondar en el papel que desempeñó la educación en la conformación de la sexualidad convendría hacer un poco de historia.

Cuando Colón descubrió a América, los reyes de España recurrieron al papa Alejandro VI que era considerado como máxima autoridad católica para obtener sobre las tierras descubiertas los nuevos derechos que el papa Eugenio VI había concedido a los portugueses sobre las tierras explotadas al sur y al este de Europa.

"La Corona española hizo grandes concesiones a todos aquellos que se aventuraban a descubrir nuevas tierras con sus propios recursos; de manera que las conquistas eran empresas particulares autorizadas por los monarcas mediante ciertas "capitulaciones". Así fue como vino al nuevo mundo una muchedumbre de hidalgos empobrecidos, de artesanos y comerciantes cuya existencia era difícil en la península y que al radicarse en territorio americano se convirtieron en señores de la población indígena".(22)

"Los conquistadores representan un sistema económico que en Europa, históricamente, se encuentra en decadencia por hallarse a la puerta, como resultado del descubrimiento de América, una nueva etapa: el capitalismo. Así las cosas, van los españoles, representantes del feudalismo a someter a un pueblo que guarda una etapa menos evolucionada, aunque, sin embargo, se encuentra en plenitud. Como obligada consecuencia va a contaminar con los vicios propios de su sistema a la clase sometida que obviamente carece de ellos". (23).

"Así se inauguró un sistema de explotación semifeudal de la tierra que trajo funestas consecuencias, porque no sólo se repartía el suelo sino también a los indios que lo habitaban, los cuales eran entregados a los españoles en calidad de siervos para la explotación del suelo, bajo el disfraz de 'encomendados' para cristianizarlos y civilizarlos". (24).

Por otro lado no hay que olvidar que la rápida culminación de la Conquista fue factible por dos causas: Por un lado los españoles contaban con armamento y táctica de combate superiores a los indígenas pues mientras aquellos atacaban con armas de fuego y caballos éstos luchaban con arcos y flechas. Por otro lado, los reinos indígenas se hallaban muy divididos de manera que los cempoaltecas y tlaxcaltecas se convirtieron en aliados de los españoles, y los michoacanos se negaron a prestar ayuda a los mexicanos.

(23) López Gallo M. La violencia en la historia de México p. 101

(24) Miranda Basurto A. Op. Cit. p. 186

Agregando a lo anterior, la creencia religiosa que los llevó a pensar que los españoles eran representantes de Quetzalcoatl que venían a recobrar el reino que le habían usurpado los antecesores del pueblo azteca.

Se importa la religión católica impregnada en su totalidad con las ideas judeo-cristianas que tienen como fin principal el promover la sujeción de la mujer.

De igual manera, debido a la gran ola de violencia que se generó al efectuar la Conquista, muchas mujeres se ven desvalorizadas y minimizadas, dado que el abuso sexual se realizó a gran escala, rompiendo con su ideal de conservarse virgen hasta el matrimonio generando así hijos no deseados, bastardos, que más tarde serán humillados por su condición, mismas ideas que unas mujeres a otras se iban transmitiendo de generación en generación.

Pero no con todas las mujeres sucedió lo antes expuesto; el cronista Fernández de Oviedo menciona que durante los primeros años de vida colonial las mujeres indígenas se entregaban con gusto y placer a los españoles por ser hombres blancos y barbados, reconociéndolos además de "muy hombres", (25). Así a mi parecer no es de dudarse esto, siendo que el mundo indígena se encontraba acostumbrado a esclavitudes y vasallajes, donde las mujeres fueron artículos para honrar a sus nuevos amos.

Con el nuevo régimen político se da una estratificación de las clases sociales propiciando un mosaico social para la mujer.

(25) Tostado Gutiérrez M. El álbum de la mujer Vol. II/Epoca colonial p.23

"Raza, posición social y situación económica constituyeron tres circunstancias estrechamente vinculadas y jerárquicamente ordenadas: así, en el peldaño más alto de las importancias sociales figuraron las españolas recién llegadas, que fundamentaban su estatus de pureza de sangre; las secundaban las criollas de ascendencia española pero nacidas bajo el cielo americano; en seguida, las mestizas, descendientes por lo común de español e indígena; luego las indias sojuzgadas, con marcadas distancias entre plebeyas y nobles y por último las negras (libertas o esclavas) y las mujeres pertenecientes a las infinitas castas, resultantes de combinaciones genéticas inimaginables. Por lo general españolas, criollas, mestizas y mulatas vivieron en ciudades de cierta importancia, mientras que las mujeres indígenas residieron en comunidades rurales". (26).

Sin embargo la mujer misma contribuyó a que se facilitara esta conquista siendo que transmitieron sus conocimientos en lengua nativa, además que aquellas mujeres que trabajaban en los mercados se vieron en la necesidad de hacerse bilingües de manera que este conocimiento era enseñado a sus hijos, contribuyendo así a lograr una fusión entre el pensamiento feudal decadente recién importado y una moral indígena fuertemente arraigada que sería imposible emancipar.

Este período histórico es muy extenso a su vez que hay autores que vislumbran y analizan el papel de la mujer desde una óptica diferente, concibiendo a ésta como un ser que lejos de estar sometida se encontraba en un proceso de lucha y trans-

formación de sus propios derechos que la llevaran a ser tomada en cuenta dentro de la "nueva sociedad" recién conformada. Marcela Tostado nos menciona lo siguiente: "Se registran casos de mujeres sagaces que defendían con entereza ante los tribunales los derechos suyos y los de sus comunidades; otras actuaban como activas socias de sus maridos; abundaban las jefes de familias (sobre todo entre la población mestiza y las castas), que viudas o abandonadas lograban solventar los gastos familiares. Algunas indígenas administraron cacicazgos e incluso fueron regentas mientras su hijo heredero al cargo, llegaba a la edad en que podía desempeñarlo."

No pocas mujeres tomaron iniciativas aprovechando intrépidamente el espacio elástico donde la afectividad legal se adormece (acátese pero no se cumpla"), y manejando a su favor su propia condición social ambivalente, que les permitía el ejercicio de pequeños pero definitivos poderes en el contexto de las relaciones familiares: véase, por ejemplo, el caso de doña Leonor Carreto, virreina esposa del marqués de Mancera que frenó las disposiciones en contra del arzobispo de México amenazando al marido con irse de monja.

Cuando el sistema represivo (alimentado por partida doble) se excedía hasta los límites de la rigidez y la intransigencia, encontraba la pronta respuesta de no pocas mujeres. Ahí está el caso de las chiapanecas narrado por Thomas Gage, que la parecer envenenaron al cura que les prohibía beber chocolate durante los oficios religiosos; ahí tenemos el caso de las mujeres de Santa María de Yalotepec, que encerraron al párroco

local cuando éste pretendía castigar al alcalde de su pueblo".(27).

Indudablemente la postura así como la visión de cada autor difiere en realizar la lectura de la realidad, como sucedió con los autores que escribieron sobre la mujer prehispánica, por lo que en este sentido seremos un tanto eclécticos al tratar de conjuntar las posturas existentes a manera de enriquecer y objetivizar este trabajo.

Por otro lado podríamos mencionar que la religión (que en este caso vendría a ser la católica, dado que era la principal representante de la Corona) durante esta época alcanza su climax promoviendo ideales mediante la represión de la sexualidad entre los habitantes de la Nueva España.

Así tenemos que el matrimonio y la vida monástica pasan a ser para la mujer las únicas vías para su realización. Pero no cualquier matrimonio, este tendría que ser legal y religioso, de lo contrario se sufría el rechazo del núcleo social y a fin de cuentas los que resentían el opacamiento social debido a su origen eran los hijos. Así "la única unión legalmente reconocida era el matrimonio religioso, que requería del permiso de los padres en el caso de las mujeres, y el acuerdo de los familiares de ambos contrayentes. El requisito de la dote que debían de aportar los novios (dinero, vestidos, propiedades, muebles), constituyó un obstáculo que impidió casarse a muchas de escasos recursos pero para otras jóvenes fue el recurso que les garantizó un marido. El matrimonio legal protegía

(27) Ibidem p.p. 20-21

a los hijos, evitaba mancillar su nombre y les "abría la" posibilidad de acceder a cargos públicos".(28).

Para la soltería era una equivalencia al fracaso, estaba la vía monástica como última opción por lo que muchas mujeres recurrieron a los conventos con el fin de redimir su condición social ya sea por no ser estigmatizada como una solterona o porque en su situación de pareja constantemente se le maltrataba y humillaba.

La sexualidad en este periodo pasaba a ser algo prohibido, desquiciante y pecaminoso siendo sus manifestaciones calificadas como actos de lujuria que sin duda proporcionarían un camino directo al infierno.

Con esta idea los predicadores difundían una actitud de rechazo al sexo, argumentando que la virginidad era el estado perfecto tanto del alma como del cuerpo y el coito era permitido únicamente dentro del matrimonio debido a que el coito buscaba la procreación y no el placer, ya que si se buscaba con esta finalidad, Dios, el regente del ser humano, no lo iba a ver con buen agrado.

La autoridad eclesiástica se sentía incluso en la penumbra del amor censurando ciertas posiciones corporales de los amantes; señalaba los días y horas de cohabitación de los negros esclavos; delimitaba las zonas de caricia y su intensidad tratándose de novios comprometidos".(29).

El poder eclesiástico era excelso en Nueva España, y aún más se acrecentó con la ignorancia de sus habitantes y en

(28) Ibidem p. 22

(29) Ibidem p. 25

especial de las mujeres.

La unión que se generó entre el Estado y la Iglesia conllevó a que ésta labor la realizaran ambos. Por un lado el Estado dió la ley y por el otro la Iglesia instituyó a obispos y frailes como maestros para enseñar a la población en general.

"Los principios de la educación femenina durante el virreinato, arrancan desde 1528 cuando los franciscanos encabezados por Motolinía fundan el primer colegio para niñas indígenas, al frente del cual ponen a la insigne maestra Catalina de Bustamante. Con el apoyo y bajo el patrocinio de la emperatriz doña Isabel empezaron a venirse de España las misiones educativas, como lo fueron la que llamaremos Misión Imperial; encabezada por Elena Medrano 1530; la Misión Obispal, 1534; y la Misión de las Maestras encabezadas por Catalina de Bustamante, en 1535.

El resultado de estas tres misiones sería el establecimiento de colegios para niñas indígenas en México, Texcoco, Otumba, Tepeapulco, Huejotzingo, Tlaxcala, Cholula y Coyoacán".(30).

Para tener acceso a la educación tenía que existir el recurso económico debido a que las primeras escuelas que surgen en Nueva España tienen como finalidad la castellanización de los indígenas que se erigían en sencillos locales y la comunidad pagaba al maestro (que generalmente era un fraile) con los bienes que la misma producía.

En los internados "exigían a las aspirantes que fuesen españolas o descendientes de españoles y lo acreditásen mediante

(30) Muriel Josefina Sobre la participación de las mujeres novohispanas en la cultura de su tiempo. En Galeana P. Op.

presentación de certificados de legitimidad y limpieza de sangre".(31).

El las zonas urbanas las mujeres españolas,criollas,mestizas o indígenas de una posición elevada, podían recibir una educación elemental en colegios, conventos, beaterías y recogimientos piadosos. También se contrataban profesores que enseñaran música,dibujo,inglés,francés, y alguna actividad propia de las damas, de acuerdo a su condición social. La educación para este sector estuvo dirigida al modelo europeo con lo que se hacía a un lado la tradición nacional. Pero a pesar de esto a las mujeres les fue prohibido ingresar a la Real y Pontificia Universidad de México.

Surgieron de igual forma escuelas para el resto de la población que se llamaban amigas, donde se enseñaba a leer de una manera deficiente y raquítica a las niñas con la finalidad de lograr el estudio de la catequesis dominical en las parroquias y conventos, complementándose con la educación informal que recibían en el hogar (coser,lavar,guisar,entre otras actividades que realiza la mujer para la manutención de su casa) así como la escritura y las cuentas que consistían "como parte esencial de la aritmética la enseñanza de las llamadas cinco reglas que eran: sumar,restar,multiplicar,partir por entero y medio partir,lo que incluía los quebrados, como división indicada, no concluida".(32)

Las maestras encargadas de estas escuelas solían ser ancianas poco preparadas,rayantes en la ignorancia a las que por tradición

(31) Gonzalbo Pilar.La educación de la mujer en la Nueva España p.16

(32) Ibidem p.p. 13-14

llamaban amigas, de ahí el nombre de estas pequeñas escuelas.

Sin embargo existían obligaciones comunes que marcaba el modelo educativo independientemente del estrato social al que perteneciera como sería el acatamiento de los preceptos de la iglesia, la laboriosidad, la honestidad, la sumisión al marido y a los superiores. De igual forma asistían a acontecimientos festivos o lamentables, jolgorios, penitencias, procesión religiosa, actos de fe y alborotos que alteraban el orden de la capital.

"Ellas eran las primeras en gritar insultos contra los monopolizadores cuando subían el precio del maíz y eran quienes azuzaban a los revoltosos, se burlaban o se condolían de los condenados, camino del cadalso, hacían ostentosas penitencias durante la cuaresma, inventaban modas y adornos, atestaban de "retablos", exvotos y "milagritos", los altares y las imágenes veneradas, cocinaban, cantaban, trabajaban, y daban color y vida a las grandes ciudades y pequeñas comunidades novohispanas". (33).

Para resumir podemos retomar las palabras de Marcela Tostado cuando dice: "Nueva España fue un mundo de mujeres analfabetas, pero dueñas de la sabiduría a la que podían aspirar bajo sus circunstancias; aquella requerida para desempeñar con destreza sus actividades diarias. Se buscó afanosamente mantenerlas ignorantes, porque el conocimiento resultaba potencialmente subversivo. La posibilidad de acceder al mundo de las ideas, de los conocimientos, conllevaba el riesgo de la

perdición, del abandono de la fe y de los valores que el catolicismo reservaba a las mujeres. ¿No incluso se le pidió a Sor Juana clausurar de una vez por todas su terca obsesión por la lectura?". (34).

Así durante el S. XVII podría decirse que no existieron escuelas formales para las mujeres indígenas y no fue hasta el S. XVIII cuando renace el interés por intruirlas, principalmente en la ciudad de México y su área conurbada. Al finalizar la época colonial, se marcó aún más la diferencia de educación en base a la clase dando prioridad a las criollas y españolas dotándolas de gracia y desenvoltura, de conocimientos musicales que las hicieran socialmente atractivas, en cambio para la mujer indígena continuaba vigente el ideal de ser laboriosas, sumisas, resignadas y obedientes.

Fue hasta fines del S. XVIII debido a la influencia de la Ilustración que en Nueva España se inició la inquietud de elevar el nivel cultural de las mujeres.

Las reformas Borbónicas (1750-1788), con una clara intención modernizadora, se encaminaron entre otras cosas a la secularización de la vida social y de la cultura novohispana. Se habla entonces de "progreso"; se estimula el pensamiento científico, la educación y el arte, encaminándolos por senderos más terrenales que divinos. El acento recayó ahora en el bienestar material más que en la perfección espiritual encaminada a la salvación del alma, lo que no significó poner en duda la fe católica, pero sí condujo a una cierta indiferencia religiosa". (35).

(34) Ibidem p. 29

(35) Ibidem p. 31

Con la nueva educación basada en el progreso se crearon nuevos planes y programas educativos que se implementaron en las primeras escuelas de esta época donde se conjugaba la religión y el conocimiento científico de tal manera que se lograra la comodidad material y el desarrollo del espíritu, siendo al final de cuentas esto, una falacia debido a que solo contribuyó a instruir a la mujer para desempeñar y apegar-se más de lleno a su rol tradicional previamente asignado.

En el campo productivo, tanto españolas como criollas e indígenas participaron de manera notable.

"No pocas españolas viudas o hijas de los conquistadores fueron encomenderas, administraron fincas y bienes personales, emprendieron actividades comerciales y actuaron al frente de pequeñas fábricas (talleres) donde se elaboraban naipes, velas, vinos, azúcar y licores. Las mujeres de recursos medios podían laborar como artesanas si quedaban viudas, las había también costureras, maestras, peinadoras e incluso ganaderas. Las mujeres pobres laboraban como sirvientas, lavanderas, nodrizas, vendedoras ambulantes, cocineras, hilanderas, tortilleras, encajeras, panaderas, obreras textiles y tabacaleras en los diversos obrajes que se desarrollaron a lo largo del S. XVIII".(36)

Por lo anterior, pocos años antes de iniciarse el movimiento independiente, Carlos III abolió la serie de disposiciones que pedían trabajar a la mujer dentro de ciertos gremios ya que reconoció la necesidad y utilidad de la mano de obra femenina debido a la incorporación de la Nueva España al mercado internacional.

La situación de la mujer cambió un poco con el movimiento de Independencia tanto en el plano social como en el cultural, laboral y educativo. Esto lo trataremos en el siguiente apartado con más detalles.

1.2.4 En la época actual.

Posterior a la consumación del movimiento de Independencia se hacen sentir las consecuencias de éste. Con este cambio se le permite a la mujer una mayor participación fuera del hogar tomándose más en cuenta su trabajo aunque esto no hacía que la educación para la mayoría de las habitantes del México independiente elevara su calidad. Me refiero con esto a que la religión no dejó de jugar un papel importante en la demarcación moral y social de la mujer.

Durante esta época aumenta el número de niñas que asistían a la escuela llegándose a igualar con el de los niños.

Pero a pesar de la fuerte influencia de la Revolución Industrial no se desechan los valores morales y sociales. El papel del hacer pasa a tener prioridad sobre el del "tener que ser".

Esta educación moralizante se recibe dentro del hogar donde se sigue manteniendo vigente el papel de mujer sumisa y obediente que debe de guardar absoluto respeto al marido y este a su vez velaba por su mujer "corrigiendo" los errores en los cuales podía infringir, siendo así la autoridad eclesiástica permitía la corrección de estos errores por medio de los golpes, culminando en ocasiones con la muerte de la esposa.

Sin embargo las leyes propugnaban con dar una mayor igualdad a la mujer en cuanto a sus derechos dando pase al divorcio siendo que debido a las Leyes de Reforma la Iglesia había perdido en cierta medida, cierta jurisdicción sobre el pueblo.

"Antes de 1870 cada grupo étnico contaba con su propio código para regular las uniones. Es hasta la ley civil de ese año que se concretan los ensayos de 1857 y 1859. En este código se considera al matrimonio un lazo indisoluble aunque con posibilidades de la separación de cuerpos. Su definición convierte en ilegales muchas uniones consensuales, sumamente comunes en los estratos populares y permite la calificación de "natural" o "ilegal" para sus hijos. Con este código el modelo liberal se impone, cuando el matrimonio religioso había sido el prevaleciente en el ánimo de muchas personas". (37).

A la mujer se le seguía instruyendo para que solamente dentro del matrimonio pudiera gozar de su sexualidad contribuyendo así con la procreación. Pero para poder desempeñar el rol de esposa era un requisito fundamental el llegar virgen a esta unión matrimonial, "la virginidad era la garantía... simbolizada en el velo de la novia, en la blancura del traje, en las flores del ramo". (38).

El rol de ama de casa se vuelve sublime siendo así que el hogar pasa a ser un lugar sagrado, del cual solamente la mujer puede responsabilizarse. La función materna consiste en dirigir todos los valores necesarios para que los hijos se conviertan en seres adecuados a su sociedad.

La maternidad se presenta como la realización de la mujer proporcionándole el papel fundamental en la familia. Las obli-

(37) Tuñón Julia. El álbum de la mujer, p. 26

(38) Ibidem p. 24

gaciones básicas de la manutención y educación pertenecen a la madre, y al padre pertenece la patria potestad.

Pero a pesar de esta ideología el índice demográfico no se acrecentó. "Se ha pensado que la mujer del S.XIX tenía muchos hijos. Los análisis de los censos no reafirman esta idea: el número de ellos variaba mucho, incluso en la misma clase social. Lo que parece claro es que muchas de las mujeres declaradas solteras tuvieron descendencia. La ilegitimidad de la prole era muy difundida en los sectores populares urbanos. Las cifras son confusas porque al ser situaciones que atañían a la honra propiciaban la mentira. Infanticidios y abandono de niños eran comunes: la Casa cuna tenía un importante lugar en la sociedad". (39).

El enclaustramiento pierde adeptas debido a que además del matrimonio existe otra posibilidad aún más interesante: el trabajo.

Las posibilidades de trabajo aparecen escasas y con sueldos míseros que permitían de algún modo el sostén de aquellas mujeres que se encontraban solas, ya sea solteras o sin un compañero de planta. La inserción de la mujer en el campo productivo le otorga cierta autonomía, aunque la dominación varonil no se dejó de sentir. "Las actividades femeninas en la venta de productos callejeros era común, los viajeros se sorprenden de verlas vender comida, pulque, flores, y tantas otras cosas. Podían trabajar en el negocio o núcleo artesanal familiar, pero la percepción de la ganancia propia se diluía en el beneficio

(39) Ibidem p. 34

global. Si la mujer era casada su ingreso pasaba a ser administrado por el marido. Las mujeres inscritas en los gremios (zapateras, tejedoras, etc.) peleaban sus derechos en este sector hasta que en 1857 la Constitución liberal abolió este sistema junto con otras corporaciones".(40).

Hay que reconocer que con la llegada de la industrialización la mujer ha encontrado una salida a la supresión que se ha vivido a lo largo de la historia.

Durante el Porfiriato, así como en los años posteriores, la mujer ha encontrado una mayor participación dentro del campo político social y laboral, no obstante su moral seguía conservando los vestigios del pasado ya que siendo una mujer buena podía llegar al matrimonio, y siendo una mujer mala habría que decaer en la prostitución.

Ser buena era conservar la virginidad si se encontraba soltera y si se era casada se debía de guardar absoluta fidelidad al matrimonio, ya que se encontraba a la orden del día la censura por parte de la comunidad social.

Las relaciones sexuales solamente eran lícitas durante el matrimonio y no se permitía el vérselas como una fuente de placer, por lo que estaba vedado para la mujer el reclamar su satisfacción sexual, porque podría pensarse que ella había incurrido en prácticas sexuales con otro compañero anterior al que actualmente poseía, y que por esta causa exigía dicho goce, por apoyarse en "la experiencia".

Durante este periodo se permite la participación activa de la mujer en su escolarización.

(40) Ibidem p.p. 37-38

"Se realizaron dos Congresos nacionales de instrucción pública en la ciudad de México entre 1889 y 1891 en los que se trabajaron sobre la organización de la educación a nivel primario y preparatorio. De entre las resoluciones del primero quedó claramente especificada una instrucción primaria de 6 años (4 de primaria elemental y 2 de superior) obligatoria para niños y niñas de 6 a 12 años de edad, y para los adultos de ambos sexos. Respecto a la Escuela Nacional Preparatoria no quedó clara la situación de las mujeres pero tampoco quedó prohibido su ingreso. Los acuerdos señalaban una duración de 6 años del Plan de estudios y una edad mínima de 11 años para los aspirantes. Aunque el tema de la educación de la mujer formaba parte de la agenda de trabajo de este Primer Congreso no se llegó a discutir; fue hasta el Segundo donde se trató bajo el tema de "la organización y funcionamiento de la Escuela Normal para Señoritas". (41)

A partir de los años veinte de este siglo la posición de la mujer con respecto a la educación cambia notablemente pues con la creación de la Universidad se le permite cultivar su pensamiento aunque en un principio eran mínimas las mujeres que ingresaron a ella. Por otro lado conquistan el derecho al voto con la Constitución de 1917.

Actualmente nos llega la influencia de otros países así como se sigue retomando el modelo educativo que no solamente se ha transmitido de generación en generación sino de siglo en siglo, lográndose así la conformación de la cultura híbrida.

(41) Ibidem p. 23

Pero a pesar de que en los últimos años la mujer ha incurrido en la educación superior logrando desempeñar trabajos en las grandes empresas transnacionales, el modelo educativo en cuanto a la sexualidad aún se encuentra muy raquítico, además que se sigue cultivando la idea del matrimonio como única vía de realización en la mujer, porque si éste falla es mejor decirse divorciado o separado que soltero, dando la impresión de que nadie se quiso hacer responsable de esta mujer, de ahí su soltería. Vivimos en un sexismo constante que nos manipula y nos reprime la manifestación de nuestra sexualidad. Estamos en una actitud pasiva debido a la ignorancia con respecto a la misma, por lo que se hace necesario el poder comprender que factores han influido en nuestra formación con respecto a la sexualidad porque además de que la historia nos ha marcado la senda, influyen instituciones sociales que nos reglamentan y nos rigen, las cuales en ocasiones han sido castrantes en cuanto a la manera de ver como se manifiesta la sexualidad. Se nos ha enseñado el asco, la vergüenza conjugada con la culpa y la angustia, llegando así a convertir a la mujer en un sujeto no pensante de su realidad, aunque en ocasiones posee una formación universitaria o académica superior. Creo que esto no es sinónimo de lo que implica una formación de la sexualidad, siendo que existe el mito y el tabú que obstaculizan el proceso de este conocimiento.

Hablar de la época actual, así como de la historia que la ha conformado resulta ser muy extenso debido a que la realidad se presenta como un todo enmarañado, el cual hay que desenredar

para poder obtener una lectura lógica de ésta. Por lo anterior en este capítulo presenté a grandes rasgos lo que ha sido el papel que ha desempeñado la mujer en nuestra sociedad resaltando los puntos más importantes, ya que resultaría un trabajo muy extenso el profundizar en los detalles y ésta no es la finalidad del presente capítulo.

Por lo anterior en el próximo capítulo se hablará del papel que juega el trinomio Estado, Familia e Iglesia como reguladores de la sexualidad y la influencia que han tenido en la conformación de ésta.

CAPITULO II

EL ESTADO, LA FAMILIA Y LA IGLESIA COMO REGULADORES DE LA SEXUALIDAD FEMENINA

- 2.1 El papel del Estado como agente constituyente de la sexualidad.
- 2.2 La Familia como formadora del código moral femenino.
- 2.3 La Iglesia como formadora y reguladora de la virtud.
- 2.4 Relación e influencia del trinomio Estado, Familia e Iglesia en la conformación de la sexualidad femenina.

CAPITULO II

EL ESTADO, LA FAMILIA Y LA IGLESIA COMO REGULADORES DE LA SEXUALIDAD FEMENINA

Tres instancias institucionales son las que transmiten una ideología particular a la mujer desde que ésta es pequeña, conformando así su escala de valores que le permite moverse dentro de la sociedad como sujeto normativizado.

Por lo anterior el presente capítulo mostrará el proceso, así como los factores que intervienen en la regulación de la sexualidad femenina mostrando, la manera en que cosifican, truncan y hasta cierto punto mistifican el actuar femenino en lo que ha sido y será su devenir histórico, donde ella participa, siendo que ella se encuentra bajo un régimen represivo que a su vez ella misma ha constituido.

Cabría también mencionar que la escuela ha tenido una gran participación dentro de la conformación del modelo educativo, ya que en ella se manifiesta la ideología de este trinomio que reglamenta y hasta cierto momento impide el disfrutar a la mujer su sexualidad inhibiéndola en su papel como un sujeto bio-psico-social.

2.1 El papel del Estado como agente constituyente de la sexualidad.

Desde que el individuo(*) comenzó a vivir en sociedad advirtió la necesidad de organizar y reglamentar sus relaciones entre los miembros de su grupo para que de esta manera se viviera en un ambiente armónico y cordial que tuviese como meta principal el respeto entre unos y otros miembros.

Por esto surge el Estado que además de constituirse por el territorio, población y gobierno, es el órgano supremo que dirige y gobierna una sociedad por medio de las leyes. Las leyes que rigen la vida de un pueblo responden a las necesidades reales que surgen de la convivencia y la evolución que se opera en la sociedad, aunque en ocasiones éstas atropellan, por llamarlo así, los derechos de los individuos no dejándolos actuar según lo indique su libre albedrío, cohesionándolos en ocasiones a realizar acciones que van en contra de su voluntad. Entonces es cuando surgen las rebeliones de los grupos donde exigen sus derechos, esto es, que se les tome en cuenta como personas pensantes y se modifica la ley de manera tal que se satisfaga tanto al grupo inconforme como al grupo gobernante, siendo que en la mayoría de las veces éstas modificaciones sólo contemplan los puntos de vista de este último grupo.

(*) Entiéndase individuo al hacer referencia a cualquier persona independientemente del género al que pertenezca.

La lucha antagónica que se genera en una sociedad conlleva a la modificación de estas leyes, que llevan implícitamente una serie de normas de conducta que consolidan y le dan estabilidad al Estado, por lo que la violación o no cumplimiento de los mismos genera una sanción que puede ser física, esto es reprimiendo por medio de la violencia física o simbólica, en donde no se utiliza la violencia física pero sí se manejan una serie de valores que inducen al individuo a resarcir su falta.

Podríamos decir que la persona pierde de alguna manera la concepción de sí misma y de la actuación que realiza en el plano social. Retomamos las palabras de Giroux y Peter Mc Laren para ilustrar lo anterior:

"Los seres humanos -representados- son auto-conscientes en vez de auto-constituyentes. Esto es, que ellos están constituidos en parte por su propia conciencia pero también por las condiciones bajo las cuales hacen de lado la conciencia. Esto es, nosotros estamos constituidos por "nosotros mismos" por lo que nosotros estamos enterados y no enterados a la vez de como estamos siendo dominados".(42)

Anteriormente Althusser nos mencionó como Aparatos Ideológicos del Estado (43) a aquellas instituciones que van a colaborar con él para preservar el control que ejerce sobre la sociedad y a su vez, en cada uno de los aspectos dentro de los que se mueve el sujeto, en donde encontramos el sexual.

(42) Giroux y Peter Mc Laren Sociedad, cultura y educación en Soriano Peña R. Antología Didáctica y Práctica de la Especialidad I p. 183

(43) Althusser L. "Ideología y aparatos ideológicos del Estado". En La Filosofía como arma de la Revolución p.p.97-141

Una de estas instituciones es la escuela que se encarga de transmitir una serie de ideologías que reglamentan y condicionan el actuar del sujeto en su diario vivir debido a que la ideología es un conjunto de ideas propias de un grupo político o social que va a permitir la interrelación entre los individuos.

Habría que aclarar que hoy en día tenemos el conocimiento de que varios puntos de la teoría althusseriana ha perdido validez debido a que él denuncia a los aparatos ideológicos como las principales fuentes de control social (como arriba lo hemos expuesto) y que el sujeto es incapaz de poder propiciar un cambio dentro de la misma liberándose de esta fuerza ideológica que lo oprime. Con esto se hace a un lado la posibilidad de reconocer al sujeto como un ser capaz de reflexionar y actuar con base en una decisión propia producto del análisis cognoscente-reflexivo que efectúe en su lectura de la realidad.

Porque podríamos decir que en parte tiene razón al plantear al Estado como una institución que influye en el actuar del sujeto, pero si éste (el sujeto) tiene los medios y la disposición de realizar este auto-análisis puede provocar un cambio dentro de su persona mismo que se reflejará en su sociedad dado que es parte de ella.

No hay que olvidar que esta idea la hemos venido desarrollando a lo largo de este trabajo y bien podríamos ayudarnos con la propuesta educativa que presenta la pedagogía crítica cuando plantea esto diciendo:

"Desde que nosotros podemos reconocernos a nosotros mismos como sujetos dentro de una descripción particular o lenguaje

o ideología, necesitamos un lenguaje crítico que nos capacite para identificarnos a nosotros mismos y recrearnos en nosotros como sujetos activos en la historia y para capacitarnos también para distinguir nuestras necesidades reales. Nuestras necesidades son concebibles solo por la mediación de nuestra mutua comprensión de las condiciones sociales externas que la generan, la pedagogía crítica en ese sentido provee una vía de imperativos estratégicos, una pedagogía que ayuda a los estudiantes y maestros en un más profundo conocimiento de sí mismos."(44).

Por otro lado, la escuela se encarga de transmitir dos tipos de currículum: el evidente y el oculto, encontrándose en el primero los planes y programas de estudio que van a perfilar al sujeto que se pretende formar y en el segundo se encuentran todas aquellas corrientes filosóficas que de manera "oculta" van a formar al sujeto, de manera tal que desempeñe un rol específico dentro de la sociedad, olvidando así en parte que "nuestra propia conciencia acerca de la constitución."(45). De ahí que "la tarea de la pedagogía crítica es incrementar esta auto-conciencia, para despojar la distorsión ideológica y para ayudar al sujeto en su propia observación histórica."(46).

Esto, traspolándolo a lo que es el papel de la mujer en lo que respecta a su sexualidad ha tenido una aplicación apegable.

(44) Giroux y Peter Mc Laren. Op. Cit. p.184

(45) Ibidem p. 183

(46) Ibidem p.p. 183-184

Como ya se ha observado en el capítulo anterior, el Estado a lo largo de la historia le ha dado a la mujer mexicana poca participación jurídica así como amparo legal como sujeto social que posee derechos y obligaciones, vadándose éstos dos últimos en ocasiones con el papel de servidumbre y sumisión que su rol social le ha impuesto a través de la educación tradicional.

Daremos algunos ejemplos a grosso modo para ilustrar lo anterior: así como en las sociedades de la América y el Caribe...

En la sociedad mesoamericana el gobierno del Estado se encontraba en manos del Tlatocan (Gran Consejo) que estaba compuesto por los representantes de 20 calpulis (tlatocanis) elegidos entre los más sabios y distinguidos de cada barrio.

El Tlatocan incumbía juzgar los asuntos criminales y civiles de la tribu; lo mismo que resolver las operaciones militares, concertar la paz y las relaciones internacionales". (47)

El jefe del Estado era el Tlacatecutli que tenía en sus manos el poder ejecutivo, dictaminando las resoluciones jurídicas a su vez que era el jefe de los ejércitos del reino y su confederación.

(47) Miranda Basurta, A. Op. Cit. p. 149

NOTA: Cuando el autor menciona "internacionales" se refiere a todos los grupos que conformaban Mesoamérica, no como lo entendemos hoy en día: la relación entre países ya sea de un mismo continente o con los de otro.

Las relaciones que sostenía el Imperio Azteca con otros pueblos dieron lugar a un "derecho internacional", cuyo principal objeto consistía en la reglamentación de la guerra, del comercio y de los tratados que establecían los mexicas con los pueblos aliados, con los conquistados y con los enemigos.

En un principio su autoridad era limitada ya que no podía dar ninguna orden sin la previa autorización de los Consejos pero en la medida en que aumentó su poder, pasó a ser un dictador absoluto y el Estado pasó a ser un imperio militarista.

"La guerra constituía un factor importante en la vida de los aztecas; en lo político, porque se hacía con fines de expansión y dominación; en lo económico, porque con ella se obtenían botín y tributos; y en lo religioso, porque los cautivos de guerra eran una ofrenda apetecida por los dioses".(48)

Con esto se dió el título de "Huey Tlatoani" (o Gran Señor) que gozaba de altos honores, y privilegios, dominando de igual forma a los reinos aliados y a muchos señoríos conquistados. Además contaba con ministros y oficiales como un tesorero general, un proveedor, embajadores y jefes del ejército.

"Los aztecas tuvieron buen cuidado de no destruir la organización local de las provincias conquistadas, conformándose con exigirles tributos y sumisión; y en algunos casos, las hijas o hermanas de los reyes sojuzgados pasaban a ser esposas o concubinas de los reyes o príncipes aztecas. Así afirmaban las relaciones políticas y se aumentaba el intercambio cultural y económico con los pueblos conquistados".(49)

Con esto vemos que en este momento histórico a la mujer no se le toma en cuenta para fungir como autoridad dentro del gobierno del Estado, pasando a ser de un determinado momento, un instrumento en las manos de los gobernadores, que les permitía

(48) Ibidem p.p. 149-150

(49) Ibidem p. 149

mediar y consolidar sus relaciones y negocios jurídico - políticos.

La situación anterior no se modificó durante la Colonia debido a que Nueva España se regía por las leyes españolas y otras para esta nueva tierra, las cuales casi nunca se cumplían ya que tenían como fin el sojuzgamiento de los indios. Siendo así, la mujer no participaba dentro del aparato gubernamental así como las leyes pocas veces protegían los derechos de ella, generándose con esto un creciente aumento en el maltrato físico, que era un medio de corrección:

"El maltrato físico era la principal razón aducida por las esposas para pedir el divorcio (...) Las esposas no cuestionaban el derecho de los maridos a administrar castigos físicos moderados (por lo menos en los tribunales de divorcio) pero invariablemente definían los límites de lo aceptable mucho más estrechamente que los hombre. En las declaraciones de las mujeres lo importante no es que el marido hubiera golpeado a la esposa, sino si lo había hecho despiadadamente y si ella le había dado motivo para hacerlo. Con todo, las esposas consideraban consistentemente lo que una definió como la "cruelísima y constante corrección" de su marido". (50)

Del movimiento independiente se emana la Reforma Liberal que suprime en gran parte el poder eclesiástico, vedándolos del derecho al voto y a sus propiedades terrenales.

Con esta perspectiva (quitando en parte el poder a la

(50) Arrom Silvia Las mujeres en la Cd. de México 1790-1857
p.p. 254-296 En Tostado Gutiérrez M. Op. Cit. p. 143

Iglesia en los asuntos legales) se abren mayores expectativas para la mujer ya que los liberales proponen elevar el nivel educativo de la mujer, derecho que se conquistó con la Constitución de 1857, pero a pesar de que se elevó en cierta medida el nivel educativo de ella, en el aspecto legal no cambió su situación salvo en algunos aspectos como sería la separación civil que se plantea en el código civil de 1870, porque no fue sino hasta 1917 que se aceptó legalmente el divorcio.

"En la práctica, las leyes pugnaban por dar una mayor igualdad a la mujer; lo lograba con la soltera mayor de edad (25 años) y la viuda, pero cuando esta intención aludía a la esposa chocaba con los derechos masculinos, de manera que el asunto se resolvía con la ambigüedad y el dominio del hombre". (51)

En la educación durante el gobierno de Díaz recibe un auge para la clase adinerada con la corriente afrancesada, pero a su caída, con Gabino Barreda se funda la Escuela Nacional Preparatoria, en donde se formaron las nuevas generaciones de intelectuales y también elaboró la ley de "enseñanza racional" en donde no se incluía la enseñanza "primaria" debido a que las escuelas de este tipo dependían de los Ayuntamientos, exceptuando los que regía la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública. Fue hasta el año de 1887 que la ley declaró de carácter obligatorio la instrucción primaria elemental en el Distrito y Territorios Federales, asimismo para cubrir la demanda de maestros bien preparados se fundó la Escuela

(51) Tuñón Julia Op. Cit. p. 25

Normal de Profesores y más tarde en 1890 se funda la Normal de Profesoras.

Posterior a la Revolución que agitó al país entre 1910 y 1917 (en éste último se promulga una nueva constitución que cierra un ciclo de guerra civil y encauza al país por la vía institucional) luchándose por la dignificación moral y la elevación material de la mujer, cosa que la Constitución no resolvió, debido a que en materia penal llevaba gran desventaja en comparación con el hombre, situación que generó "la difusión en la prensa de ideas emancipadoras desde una postura feminista, en los primeros años del siglo, empezaron a surgir organizaciones de trabajadoras integradas por maestras normalistas y obreras textiles que se vinculan al Partido Liberal Mexicano". (52)

Se forman grupos de mujeres que demandan un acuerdo en materia laboral con base en el artículo 123 constitucional para exigir la modificación a su situación de explotación laboral, también plantean la imposición de la pena de muerte por el delito de violación, el derecho al voto femenino, siendo éstos últimos negados.

Para el año de 1922 y 1925 se obtiene la igualdad jurídica de la mujer para votar y ser votada en puestos de representación popular.

"La presión ejercida para modificar el Código Civil que entró en vigor en 1931, también movilizó a las mujeres y desde

la prensa -especialmente las revistas femeninas- se pugnaba por dichos cambios, finalmente tales movilizaciones tomaron cuerpo con la creación del Frente Unico Pro Derechos de la Mujer (FUPDM) organismo creado durante el cardenismo que sostenía como demanda principal la reforma del artículo 34 constitucional."(53).

Con esta breve semblanza nos podemos dar cuenta que por un lado el Estado no ha permitido la participación de la mujer en ocupar un puesto de mando que lo represente, como es el puesto de Presidente de la República, aunque hay que reconocer que actualmente la mujer puede participar como diputada o postularse para Presidente como sucede hoy en día con Cecilia Soto (Representante del Partido del Trabajo) y Marcela Lombardo (Representante del PPS) aunque sería punto de análisis el reflexionar sobre la aceptación que tendría nuestra sociedad con un machismo arraigado por parte de los dos géneros, al permitir ser gobernada por primera vez por una mujer, además que habría sido muy interesante el poder presenciar la participación de las mismas durante el debate que presentaron algunos candidatos a la Presidencia en el mes de Mayo, cosa que no se realizó debido a que influyeron otro tipo de intereses que se presentan en este tipo de cuestiones.

Pero a pesar de que la mujer tiene hoy en día mayor participación en todos las esferas en que se desenvuelve, el sexismo prevalece aún hasta nuestros días, encasillando a ésta en el estereotipo de ser una mujer débil, poco capaz de tomar una decisión, en lugar de estarse dedicando a estos asuntos dado

que debería permanecer perennemente enclaustrada en las paredes de su hogar.

Por otro lado se ha incrementado el amparo legal como sería el caso del divorcio, que se encuentra condicionado por "la buena reputación" y motivos que presente una mujer en un juzgado, la que proporcionará el ganar una pensión económica y el derecho de la patria potestad, de no ser así, una mujer "intachable", pierde los anteriores.

El Estado toma en sus manos la conceptualización de la sexualidad auxiliándose de los medios de comunicación generando en los individuos culpa, que a su vez genera angustia, pudiendo así manipularlos a su mejor conveniencia, siendo presa fácil la mujer, gracias a la carga ideológica que le trasmite, por medio de la ideología que ha transmitido el Estado donde se encuentra inmersa la educación que la ha formado, como un ser sumiso y acrítico que cuando se atreve a romper con los parámetros establecidos se le considera una persona anómica, esto es, que rompe con la norma establecida de sumisión dentro de nuestro núcleo social.

Una persona sexualmente reprimida, teniendo como fondo principal la culpa y la angustia es más fácil de dominar, y esto lo sabe el Estado, de ahí que a lo largo de la historia se ha trabajado en cultivar arduamente este sentimiento en las mujeres, promoviendo de esta manera la supremacía del hombre en su actuar como sujeto histórico social. Pero este trabajo no lo realiza el Estado por sí solo. Necesita de la ayuda de otras instituciones socialmente legitimadas como son la familia y la iglesia. Pero antes de adelantar conclusiones

pasemos a analizar el papel que desempeñan las dos anteriores como formadoras de la sexualidad femenina, en los siguientes apartados.

2.2 La familia como formadora del código moral femenino.

Como es bien sabido, la familia constituye la base de la sociedad, esto es, que debido a que el ser humano es bio-psico social desde que nace, necesita sufragar las necesidades que tiene dentro de estas esferas. La familia viene a ser el principal grupo social dentro del cual constantemente se va a estar desarrollando una persona, como ya se ha dicho, desde que nace hasta que muere; porque se puede asistir a un deportivo, el centro de trabajo, a la escuela, entre otras, pero en estas agrupaciones de personas no se va a tener una solidificación entre sus relaciones interpersonales, de manera que cuando ha transcurrido un tiempo determinado se produce una disolución del mismo.

De aquí nace su importancia, porque en la familia se va a generar una serie de pautas que van a formar a las personas y en especial a la mujer para que ésta pueda relacionarse con el grupo de coetáneos, proporcionándole un código moral que previamente ha sido legitimado y que su actuación permite la aceptación en la sociedad. La educación que se recibe en ésta es extrarescolar e informal dado que no se cuenta con un plan y programas de estudio así como un parámetro de evaluación que contribuyan a su instrucción y acreditación (*).

Reglas de urbanidad, religión, relaciones humanas, hábitos de higiene, relaciones socio-afectivas y toda aquella carga ideológica que la mujer posee, la familia se ha encargado

(*) Generalmente se basa en la experiencia.

de transmitírsela proveyéndola de una formación y es también en ésta donde se da la educación de la sexualidad.

En la familia se le enseña a la niña que posee un género que se basa en su sexo biológico o en la apariencia de sus genitales externos, después se empieza a fincar el rol que va a jugar como sujeto social. Ejemplo de esto lo vemos día a día cuando se hace la diferencia en el color de la ropa, en las niñas rosa, debido a que es suave y dulce, de apariencia delicada y azul para el niño porque representa la fuerza y la entereza para salir adelante en los problemas que le presente su vida cotidiana.

El tipo de familia predominante en nuestra sociedad es la familia conyugal moderna, que se encuentra conformada por "el marido, la esposa y los hijos menores o solteros, excepcionalmente los hijos casados... no solo no vienen a formar parte de la propia familia, sino que no se mantienen relaciones cercanas con ellos". (54).

La mujer dentro de esta institución viene a ser tomada en cuenta siendo que viene a romper un poco con el orden patriarcal de la misma otorgándole a ella poder dentro de la casa y de sus relaciones jurídico-sociales que se generan aquí.

"La patria potestad ya no está exclusivamente en manos del padre, sino también de la madre, y en general las relaciones que se dan dentro de esta clase de familia tienden a democratizarse". (55).

(54) Sánchez Azcona J. Familia y sociedad p. 21

(55) Cuviller Armand Manual de Sociología p. 444 citado en Sánchez Azcona p.21

En nuestra sociedad, a la mujer se le ha inculcado al paso del tiempo y aún actualmente, que su meta es llegar a consolidar una familia en donde se legitimarán sus relaciones sexuales con su cónyuge, que darán el fruto de los hijos haciéndose responsables ambos de su manutención y educación para que de ésta manera se cumpla con las funciones físicas, psíquicas y sociales que históricamente le han correspondido y es una muestra clara de su disfuncionalidad cuando una persona presenta conductas antisociales o anómicas debido a que rompe con los parámetros y normas dado que en la sociedad, como sería el juicio que se levanta con aquellas que se oponen a realizar algunas conductas que le indica su rol de género como sería, el desempeñar un trabajo profesional en lugar de permanecer en el hogar realizando actividades y quehaceres propios de éste.

Retomamos las palabras de Maclver y Page cuando mencionan las características y finalidades de la familia moderna logrando así:

- a) Una institución sociojurídica que conocemos como matrimonio.
- b) Una relación sexual legítima y permanente,
- c) Un conjunto de normas que regulan la relación entre los padres y éstos con los hijos, normas que pueden ser jurídicas, religiosas y morales;
- d) Un sistema de nomenclatura que defina el parentesco;
- e) Una regulación de las actividades económicas; y
- f) Un lugar físico para vivir. (56).

La familia transmite o reproduce el ideal que debe de llegar a desempeñar la mujer y este proceso se dá más aún de mujer a mujer, lo que es, de madre a hija y así sucesivamente cuando ésta última toma en sus manos el papel de esposa y madre.

Es dentro de la familia, donde a la mujer se le enseña que tiene que realizar un matrimonio, porque socialmente así se le exige, pero para llegar a realizar esta unión se le requiere de una previa preparación y una relación afectiva donde conocerá a su futuro compañero, conocida como noviazgo.

Durante el noviazgo se ponen en práctica algunas (y en ocasiones todas) las normas morales y religiosas que han conformado el modelo educativo que se la ha dado a la mujer. Se le enseña a que tienen que fijarse en que su futuro esposo cuente con una solvencia económica así como una preparación cultural, misma que sea afín con la que ella posea para tener aptitudes e intereses en común, siendo así, no se romperá con la perpetuación del rol social que cada uno de los contrayentes desempeñará en el futuro hogar y que esto no sea un punto problemático que pueda llevar a la ruptura del mismo.

Se les instruye y aconseja a ambos de manera tal que pongan solución a las diferencias y vicisitudes que se presenten durante esta etapa prenupcial, idealizando la futura unión con la carga afectiva, misma que, en ocasiones no permite tratar temas "prohibidos" como sería el de la sexualidad, debido a que se cuenta con el respaldo religioso y moral, mismo que

veda su actuación en esta etapa, cayendo así en la mistificación de éste llegando en ocasiones a ser el foco principal de conflicto de muchos matrimonios. En la familia se enseña que el tema de la sexualidad únicamente puede ser abordado cuando el matrimonio haya sido legal y religiosamente consolidado.

Sería conveniente "disponer de una actitud semejante con respecto a la vida sexual. Una de las grandes fallas culturales de la sociedad es la falta de información rela sobre la vida sexual en los individuos. Seguimos manteniendo una actitud provinciana en relación a la sexualidad en el hombre lo que influye en que por una deformación de los conceptos, o una ausencia de información, la vida sexual dentro del matrimonio se vea misitificada. Hay que enfatizar que la vida sexual es una forma de comunicación humana. Debemos formar a nuestros hijos desde niños en un marco en donde la educación sexual sea tan natural como la educación en la aritmética, la lengua nacional, el inglés, etc. La sexualidad es parte de nosotros mismos, debemos de aceptarla y desarrollarla". (57).

Cada cultura cuenta con una óptica propia respecto a la normativa social de manera que de una a otra se puede encontrar un caudal de diferencias así como semejanzas.

Podríamos decir que en occidente existe una idea generalizada (con excepción de algunos grupos sudamericanos) respecto a la familia donde toda mujer debe de ser partícipe de ésta, desempeñando el rol de esposa y madre, encargándose de vigilar y supervisar la educación de los hijos en donde ambos participan

(57) Sánchez A. Ibidem p. 28-29

en la transmisión del modelo educativo, que comprende valores filosóficos, morales y religiosos en donde la mujer participa activamente.

Participa en la perpetuación de su misma desvalorización como persona fomentando el sexismo entre los hijos con base en el género de cada uno de éstos, logrando de esta forma que su trabajo en el hogar no sea tomado en cuenta como tal, sino como un deber que es inherente a ella, donde frecuentemente desemboca en una dependencia económica y afectiva que limita su participación en el campo productivo.

"En una sociedad donde es devaluada por prejuicios, sin haber logrado que su trabajo doméstico sea apreciado, la mujer ha sido motivada a buscar un área en donde pueda trascender y tener una valorización personal, un mundo donde realmente obtenga un reconocimiento jurídico, en lo político, en lo cultural y, sobre todo en el momento actual, en lo económico". (58).

Esto último se debe a que el nivel educativo de la mujer se ha incrementado, pero por el momento no abordaremos este tema, lo haremos en el siguiente capítulo.

Se ha presentado que en ocasiones este vínculo familiar se viene a romper debido a que no existe una adecuación sexual como pareja, debido a que en nuestra sociedad se enseña el valor de la virginidad enfatizándolo en la mujer, siendo más permisiva con el hombre. En ocasiones se cae en la contradicción machista que pide por un lado la experiencia sexual en el hombre por medio de varias parejas y por otro la exigencia

de una mujer virgen que, "garantizará" fidelidad a la unión conyugal contribuyendo así a la constitución moral interna de la familia.

"El gran valor que en algunas sociedades se atribuye a la virginidad de la mujer (nunca la del hombre) es resultado del concepto que se tiene de la mujer como un bien privado, del deseo de que los hijos sean de uno mismo y no del otro, y del afán de evitar la relación con una mujer experimentada, que no solo tendría expectativas sexuales, sino que podría establecer comparaciones entre sus exámenes y su esposo".

(59).

Es importante hacer mención que todas las sociedades imponen algún tipo de restricción sobre la conducta sexual de sus miembros, mismas que conllevan a la preservación de la organización social de la misma.

El problema radica en que estas restricciones generen sentimientos de culpa y ansiedad que propician en la mujer un sentimiento de despersonalización mismo que no le permita disfrutar de su sexualidad. La influencia de la familia es un determinante preciso para la visión que se tenga de la sexualidad de manera que hay ocasiones que, para cumplir con los cánones que prescribe la sociedad para la mujer, ésta tiene que renunciar a sus gustos o deseos que pudiera tener como ser sexual; por ejemplo, aún en nuestros días vemos que se realizan matrimonios apresurados (que no cuentan con una estabilidad afectiva y económica) debido a que los contrayentes

(59) Masters W. Op. Cit. p.700

incurrieron en una relación sexual prematrimonial y sus familias presionan para la realización de esta unión, para que así se pueda lavar la "falta" cometida.

Por lo anterior, considero que la familia es la célula básica que constituye nuestra sociedad, y es allí donde se generan las pautas básicas que en educación de la sexualidad se refiere. Es en la familia, donde se debe de enseñar, tanto al hombre como a la mujer que posee un sexo biológico mismo que le asigna un rol social pero que esto no es sinónimo de una lucha entre géneros que podría descender si existiera el diálogo que permitiera un mutuo acuerdo entre ambos.

Pero este proceso no se puede transformar de un momento a otro ya que como veremos en el siguiente apartado, hay otros factores que influyen en que esta comunicación no se propicie debido a la serie de ideas que maneja, como sería el caso de la ideología, que transmite la iglesia.

La modificación del modelo educativo que transmite la familia es un proceso lento debido a que como se ha podido ver, es producto de la historia que hemos tenido como sociedad además que las normas sociales que se encuentran inmersas en éste han sido interiorizados de manera tal que las personas conformantes de la sociedad, no se percatan de la serie de contradicciones que se generan dentro de la misma. Con esto se logra una integración social de carácter emotivo, lográndose así erradicar el aislamiento; la familia contribuye así a adaptar y adecuar al individuo al grupo social, por medio de

la educación, como lo realiza con la mujer que es un eslabón básico en este mismo.

"La función del carácter social es moldear las energías de los miembros de la sociedad en forma tal que su conducta no implique una decisión consciente en cuanto a absorber o no a las pautas sociales, sino el deseo de actuar como tiene que hacerlo y al mismo tiempo que se obtiene satisfacción del hecho de actuar de acuerdo con los intereses y necesidades de la cultura.

En otras palabras, la función del carácter social es moldear y encauzar la energía humana que existe dentro de una sociedad dada con el propósito de mantener dicha sociedad en continuo funcionamiento". (60).

Siendo así, vemos que gran parte de la conformación del modelo educativo que forma a un individuo se encuentra en la familia, quien es la que marca las pautas a seguir en comportamiento dentro de nuestra sociedad mexicana. En el último apartado del presente capítulo trataremos con más detalle la coparticipación que establece con el Estado y la iglesia en la conformación del modelo educativo que prevalece en la sociedad mexicana y por lo tanto es transmitido a sus mujeres.

2.3 La Iglesia como formadora y reguladora de la virtud.

Desde que la iglesia arribó a nuestro continente con la llegada de los españoles, tomó sobre sí la instrucción religiosa, con la que logró una dominación religiosa e ideológica.

En esta empresa participaron una gran cantidad de grupos religiosos, entre los más sobresalientes tenemos a los jesuitas, franciscanos y dominicos, entre otros, que trataron de "ayudar" a los indígenas instruyéndolos en la moral cristiana que demarcaba una serie de parámetros a seguir en la nueva hibridación religiosa producto de una tradición judeo-cristiana (en la que se basa aún actualmente la iglesia católica) y la religión politeísta que poseía el pueblo azteca.

Para el pueblo azteca no le fue difícil el abrigar en su seno a la nueva religión, porque hay que recordar que era un pueblo que basaba su actuar en esta serie de creencias, además que en la constitución de la clase dirigente hacían acto de presencia los sacerdotes.

López Gallo nos dice: "La conquista espiritual por medio de la religión decidió de suerte preponderante para los peninsulares que no se vieran obligados a sostener un ejército en forma. La anterior afirmación quedará confirmada si logro demostrar las extraordinarias similitudes que podría catalogar de inverosímiles, entre la religión católica y la religión azteca. La católica cayó pintiparada en el espíritu del pueblo indígena acrecentadamente religioso. Debemos tener en cuenta que hablamos de la religión católica, o por mejor decirlo, del

adoctrinamiento que los frailes llevaron a efecto entre los indios. El origen del cristianismo data de un sistema esclavista, y la religión azteca se desenvuelve en un sistema económico similar a pesar de la situación imperante en la Europa católica del Renacimiento, los principios teológicos que impartieron aquellos frailes, tenían mucho más de cristianos, que el proceder de los dignatarios de la Iglesia romana europea. En el transcurso de la Colonia, dicha conducta influirá en el comportamiento del clero colonial, pero no en la concepción de los principios teológicos impartidos en los primeros lustros de la Nueva España". (61).

Toda esta transmisión de valores se ha venido "arrastrando", por así decirlo, desde la Colonia que fue la época histórica en donde podría decirse que tuvo su climax dentro del poder político, porque más adelante cuando Juárez expide sus Leyes de Reforma, ésta en cierta medida pierde ese poder, por lo que emprende una campaña de proselitismo con la que puede funcionar a través de una relación de dominio que opera mediante la violencia simbólica utilizando como instrumento la culpa, el asco y la vergüenza que se encuentra en contraposición a la virtud, catalogando algunos actos concernientes a la sexualidad y al proceder de la persona como "malos" siendo que como menciona Freixedo, "un mal que únicamente es mal porque los que mandan han determinado que es malo; y lo triste es que se lo achacan a Dios con una arrogancia intolerable, y dicen que "esa es la voluntad de Dios" ". (62).

(61) López Gallo M: La violencia en la historia de México
p.p. 53-54

(62) Freixedo Salvador Mi iglesia duerme p. 55

Pero antes de proseguir convendría definir cada uno de los términos anteriormente mencionados.

Es así que definimos a la Iglesia como una institución ampliamente difundida que se encarga de establecer en el individuo una serie de ideas y concepciones que regulan el actuar del sujeto, todo esto con la finalidad de "llamar a la gente por doquier al arrepentimiento".(63). De manera que "aquellos que presten atención, bien sean miembros de la Iglesia o no, podrán participar del milagro del perdón. Dios limpiará de sus ojos las lágrimas de angustia, de remordimiento, de consternación, de temor y de culpabilidad. Los ojos enjugados reemplazarán a los húmedos, y habrá sonrisas de satisfacción en lugar de las miradas inquietas y ansiosas".(64).

Para lograr su fin se auxilia de la culpa que es un sentimiento de inconformidad o malestar, presentándose cuando la persona no cumple o viola una norma establecida. Con la siguiente afirmación podemos ilustrar este punto: "Hay ocasiones en que una sensación de culpa invade a una persona con un peso tan abrumador, que cuando el arrepentido mira a sus espaldas y ve la vileza, la repugnancia de la transgresión, casi se dá por vencido y se pregunta: "¿Podrá el Señor perdonarme alguna vez? ¿Podré yo mismo perdonarme alguna vez?" Sin embargo, cuando uno llega al fondo del desánimo y siente la desesperanza en que se encuentra, y cuando en su impotencia, pero con fe, suplica misericordia a Dios, llega una voz apacible y delicada, pero

(63) Kimball Spencer W. El milagro del perdón p. 376

(64) Idem.

penetrante, que susurra a su alma: "Tus pecados te son perdonados". (65).

La Iglesia se ha encargado de promulgar una legislación que abarca todas las esferas en que se desenvuelve el individuo, regulando las relaciones humanas con el "Amarás a tu prójimo como a tí mismo" (66) incluyendo, claro está, la sexualidad, para lo que ha empleado el asco, que es una sensación desagradable que causa repugnancia; la vergüenza, con respecto al cuerpo y a las acciones que van en contra de lo que se ha escrito en la Biblia y lo dicho por los dirigentes eclesiásticos provocando un sentimiento de turbación ante la amenaza del pudor, que es el recato, la castidad y la reserva. Sobre esto tenemos que "entre los pecados sexuales más comunes que cometen nuestros jóvenes están comprendidos el besuqueo, y las caricias indecorosas. Estas relaciones impropias no sólo conducen frecuentemente a la fornicación, al embarazo y al aborto - todos ellos pecados repugnantes - sino que son maldades perniciosas, en sí y de sí mismas, y con frecuencia le es difícil a la juventud, distinguir donde una acaba y la otra empieza. Despiertan la lujuria e incitan malos pensamientos y deseos sexuales". (67).

Además, existe una interminable lista de valores que se deben de poseer entre los que figurarían: la virginidad, la dignidad, el autorrespeto y todos aquellos valores y aspectos que están relacionados con la actividad sexual incluyendo la no relación sexual con un hombre antes del matrimonio, como se le enseña a la mujer tomando como ejemplo a la Virgen María

(65) Ibidem p. 352

(66) Mateo 22:39

(67) Kimball S. Op. Cit. p.63

cuando habla de la castidad como una de las seis virtudes que toda mujer debe cultivar:

- 1.- Frecuencia en la comunión
- 2.- Penitencia
- 3.- Humildad
- 4.- Amor a la pobreza
- 5.- Castidad
- 6.- Servicio a Dios .(68)

"Oh la bella virtud, la vida angélica, que se opone al deleite que más busca el hombre mundano: el deleite de la carne! ¿Cómo nos dió la Virgen Santísima ejemplo de amor a la pobreza? Es la pureza la virtud que nos lleva a abstenernos de los placeres ilícitos de la carne y de cuanto a ellos pueda llevarnos. Y es ilícito todo placer sexual fuera del matrimonio, y dentro de éste cuando no vaya ordenado a su fin primordial, que es la generación de los hijos.

La castidad nos hace ver con desagrado las cosas deshonestas, haciéndonos considerar nuestro cuerpo como Templo del Espíritu Santo que nada impuro debe manchar".(69)

"La lujuria es el vicio capital contrario a la castidad; es el deseo desordenado de deleites carnales, vicio degradante que perjudica al hombre en su salud y en su alma, que lo aparta del mayor de todos los bienes: de la religión, que trae consigo otros muchos vicios, lo hace su esclavo, rebajando a quien es víctima de él al nivel de la bestia y haciéndolo infiel a todo el mundo pues el lujurioso abusa de todos los medios

(68) Folleto E.V.C.248 La virgen María, modelo de virtudes p.7

(69) Esta idea podríamos decir que es general de todos los grupos religiosos.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

para satisfacer sus torpes deseos.

La castidad, elevada al más alto grado prescinde hasta los placeres ilícitos del matrimonio y toma entonces el nombre de virginidad en el célibe y en el casado, el de continencia". (70).

La iglesia católica respecto a la definición que tiene como virtud dice: "La palabra virtud que viene de la voz latina virtus, significa fuerza, fuerza para cumplir con el deber, para luchar contra las inclinaciones que nos llevan al mal. La virtud es una disposición habitual de nuestra alma al bien.

Nótese que decimos habitual, es decir, una cualidad estable no simplemente pasajera. La virtud es lo contrario del vicio, pues del mismo modo que éste es un hábito, una tendencia estable hacia el bien que nos lleva a ser buenas obras". (71).

El mundo religioso ha tomado en sus manos el uso y manejo de la sexualidad adjudicando a la mujer el papel de ser culpable de los problemas en general que posee el mundo actual, remontándose al pecado original que cometió Eva, la primer mujer que existió en el mundo.

Ante esto podemos decir que se ha suscitado un levantamiento en son de protesta ideológica en el seno de la misma Iglesia (*) cuestionando la doctrina judeo-cristiana que se ha venido transmitiendo por aproximadamente 2000 años debido a que ha dejado a un lado el devenir histórico así como la transformación ideológica que ha realizado el sujeto.

(70) Folleto E.V.C.248 Op. Cit.p.p.48-19

(71) Ibidem p. 6

(*) En este punto nos referimos específicamente a la iglesia

FALLA DE ORIGEN

Salvador Freixedo, sacerdote ex jesuita, nos comenta al respecto: "Urge que la iglesia purifique sus dogmas de toda la hojarasca que se les ha ido añadiendo a lo largo de los siglos, urge que les sacuda el polvo de dos milenios. Urge darle brillo a los verdaderos dogmas, y urge relegar, a meras creencias, cosas que ya tenemos en el pedestal de dogmas." (72).

Existe una discriminación evidente hacia la mujer debido a que el cuerpo dirigente de estas congregaciones (igual sucede en la política) se encuentran formados en su mayor parte por el género masculino, con lo que se asegura de alguna manera una superioridad sobre la mujer así como su devaluación que delimita la autoestima de ésta.

"Este tema probablemente irá ganando fuerza en los años futuros hasta convertirse en otro problema más, parecido al problema del divorcio o del aborto que ahora están planteados. Que no es "una osadía más de las feministas" -tal como ligera^{mente} ha dicho algún Sr. Obispo-, lo demuestra el hecho de que nada menos que la Presidenta de una gran Organización de religiosas en los Estados Unidos se atrevió a decirselo públicamente al Papa en momentos en que hacía falta mucha

católica que en este caso debido a la gran cantidad de adeptos que posee así como su antigüedad e historia (cosa que no sucede con las actuales religiones protestantes), es lo que ha sido más propicia para establecer debates y cuestionamientos en torno a la doctrina que predica generando así dos tipos de dirigentes religiosos: a) Los que propugnan por conservar la moral cristiana apegada al castigo y el pecado, y b) Los que se inclinan por una moral más permisiva, siendo que toma en cuenta sus sentimientos, deseos y acciones del sujeto como parte componente de su personalidad, incluyendo, claro está, su sexualidad.

valentía para expresarse de tal manera. Ello fue un índice de que el deseo de la ordenación de mujeres no es una idea loca y semiutópica nacida de la mente de alguna activista del movimiento feminista, sino que es algo que ya ha calado muy hondo en la conciencia de muchas mujeres tan radicalmente cristianas como para haber entregado su vida al servicio de Cristo". (73).

Algunas agrupaciones religiosas como sería el caso de algunas iglesias protestantes (mormones, testigos de Jehová, evangelistas, entre otros) otorgan a la mujer puestos de líderes que sin embargo se encuentran bajo la dirección de un dirigente que ha sido elegido por Dios para la realización de su mayor-
domía. Dios es hombre, por lo que es perfecto, la mujer, por su condición biológica es impura y de naturaleza pecadora, como lo afirma la Biblia: "Y no llegarás a la mujer descubrir su desnudez mientras esté en su impureza menstrual". (74). "Cualquiera que durmiere con mujer menstuosa, y descubriere su desnudez, su fuente descubrió y ella descubrió la fuente de su sangre; ambos serán cortados de entre su pueblo". (75)

Como se puede ver a lo largo de la revisión de este documento, la superioridad del hombre se hace evidente. "En la totalidad del discurso bíblico y de la teología cristiana patriarcal "sexo femenino" no designa simplemente un detalle anatómico, sino una amplia constelación semántica cuyas connotaciones son todas peyorativas. Y, lo que es más decisivo en ese

(72) Freixedo, Salvador Mi iglesia duerme p. 31

(73) Freixedo, Salvador ¿Porqué agoniza el cristianismo? p.p.88-89

(74) Lv. 18:19

(75) Lv. 20:18

discurso el papel de la mujer es el de una subordinada al colectivo de los varones".(76).

El acto sexual es visto por algunos moralistas, como un medio por el cual solamente se pueden traer hijos al mundo, y si se disfruta de éste, la mujer pasa a ser inmoral, de espíritu carnal, cosa que no le permitirá ni en esta vida ni en la venidera poder estar ante la presencia de Dios y gozar de sus bendiciones. Este acto únicamente es lícito si existe un matrimonio civil y sobre pasando en importancia a éste se encuentra el matrimonio religioso, debido a que el primero fue creado por el hombre haciéndolo así mundano y el segundo fue instituido por Dios con lo que pasa a ser sagrado.

Otros clérigos guardan una postura antagónica a la anterior visualizando a la sexualidad como una parte fundamental dentro de la conformación bio-psico-social de la persona: "Por tanto, El fue el que dividió al género humano en varones y hembras. El les dió sus instintos. El hizo al uno complemento del otro. El formó sus organismos diferentes. El hizo que se buscaran y se amasen. Todo le pertenece a El y lo sigue haciendo El a través de la naturaleza, no a través de la Iglesia".(77)

La Iglesia ha adjudicado una serie de connotaciones a las prácticas sexuales con las que se perciben como una serie de comportamientos incorrectos desde su punto de vista moral, por ejemplo, la iglesia llama fornicación al establecimiento de relaciones sexuales prematrimoniales, amasiato cuando un hombre y una mujer viven juntos sin estar casados por la iglesia

(76) García Estébanez E. ¿Es cristiano ser mujer? p. XI

(77) Freixedo S. Mi iglesia duerme p. 65

y adulterio cuando se mantiene un compañero exterior al matrimonio o bien cuando se realiza un divorcio y se genera un nuevo matrimonio dado que "lo que Dios unió no lo puede separar el hombre" por lo que esta unión es disoluta.

"No hay mujer que no se sienta avergonzada cuando en cualquier gestión que tenga que hacer y le pregunten su estado civil, tenga que contestar: unión libre.

Es un hecho que la mujer amancebada, no podrá obtener para su persona el mismo respeto y estimación que una esposa, ni del "compañero" con el que vive, ni de los hijos, ni mucho menos de la sociedad, aunque esta se haya vuelto tan "permisiva", pues en el fondo no será tratada una mujer de bien, que una a la que le resultan indiferentes lo que llamamos las buenas costumbres que tienen como raíz, los preceptos morales del Decálogo". (78).

Considero que no se pueden establecer juicios de valor sobre situaciones que no conocemos a fondo o que en un determinado momento no sabemos que es lo que está originando a las mismas, y más aún cuando se encuentra de por medio la vida sexual de la persona, por lo que compartimos la siguiente idea que deja más clara nuestra postura, al no establecer juicios de valor basada en una moral obsoleta: "Viejos solterones, legislando, por siglos, a base de papeles, sobre la intimidad física y síquica de los sexos, sobre estados de vida y actos de los cuales ellos no tienen ni la menor vivencia. Ellos únicamente tienen ideas abstractas; para hacer la ley barajan únicamente

(78) Herrasti, Alicia. Folleto E.V.C.617 Liberación Femenina

esas ideas abstractas, y prescinden por completo de las necesidades psíquicas y físicas, y de los sentimientos del corazón, cuyo autor es el mismo Dios a quien ellos ponen en contradicción consigo mismo... (diciendo)... que "esa es la voluntad de Dios". (79)

"Dice un viejo aforismo legal: Lex propter homines: La ley es para los hombres, y no los hombres para la ley. En la iglesia a veces, podríamos decir con todo derecho: esta ley es para molestar a los hombres. Repetimos que no estamos en contra de la ley; sin leyes, todo sería un caos. Pero hagamos como Dios, que para regular toda vida humana, hizo nada más diez leyes fundamentales; el sentido común y otras ordenanzas de menor categoría, irán diciendo cuál será, en cada caso particular, la actuación más apropiada. Pero en la iglesia, en cambio, tenemos con frecuencia leyes que no son para ayudar al hombre, sino para frenarlo, para hostigarlo innecesariamente. Algunas parece que no tienen en cuenta la naturaleza del hombre. Y en eso radica el gran peligro del legalismo: En que las normas de conducta, tal como están trazadas por la ley, tienden a constituirse en algo aparte de la naturaleza humana, algo que tiene fuerza y razón de ser en sí mismo prescindiendo del hombre concreto". (80)

La sexualidad femenina se ha visto envuelta en una serie de dogmas que la han limitado y cohercionado como sucede con la virginidad que es fundamental para esta institución, idea misma que se encuentra llena de mitos y tabúes, que se repre-

(79) Freixedo S. Mi iglesia duerme p.p. 68-69

(80) Ibidem p. 56

senta con el vestido blanco y el ramo de flores. Esta idea tiene como fundamento, la contraposición de "una predisposición carnal, dominada por obra de una fuerte voluntad... porque en tales casos, prevalece la codicia del propio "yo"... para quienes vivir es: comer, beber y dormir y toda suerte de placer corporal, con el fin de hundirse, específicamente, en el placer sexual". (81)

Ser virgen significa abstenerse de toda práctica sexual con la finalidad de allegarse más a Dios por medio de la pureza del cuerpo, debido a que se guarda la concepción de que las relaciones sexuales antes del matrimonio contaminan o ensucian el cuerpo. Esto se ha enfocado a su vez a la posesión del himen en la mujer.

Conviene señalar que para este punto se ha generado un abanico de definiciones que dependen en gran medida del criterio moral que se maneja.

Así tenemos que el concepto de la virginidad se ha definido desde el punto de vista médico como "el encubrimiento de la vagina por el himen, ya que no ha existido una penetración por parte del pene del hombre". (82)

En la Biblia se define como el estado de "aquella doncella joven que no peca y yace así". (83)

Con lo anterior vemos que la Iglesia se ha encargado de asignar un valor supremo a la virginidad en la mujer, misma que se representa por medio del himen, que en ocasiones no existe o que puede desaparecer con algún golpe o ejercicio brusco; se piensa que con esta "propiedad" la mujer adquiere

(81) Hildebrand, Dietrich Von Pureza y virginidad p.p. 45-46

(82) Higashida Hirose B. Ciencias de la salud p.252

(83) 2 Co. 11:2

un valor excelso, y no se hace otra cosa que desvalorizarla como persona tomando en cuenta su nivel educativo, sus ideales o metas, su posición económico-social, sus gustos, entre otros aspectos que la conforman como persona, como ser humano y como ser pensante.

Con la religión en ocasiones la vida sexual de la mujer ha pasado a ser una obligación inhibiendo a veces la respuesta sexual humana dando pie a disfunciones sexuales como sería el vaginismo, la anorgasmia o el coito doloroso.

Son pocos los conocimientos que proporciona la iglesia con respecto a la sexualidad, en especial a la femenina, y estos son proporcionados por clérigos de "izquierda", mismos que han desarrollado una visión más crítica respecto a las doctrinas que enseña. O como sucede con el manual "Moral de la sexualidad, del amor y la familia" de José Luis del Campo Mena, que es un material que aborda de manera objetiva lo que es la sexualidad humana retomando el punto de vista antropológico, social y religioso debido a que lo edita la Arquidiócesis de México, sin embargo es muy poca la difusión que tiene por parte de la misma iglesia para involucrarlo en su doctrina. Doctrina que de antaño ha proporcionado miedo, y angustia ante la experimentación del placer y para esto recibe el respaldo de la familia y el Estado, respondiendo así a fines socio económicos y políticos que fundamentan nuestra sociedad. Esto se analizará con más detalle en el siguiente apartado.

2.4 Relación e influencia del trinomio Estado, Familia e Iglesia en la conformación de la sexualidad femenina.

La totalidad no puede estudiarse por separado, de igual forma al estudiar la sexualidad, no se puede dejar a un lado la influencia y participación que ejerce la familia, la iglesia y el Estado en la conformación de la misma, como se ha podido observar en los anteriores apartados.

Hasta el momento se ha hablado de la reproducción del modelo educativo que ejerce cada una de estas instituciones y convendría también señalar que contribuye en el reforzamiento del mismo, otra institución importante: la escuela.

Es Henry Giroux quien propone la teoría de la Reproducción y la Resistencia mencionando a la escuela como su principal portavoz. La reproducción viene a ser la transmisión de normas, valores y en general, la ideología que legitima a la sociedad y que se ha venido transmitiendo y se transmite de generación en generación, donde la escuela es reproductora en tres sentidos:

"Primero, las escuelas proporcionan a las diferentes clases y grupos sociales el conocimiento y las habilidades necesarias para ocupar su lugar respectivo en una fuerza de trabajo estratificada en clases, razas y sexos. Segundo, las escuelas son reproductoras en el sentido cultural, pues funcionan en parte para distribuir y legitimar formas de conocimiento, valores, lenguaje y estilos que constituyen la cultura dominante y sus intereses. Tercero, las escuelas forman parte del aparato estatal que produce y legitima los imperativos económicos e ideológicos que subyacen al poder políticos del Estado". (84)

La escuela viene a ser la principal fuente de normatividad de la sociedad, siendo que, también las escuelas son ámbitos políticos, culturales e ideológicos.

En las escuelas se reproducen los valores familiares y religiosos, manifestándose en las relaciones que se establecen entre compañeros así como en la relación maestro-alumno. Se marcan parámetros comportamentales con base en el rol genérico donde se refuerzan los más adecuados que garantizan su aceptación en el núcleo social, por ejemplo, las niñas tienen que asistir con falda y los niños con su respectivo pantalón; los hombres tienen que asistir con el pelo corto y la mujer puede asistir con el pelo corto o largo y se fomenta su arreglo con moños y adornos en el mismo.

La ideología del Estado de igual manera se presenta siendo que se tiene que respetar a las autoridades correspondientes del plantel como son los maestros y directivos, y cuando se incurre en una falta a la autoridad, ésta se sanciona.

De igual manera, es aquí donde se instruye sobre el espíritu cívico que ubica al individuo en un territorio, además que se encuentra en una sociedad, la mexicana y que posee una forma de gobierno, republicano, democrático y federal.

Si analizamos con detalle la función de estas tres instancias institucionales, familia, iglesia y Estado vamos a encontrar que se encuentran íntimamente ligadas siendo que la una se reglamenta a la otra. Por ejemplo, el matrimonio es la base de la familia, que propicia la aceptación en la sociedad, cosa

(84) Giroux Henry Teorías de la Reproducción y la Resistencia

que a su vez cimenta a la misma. El matrimonio debe de contar con una aprobación y registro legal así como religiosa para que como ya se ha mencionado, el grupo de coetáneos lo acepte, el primero en cuanto a los trámites burocráticos que podrían realizar cada uno de los cónyuges como sería el gozar de los servicios de alguna beneficencia pública para la compra-venta de algún inmueble y en ocasiones se podría requerir para conseguir algún empleo, cosa que algunas empresas en la actualidad piden en sus requisitos de admisión: un acta matrimonial.

Lo cierto es que hoy en día es tan frecuente la realización de matrimonios religiosos como en épocas pasadas, independientemente del gasto económico que se realice, porque es una creencia que se ha transmitido de una generación a otra a pesar de la modificación de concepciones que ha sufrido nuestra sociedad respecto al matrimonio. Un ejemplo de esta modificación de pensamiento sería la siguiente afirmación:

"Pero el mundo ya no acude a ella porque la ve dormida, la ve defendiendo lo indefendible, la ve preocupada por infantilidades, por medievalidades. El mundo busca, el mundo investiga, el mundo avanza y no quiere rodearse de gente que está siempre mirando atrás, de gente conservadora, de gente que le tiene miedo a la vida, de gente que defiende ciegamente las tradiciones por ser tradiciones, de gente que, por preocuparse tanto del más allá, se despreocupa del acá, de gente que, en vez de avanzar, prefiere seguir tumbada, durmiendo..."(85)

Pero a pesar de lo anterior el apego a la creencia religiosa se hace palpable en el festejo matrimonial independientemente de la religión a la que se pertenezca en nuestra sociedad.

La influencia religiosa persiste en el campo de la sexualidad, porque se ha reproducido el modelo educativo transmitiendo el asco, la vergüenza y la culpa enfocada a la sexualidad. Esto podemos ilustrarlo con la realización de lagunas prácticas sexuales en pareja como serían el sexo oral o anal, por citar algunos ejemplos.

El problema que azota, por decirlo de alguna manera, a nuestra sociedad actual, es la falta de información con respecto a la sexualidad que se presenta en cada una de estas instituciones y la poca que poseen la distorsionan en algunas ocasiones (siendo la mayoría de las veces) contribuyendo al detrimento del papel de la mujer y su sexualidad como es el manejo que se tiene en cuestiones como sería la virginidad, el divorcio y el aborto.

De igual forma los maestros y maestras de jardín de niños, primaria y nivel medio básico, que podría decirse es el nivel educativo que posee nuestra sociedad, carecen de información al respecto o bien, la poseen pero distorsionada, además que la impregnan con sus prejuicios, mitos y miedos, dándole así el matiz de su propio punto de vista.

Esta ignorancia en la mujer, con respecto a su sexualidad la ha llevado a que no resigne la importancia de la misma y que se perciba a ella misma como un objeto procreador del género humano, porque cuando una persona logra descubrir su propia sexualidad se hace responsable del uso y manejo de la misma, compaginando esto a su vez con el código moral que se ha formado.

Para hablar de sexualidad se requiere romper con muchos miedos, como es el miedo a la censura y el miedo hacia sus propios descubrimientos, porque cuando alguien comienza a hacerlo se le toma como un ser anómico, perverso y morboso, y más aún si ésta es una mujer.

Esto tiene justificante, en el largo periodo de tiempo en que la mujer se ha mantenido distante del debate que engloba su condición bio-psico-social como sujeto sexual.

Esta contra ideología, como la llama Giroux, viene a propiciar una resistencia al cambio tanto del modelo educativo como en el actuar de la mujer. Por resistencia se entiende la lucha que se establece contra el dominio y la sumisión contraponiéndose a su vez con los problemas que se presentan para propiciar un cambio dentro del individuo y/o la sociedad debido a lo arraigados que se encuentran los valores socio-culturales que conllevan a consolidar una transformación en el actuar y en el pensar.

La necesidad de hablar de la sexualidad así como el exigir sus derechos, ha llevado a la mujer a organizarse, abriendo paso al movimiento feminista(*) que la ha reivindicado en cierta medida como ser social, como ser pensante.

Pero aún falta trabajar el diálogo en sexualidad, porque como más adelante se verá, podría creerse que un mayor nivel académico proporciona una mayor formación en sexualidad, lo cual es erróneo.

(*) Este tema lo abordaremos en el siguiente capítulo con más detalle.

Masters y Jhonson dicen al respecto:

"Es indiscutible que muchos de los tópicos que circulan en torno al sexo no son más que excentricidades inofensivas (por ejemplo, la idea de que los calvos no son buenos amantes), pero en otros casos, ciertos mitos en apariencia inocuos se incorporan o aplican a la vida de una persona con tan profunda convicción, o de forma tan inapropiada, que engendran angustia o desazón. Sin embargo, lo más lamentable es que, muchas veces las personas que se aferran a tópicos de orden sexual los utilizan como excusa para no cambiar sus hábitos, y, por lo tanto, renuncian a mejorar su vida sexual". (86)

Será difícil el librar ideas que vienen de una tradición de antaño, así como el librar el sojuzgamiento del trinomio Estado, Familia e Iglesia, pero al menos sí se pueden generar una serie de pautas que permitirán al menos, reivindicar el papel sexual de la mujer en la actualidad. Al respecto se hablará en el siguiente capítulo.

CAPITULO III

LA SITUACION DE LA MUJER EN LA SOCIEDAD MEXICANA ACTUAL

3.1 La mujer como sujeto pensante.

3.2 El papel de la mujer en el aspecto socioeconómico

y político.

3.3 El papel de la mujer en el aspecto ideológico

y cultural.

CAPITULO III

LA SITUACION DE LA MUJER EN LA SOCIEDAD MEXICANA ACTUAL.

Todo individuo es producto de su historia independientemente del género al que pertenezca.

Es así, que en este capítulo se analizará de una manera más detallada la participación que actualmente tienen la mujer en la sociedad, así como la influencia que han tenido las esferas conformantes de la misma en la conformación de su sexualidad.

También veremos que a pesar de la existencia de la ciencia y tecnología, aún existen una serie de mitos y prejuicios que sería necesario combatir en materia de sexualidad, siendo estos los principales obstáculos que generan en el individuo el miedo y la angustia para el disfrute pleno de su sexualidad.

Pero lo más importante, o lo que podríamos llamar lo medular del presente capítulo, es rescatar a la mujer no como un ser ahistórico, procreador de vida, sino como un sujeto pensante, capaz de opinar y reflexionar sobre su sexualidad, logrando así un uso y manejo de la misma con base en su escala de valores, dependiendo claro está, de su libre albedrío, fundamentado en el conocimiento que le llevará a su respectiva elección porque como en los anteriores capítulos se ha dicho, la sexualidad no puede desprenderse como un adhesivo de la conformación como persona en la mujer.

Porque negar la sexualidad de la mujer es negarla en todas las esferas en las que se desenvuelve.

Pero antes de proseguir, recordemos que a pesar de todos los cánones morales y sociales, la mujer es un ser humano capaz de sentir, pensar y actuar de manera que independientemente de su raza o posición socioeconómica posee derechos y obligaciones que puede hacer valer, llevándola así a reivindicar su posición como sujeto pensante en su sociedad contribuyendo a la modificación de esta misma.

MUJER

Un ser

que aún no acaba

de ser...

No la remota rosa

angelical

que los poetas cantaron.

No la maldita bruja

que los inquisidores quemaron

No la temida y deseada

Prostituta

No la madre bendita

No la marchita y burlada

solterona

No la obligada

a ser bella

No la obligada

a ser buena

No la obligada

a ser mala

No la que vive

porque la dejan vivir.

No la que debe siempre

decir que sí

Un ser que trata

de saber quien es

y que empieza

a existir.

Alaide Foppa

3.1. La mujer como sujeto pensante:

Diversos factores han influido en la conformación del modelo educativo de la mujer mexicana. Factores como por ejemplo, la condición biológica de ésta, ha tenido una repercusión decisiva en su conformación psíquica yendo a la par del rol que desempeña como sujeto sociopolítico.

El modelo educativo le ha limitado su campo de actuar confinándole únicamente papeles que resaltan su condición de sumisión mediaticada a través de la afectividad. Con esto me refiero a la asignación que desde pequeña se le va formando a la mujer : de llegar a ser una madre "buena y abnegada" que se encargará de la atención y el cuidado de los hijos, llegando en ocasiones a caer en una despersonalización y desconocimiento de sí misma, producto del enclausamiento que en cierta manera propicia el matrimonio, mismo que la mujer misma acepta y fomenta, coartándose así la posibilidad de poder desarrollar o aprender otras actividades que le podrían permitir la distracción de su monotonía hogareña para llevarla a la dedicación de un tiempo para sí misma.

"Por eso desde que nace una mujer la educación trabaja sobre el material dado para adaptarlo a su destino y convertirlo en un ente moralmente aceptable, es decir, socialmente útil. Así se le despoja de la espontaneidad para actuar, se le prohíbe la iniciativa de decidir, se le enseña a obedecer los mandamientos de una ética que le es absolutamente ajena y que no tiene más justificación ni fundamentación que la de servir a los

intereses, a los propósitos y a los fines de los demás." (1).

El sexismo ha pasado a ser algo tan introyectado en nuestro diario vivir que se ha disfrazado con el término de galantería o caballerosidad logrando una aceptación social tal, que cuando no se presenta se condena o censura el actuar de la persona, que en este caso sería el varón.

Esta discriminación entre géneros ha llevado a los mismos a limitar y censurar algunos comportamientos que bien podrían presentarse en ambos géneros, por ejemplo, el llorar: a la mujer se le permite y acepta mientras que en el hombre se le considera como una falta de carácter y espíritu varonil.

Para el hombre se acepta el andar a altas horas de la noche, en ocasiones alcoholizado, mientras que este comportamiento en la mujer es recriminado. Una mujer lidiándose a golpes con otra es vulgar, un hombre lidiándose a golpes con otro es valiente, es muy hombre. Esto mismo sucede cuando se establecen varias relaciones de pareja a la vez, siendo que cuando la mujer las realiza se le cataloga como una "mala mujer", "aventurera" ó "prostituta", en cambio el hombre es visto como un "conquistador empedernido" que responde únicamente a las exigencias de su género.

Con lo anterior no quiero que se interprete una postura de "Si el (o ella) lo hace ¿porqué yo no?" al contrario, creo que antes que cada uno de nosotros realicemos un juicio de valor, que nos lleve a una determinada forma de actuar, hay que realizar un análisis detallado de la situación para evitar caer en concepciones erróneas que conllevan al uso de etiquetas porque generalmente juzgamos sin tener previo conocimiento

de los motivos o situaciones que orillan a una persona a un actuar determinado. Por ejemplo, el caso de la mujer adúltera, sabemos ¿Qué tipo de relación lleva con el cónyuge en el plano intelectual, afectivo, económico o sexual? Siendo que si no lo sabemos mejor sería abstenernos de llamarla adúltera, porque no conocemos los motivos que la orillaron o propiciaron su actuar. De igual manera sucede con el varón y su actuar.

Graciela Hierro, después de hacer un análisis detallado sobre la condición social de la mujer, nos ejemplifica lo anterior con la siguiente afirmación:

"La expresión concreta de ésta mistificación se da a través de dos procedimientos: el de los privilegios femeninos y el trato masculino galante. Por su parte la mujer, a fin de no perder ni los privilegios ni el trato galante, sostiene el statu quo de la condición femenina, se constituye en el baluarte de la ideología que mantiene su condición de opresión. Las características negativas de la condición femenina (inferiorización, control y uso) subsisten independientemente de los privilegios y el trato galante, y fomentan los rasgos que se consideran positivos para la mujer, como son: la pasividad, la ignorancia, la docilidad, la pureza y la ineficacia."(2)

Esta inferiorización a mi parecer, tiene su origen en su condición biológica, debido a que no solamente en nuestra sociedad, sino que a lo largo de los tiempos, en diferentes sociedades la mujer se ha responsabilizado del cuidado infantil respondiendo así por un lado a la necesidad cultural de la transmisión

(2) HIERRO Graciela. Ética y feminismo Ed. UNAM p.14

ideológica y social de su sociedad coadyuvando con esto, en la legitimización de la misma a través del control de su sexualidad.

"...la mujer se encuentra controlada sexualmente por las fuerzas culturales que la destinan a la procreación a través de la supresión del impulso sexual femenino y de su capacidad orgásmica. Todo esto, en nombre de la monogamia y al servicio de una civilización centrada en el hombre." (3)

Al existir una restricción de la sexualidad, se limita el disfrute de la misma y estas restricciones a su vez provocan sentimientos de culpa que han sido sembrados desde la infancia de la mujer cohercionándola en su papel como sujeto pensante.

Explicemos esto con más detalle. La culpa, es un sentimiento que produce pesar en el individuo cuando ha violado alguna regla del código de valores dentro del que se ha inscrito. Esta culpa asimismo, es enseñada (como arriba ya se mencionó) tanto por la familia, como por el núcleo social que nos rodea, logrando de alguna manera, un cierto control sobre la persona que experimenta dicho sentimiento.

"Son dos las formas básicas que toma la culpabilidad para convertirse en parte integrante del mecanismo emotivo de un individuo. La primera es la culpabilidad aprendida a muy temprana edad que queda como un residuo infantil en la personalidad adulta. La segunda es la culpabilidad que ha sido auto-impuesta por un adulto después de infringir un código al que se suscribe." (4).

(3) Ibidem. p. 15

(4) DYER W. Wayne Tus zonas erróneas Ed. Grijalbo p. 129

La culpa es un sentimiento que se ha incrustado tanto en nuestro ser, que ha pasado a ser en la mayoría de las veces desapercibido, siendo así, limitada (y hasta en ocasiones extinguida) la asertividad que cada sujeto debe poseer.

Ser asertivo es, ser capaz de poder expresar los sentimientos o situaciones que nos producen inconformidad o malestar así como las que nos son placenteras y agradables, consigo mismo o con los demás, de manera que se pueda llegar a un acuerdo con la persona o grupo de personas con quienes se presenta dicho desacuerdo, aunque cabe hacer mención, que en ocasiones no sucede así, produciéndose una ruptura en dicha relación debido a lo mismo, a la falta de asertividad.

Podríamos decir, que la asertividad se encuentra íntimamente ligada al ser pensante, debido a que ser pensante significa el producir ideas que lleven a su vez a un análisis de las ideas mismas que le fueron otorgadas en su formación integral como individuo, ideas que a su vez modifiquen su actuar en la esfera social dentro de la que se desenvuelva permitiendo

así misma un cambio en su persona, que alimente su auto estima, reflejándose así, en el disfrute de su sexualidad.

Considero por esta causa (la falta de asertividad) se ha visto opacada la sexualidad femenina, debido a que por un lado a la mujer no se le enseñado a externar su inconformidad en este campo, porque se tiene la idea de que la hacerlo, el compañero pudiera pensar que se está haciendo una comparación con anteriores parejas o bien que es una mujer que "colecciona" experiencias sexuales guiada bajo sus instintos, actitud que a los ojos del otro descienden el papel humano de la mujer

a una categoría animal, por así decirlo.

Cabe señalar que no en todas las ocasiones se presenta lo anterior, ya que es decisiva la conformación afectivo-social de cada persona en la manera en que se reciben este tipo de comentarios, pero podemos decir que lo anterior es ilustrativo, debido a que en la historia de la sexualidad de los mexicanos, se ha eslabonado a través de una serie de ventiscas (mitos y tabúes, como anteriormente se ha tratado), que dificultan su objetividad y comprensión, porque no hay que dejar a un lado las ideas machistas que aún prevalecen en nuestra sociedad, en las que se ensalzan los valores masculinos, los que generalmente llevan al sojuzgamiento de la mujer, como sería el abuso de la fuerza física, el no compartir las responsabilidades familiares delegándolas sin un previo consentimiento a su compañera, o el exigir el cumplimiento del "deber sexual" cuando la compañera se encuentra indispuesta constituyéndose así, una violación a su persona, entre otras actitudes y comportamientos.

Hoy en día, en nuestra sociedad se conservan ideas erróneas en cuanto a la sexualidad se refiere. Ideas como sería el pensar que en la medida en que sea más grande el pene será mayor el placer sexual; o si se ingieren mariscos o cebolla se incrementa la capacidad erectil y orgásmica; ó si se mantienen relaciones sexuales cuando la mujer se encuentra menstruando el pene puede adquirir una infección llegando quizá hasta la putrefacción de este miembro.

También hay concepciones erróneas que manejan algunas mujeres como sería el pensar: que en la medida en que se ingiera limón se vuelve estéril; si se baña cuando se encuentre menstruando le puede hacer daño porque agarra enfriamiento y como consecuencia, dolores intensos durante su período menstrual; el placer sexual va a depender del tamaño de los senos, mientras más grandes se tengan, mayor será el placer; si llegase a caerse sentada o practicase algún deporte o actividad que implique el abrirse de piernas, deja de ser señorita debido a que rasgaría su himen, sinónimo de su virginidad; cuando se encuentre embarazada y se presente el eclipse, deberá colocar en su delantal o vestido seguros o listón rojo, ya que si no se hace esto, el niño corre el riesgo de nacer con alguna deformación o discapacidad; entre otras.

Ideas como las anteriores lamentablemente se siguen manejando, creyendo y enseñando debido a la falta de información que posee nuestra sociedad.

A mi parecer, considero que a nuestra sociedad le hace falta el diálogo en sexualidad, porque si éste existiera, disminuirían las consultas a sexólogos y psicólogos para hablar de este tema. La angustia, los miedos y la culpa en las mujeres (y en los hombres, independientemente de su preferencia sexual) descendería.

"Hablar contra los poderes, decir la verdad y prometer el goce: ligar entre sí la iluminación, la liberación y multiplicadas voluptuosidades; erigir un discurso donde se unen el

ardor del saber, la voluntad de cambiar la ley y el esperado jardín de las delicias: he ahí indudablemente lo que sostiene en nosotros ese encarnizamiento en hablar del sexo en términos de represión; he ahí lo que quizá también explica el valor mercantil atribuido no sólo a todo lo que del sexo se dice, sino al simple hecho de prestar el oído a aquellos que quieren eliminar sus efectos. Después de todo somos la única civilización en la que ciertos encargados reciben retribución para escuchar a cada cual hacer confidencias sobre su sexo: como si el deseo de hablar de él y el interés que se espera hubiesen desbordado ampliamente las posibilidades de la escucha, algunos han puesto sus oídos en alquiler."(5).

Es aquí donde se encuentra la resignificación de la mujer como ser pensante. Ser pensante es reconocerse a sí misma como un sujeto que posee derechos y obligaciones a cumplir logrando una mediatización con los valores que socialmente le han sido impuestos. De igual manera reconocer estos en el sexo opuesto.

Yo no estoy a favor de algunos grupos feministas que persiguen la igualdad en comportamiento y actitudes que presentan algunos hombres simpatizantes del machismo.

Pienso que ese no es el camino, el establecer una lucha encarnizada entre géneros, porque a fin de cuentas se complementan en el plano afectivo, social y sexual. Con esto no se pretende establecer como única vía de interrelación la heterosexualidad, dado a que a mi parecer sería coartar la libertad

(5) FOUCAULT Michel. Historia de la sexualidad. Tomo I p.p.13-14

de elección de cada persona en el establecimiento de sus relaciones sexuales y como se ha venido mencionando a lo largo del presente trabajo, la elección de cada persona es respetable, siendo que no es la finalidad de este trabajo, el establecer juicios de valor al respecto. Lo cierto es que la instrucción de la sexualidad responde a fines económicos, políticos y sociales, basándose en la relación heterosexual que asegurará la generación de población; la legitimación de la familia y así estos dos aspectos repercutirán en el trabajo productivo. Al respecto Foucault nos dice lo siguiente:

"...una sociedad afirma que su futuro y su fortuna están ligados no solo al número y virtud de sus ciudadanos, no solo a las reglas de sus matrimonios y a la organización de las familias, sino también a la manera en que cada cual hace uso de su sexo. Se pasa de la desolación ritual acerca del desenfreno sin fruto de los célibes y los libertinos a un discurso en el cual, la conducta sexual de la población es tomada como objeto de análisis y, a la vez, blanco de intervención; se va de las tesis masivamente poblacionistas de la época mercantil a tentativas de regulación más finas y mejor calculadas, que una dirección natalista o antinatalista a través de la economía política de la población se forma toda una red de observaciones sobre su sexo. Nace el análisis de las conductas sexuales, de sus determinaciones y efectos en el límite entre lo biológico y lo económico".(6)

Pero para que la mujer pueda emplear la asertividad en

(6) Ibidem p. 36

el campo de la sexualidad, se requiere que conozca de la misma y la importancia que representa al ser un elemento constituyente de su persona, siendo que en la medida en que se adquiere un conocimiento de ella misma va a poseer las herramientas que le permitan su cuestionamiento y valorización, permitiendo con esto la erradicación de concepciones erróneas que la lleven al aumento de su estima reivindicándola en la sociedad que en este caso, es la nuestra. En el siguiente capítulo expongo con más detalle la propuesta alternativa sobre el desconocimiento que actualmente prevalece sobre sexualidad femenina que ha obstaculizado, para que se limite a la mujer en el plano intelectual o como un sujeto pensante.

3.2 El papel de la mujer en el aspecto socioeconómico y político.

Afortunadamente en la actualidad existe un incremento en la participación de la mujer en lo que se refiere a la economía del país, ya que su inserción al trabajo laboral le ha permitido en cierta manera por un lado, liberarse del trabajo doméstico para el cual era capacitada desde niña dado que era su única vía de desarrollo personal y por otro adquirir un ingreso económico que la ha llevado a no depender en su totalidad del ingreso del compañero que en tiempos anteriores era el único medio de manutención familiar.

Conviene señalar que esta inserción en la vida laboral del país ha tenido una serie de implicaciones políticas que lo han hecho necesario. Este lo vemos en el sentido que para lograr la manutención de una familia, se hace necesario que ambos compañeros trabajen, si es que desean poseer una posición económica que les proporcione los servicios públicos de gas, agua, luz y alimento, así como una vivienda que les otorgue seguridad y comodidad, aunque en ocasiones no pueda ser de esta manera debido a que los sueldos que poseen no les permiten solventar más gastos.

En lo anterior intervienen una serie de factores como sería el nivel académico y el desempeño en el trabajo por parte de cada uno de los miembros de la pareja, además de conjugaciones de lo anterior con el sistema socioeconómico político que actualmente prevalece en nuestro país, que delimitan y condicionan a la mujer en su adquisición económica.

Pero esto ha generado a su vez un doble trabajo en la mujer, el doméstico que viene a ser "propio y perpetuo" de su género y el profesional (aclarando que no todas desarrollan este tipo de trabajo) mismo que no ha cobrado relevancia del todo.

"La mujer que trabaja profesionalista o no se enfrenta entonces, a un problema múltiple a saber, por una parte "lucha" por el reconocimiento de su trabajo y el ascenso dentro del mismo, y a la vez que debe cumplir con las labores domésticas y maritales. En forma consciente, las mujeres y los hombres han creado barreras que impiden el proceso de desarrollo de la mujer dentro de la cultura, haciendo que ambos entren al juego de la lucha por el poder. Esto implica que la mujer desvalorice al otro para autovalorarse, lo mismo sucede con el hombre." (7).

Esta lucha se ha establecido debido al sexismo que prevalece en nuestra sociedad. Expliquemos con más detalle esto. El sexismo es la discriminación social basada en la diferencia de sexos, debido a que en nuestra sociedad se asigna a cada género una serie de conductas estereotipadas que conllevan al menosprecio entre los mismos reafirmando el poder que posee cada uno de ellos. Hay que resaltar que esta serie de comportamientos han sido introyectados de manera tal, que la persona los reproduce en su vida cotidiana sin analizar o reflexionar al respecto, e inclusive cuando no se presentan esta serie de comportamientos se exigen, como ya lo hemos mencionado anteriormente.

Este rol actualmente se encuentra en proceso de transformación pretendiendo reivindicar el poder de cada uno de los géneros en pos del sexismo.

La situación que guarda la mujer como se ha venido planteando, tiene como transfondo una forma de pensar producto de un sistema educativo mismo que a su vez se encuentra insertado en un sistema político.

Debido a su constitución biológica, la mujer ha tenido que responsabilizarse de lo que es su papel como madre ama de casa aunado con el trabajo adquisitivo económicamente, lo que ha generado una serie de desacuerdos que acaban denunciando la carga física y emocional repercutiendo sin lugar a dudas en el aspecto económico y social como lo han venido expuesto los grupos de mujeres que se han revelado ante el estado de sumisión que aún en nuestros días guarda la mujer mexicana.

Al respecto Martha Lamas nos dice:

"La formación de grupos de mujeres, su beligerancia política, la cobertura que se les dió en los medios de comunicación, sus reflexiones e investigaciones, volverán a las mujeres tema de discusión y análisis político. Las manifestaciones feministas sacaron a la calle los problemas de la vida cotidiana, la sexualidad, del trabajo doméstico y de las relaciones entre los sexos, articulando una serie de demandas y poniéndolas en la agenda de los políticos.

Hoy el feminismo documenta ampliamente las raíces objetivas de esa indignación. Las mujeres tratan de equilibrar sus

obligaciones en la familia con las del trabajo, lo que implica no sólo la carga física y emocional de la doble jornada sino también una restricción brutal en la posibilidad de desarrollo personal, en sus vidas afectivas y sociales, y en su participación política, como ciudadanas. Si se consideran problemas públicos a aquellos que tienen un amplio efecto social e incluyen consecuencias que afectan a personas no directamente involucradas en ellos, la doble jornada llena ampliamente esa definición: afecta también a las familias de esas mujeres y en especial de sus hijos." (8).

En nuestra sociedad prevalece una desigualdad sexual que ha sido producto de las políticas públicas con las que se designa fundamentalmente el ámbito de trabajo de la mujer: la familia; esto es, debido a que sobre ella recae la responsabilidad del trabajo doméstico y el cuidado de los dependientes de ésta se demarca así de una manera definitiva su participación laboral, política y social femenina.

Por lo anterior creo que sería necesario reformular estas políticas que conlleven a establecer una responsabilidad social y no puramente femenina; esto es, que al género masculino también se le eduque y se le forme como un responsable en el sentido moral, afectivo y económico de una familia y que ésta no sea labor únicamente de la mujer como hasta nuestros días se ha venido presentando.

Pienso que esto implicaría el vencer dificultades de toda índole ya que las barreras van desde el plano ideológico hasta

el práctico, que hombres y mujeres alimentan provocando así una división a nivel laboral, esto es, que existen trabajos que son únicamente (o al menos así se percibe socialmente) para mujeres como la enfermería, artes culinarias, y el trabajo de secretariado, entre otras; y otros son solo para hombres como sucede con el caso de las carreras de ingeniería, así como algunos oficios como son el de carpintero, plomero, electricista, entre otros. Podemos ilustrar esto con la siguiente cita:

" Los trabajos de atención y cuidados humanos no se reconocen como trabajo en la esfera privada, en parte por la idea de que son expresiones de amor, también por la manera en que, tradicionalmente, se define trabajo como una actividad económica. Las mujeres hacen gratis la totalidad del trabajo de atención y cuidados humanos en las casas; fuera del ámbito familiar este trabajo lo hacen en su mayoría trabajadoras con bajos salarios. Asimismo el cuidado de ancianos, enfermos, inválidos, y minusválidos pertenece a la esfera doméstica y ha sido responsabilidad de las mujeres. Sólo cuando las personas dependientes no tienen familia que se ocupe de ellas el Estado interviene." (9)

Siendo de esta manera, el trabajo asalariado se ha visto desvalorizado porque se le ha vinculado con el trabajo doméstico y a la atención o cuidados de personas enfermas o discapacitadas, debido a que se les ve como actividades altamente despreciadas en lo concreto siendo que la remuneración económica

(9) Ibidem p. 21

es poca y se pretende encubrir esto exaltando de manera ideológica a las personas que ejecutan este tipo de actividades, beatificando su realización.

"Muchas de las tareas de los trabajos "femeninos" suelen pensarse como "naturales" para las mujeres (como una extensión de su papel de género) y no son consideradas como trabajo calificado, ó, como en el caso del trabajo "emocional", ni siquiera se considera trabajo." (10).

Considero que la mujer ha contribuido en gran medida en lo que respecta a esta discriminación laboral que se ha basado en la diferencia de sexos, debido a que por la participación que actualmente posee en el ámbito educativo trabajando de una manera relevante en la transmisión del conocimiento (*), de manera que no ha contribuido en la reivindicación en la sociedad de su papel como un sujeto capaz de crear, analizar y pensar al conocimiento mismo.

"Lo poco que se ha estudiado hasta el momento de la educación de la mujer en México, permite apreciar que las mujeres que estudian eligen en gran medida carreras relacionadas con la enseñanza. En los estudios históricos sobre la trayectoria de la mujer en la educación superior, se ha observado una tendencia a los estudios de normal. La enseñanza es una profesión en que las mujeres "ilustradas" tienen un camino ya recorrido." (11) (♣)

(10) Idem.

(*) Aquí me estoy refiriendo básicamente a todas aquellas mujeres que laboran en el campo de la enseñanza enfatizando el nivel medio superior y el universitario debido a que en estos se propicia más el análisis y la reflexión en

Pero aunque la mujer ha tenido esta participación en la enseñanza, el trabajo realizado en educación de la sexualidad no ha sido suficiente, siendo que la transmisión de las concepciones erróneas y mitos con respecto a este tema aún en nuestros días se siguen generando, porque no hay que olvidar que el tabú ha otorgado a la sexualidad, debido a que no se puede hablar abiertamente sin caer en un moralismo rigorista erigido en el qué dirán los convencionalismos sociales que se viven dentro de nuestra sociedad.

La Dra. Susan Pick de Weiss, con la realización de la investigación "Adolescentes en la ciudad de México: Estudio psicosocial de las prácticas anticonceptivas y embarazo no deseado: conclusiones y recomendaciones", enuncia las barreras que se generan en la instrucción de la educación de la sexualidad durante la adolescencia, siendo que este es un período en el que debido a los cambios corporales y psicosociales que se propician en la mujer recibiendo una formación directa de la madre y es cuando se adquieren los principales mitos y tabús que conciernen al uso y manejo de la sexualidad.

en cuanto a los fenómenos sociales que se presentan en la realidad, o al menos es un campo donde se puede propiciar al mismo.

- (11) CARRERAS Mercedes. "Las profesoras universitarias" en GALEANA de V. Seminario de la mujer...p.355
- (+) Durante el porfiriato, se defendía la inversión en educación como profesoras por considerarla "más barata a la larga" debido a que la mujer servirá mayor número de años en el profesorado que el hombre, pues el hombre "siempre está dispuesto a preferir otra ocupación y es frecuente que otros negocios distraigan..." (Galván 1985:11) Ibidem p.p. 355-356

En este estudio sobre la sexualidad de las adolescentes se observó que los conocimientos no son suficientes en cuanto a:

- 1) Conocimientos sobre la sexualidad, anticoncepción y embarazo.
- 2) Información sobre las relaciones de pareja.
- 3) Comunicación buena y frecuente con la madre sobre los problemas personales del adolescente en general, y sobre sexo y anticoncepción en particular.
- 4) Relación con ambos padres, evaluada por el adolescente, como positiva.
- 5) Actitudes conservadoras, con respecto al sexo prematrimonial (mostradas en el grupo que no había tenido relaciones sexuales).
- 6) Actitudes en favor del uso de anticonceptivos (por parte de las usuarias).
- 7) Actitudes poco favorables de tener un bebé en la adolescencia.
- 8) Facilidad de acceso a los anticonceptivos (mostrada entre usuarias de anticonceptivos).
- 9) En caso de salir con algún muchacho, resultó ser conservador con respecto al sexo y a la anticoncepción. La probabilidad de uso de anticonceptivos se incrementa en las relaciones estables y prolongadas, cuando se establece una relación abierta y sin temor a la pareja y cuando se acuerda quién va a tener la responsabilidad del uso de anticonceptivos.
- 10) La influencia de las amigas en la conducta sexual de la adolescente. Relación positiva cuando hay comunicación con ellas sobre sexo, anticoncepción y la práctica de relación.

nes sexuales.

- 11) Características de personalidad entre las que destacan: un bajo nivel de toma de riesgos, altas aspiraciones escolares para sí misma, capacidad y deseo de tomar decisiones propias, el sentir que tiene control sobre lo que le pasa, la capacidad de decir "no" y de no dejarse manipular a través del afecto. Las usuarias de la anticoncepción, además de tener esas características, resultaron ser jóvenes con altos niveles de autoestima. (12).

Considero que aún falta trabajar la educación de la sexualidad en nuestro país y no es una labor fácil de realizar debido a que existen grupos opositores que se declaran conservadores con respecto a la sexualidad tratando de conservar una imagen moralizante, conservando así mitos y tabúes, además de perpetuar la desinformación entre la población.

Tenemos el caso del grupo PROVIDA que se opone a la difusión de los medios de prevención del SIDA así como enfermedades de transmisión sexual a través de los medios de comunicación, debido a que consideran que este tipo de conocimientos afecta a la moral del individuo induciéndolo a una promiscuidad sexual y al olvido de sus valores religiosos, argumentando que para poder efectuar una relación sexual, ésta se debe de realizar dentro del matrimonio y así no se propiciará el contagio de SIDA o alguna enfermedad sexualmente transmisible (EST).

Con lo anterior tenemos como consecuencia: la desinformación en la población con respecto a su sexualidad, además de que el SIDA y las EST se siguen propagando, en menor escala que

(12) PICK de W. Susan. "Bases para el desarrollo de un nuevo enfoque de educ. sexual adolescente: Planeando tu vida" en GALEANA Op. Cit. p.p. 101-102

hace algunos años (debido a la difusión del condón por parte de los grupos que están a favor del sexo seguro y protegido) cosa que se podría reducir, aún más si se permitiera su difusión.

La falta de diálogo, la desinformación a la larga perjudican y más aún en nuestros tiempos con la presencia del SIDA, ojalá y que todas aquellas mujeres que participan de manera activa en el campo de la política reflexionen al respecto y hagan proselitismo en favor de la educación de la sexualidad, para que de esta manera se erradiquen concepciones erróneas contribuyendo así a la reivindicación de la mujer como sujeto pensante como ya se ha mencionado.

Cabe señalar que muchas veces es la misma mujer la que no permite que se difunda el conocimiento en materia sexual como sucedió en una visita que realicé al museo UNIVERSUM localizado en la Ciudad Universitaria y que cuenta con una sala destinada a impartir conocimientos de sexualidad a los grupos que visitan al mismo. Se encontraba la maestra dirigente de un grupo perteneciente a nivel medio básico (secundaria) se opuso a que pasara el grupo a esta sala debido a que consideró que no era apropiado que los adolescentes recibieran este tipo de instrucción además de que se podría generar un conflicto con los padres de familia de los jóvenes. Las madres les niegan los conocimientos a las hijas y este mismo modelo se va reproduciendo de generación en generación. Y si no se tiene un conocimiento claro de lo que es la sexualidad, entonces ¿Cómo se va a tener un manejo de la misma?

En el siguiente apartado hablaré con mayor detalle sobre lo concerniente a estas barreras ideológicas, que obstaculizan la educación de la sexualidad de la mujer.

3.3 El papel de la mujer en el aspecto ideológico y cultural.

Ya se ha mencionado que la ideología va a configurar la perspectiva que una sociedad guarda con respecto a la sexualidad, entendiéndolo, claro está, como ideología al conjunto de ideas propias de un grupo político o social, mismas que a su vez son producto de una historia, como es el caso de nuestra sociedad.

La mujer mexicana lleva en su espalda una historia que es inherente, así como lo es su género, y la conjugación de estos dos aspectos (historia y género) le ha asignado un rol estereotipado, del que ya hemos hablado y que se ha venido reproduciendo desde la época prehispánica y romper de golpe con este modelo, en nuestra sociedad, propiciaría una serie de conflictos debido a que el cambio viene a ser paulatino como hasta el momento se ha generado, pero aún falta trabajar lo que concierne a la situación socioeconómica política y más aún en lo que respecta a la sexualidad.

En nuestros días mucho se ha hablado del avance científico en lo que se refiere a disfunciones sexuales y a todo lo concerniente al estudio de los órganos sexuales tanto femenino como masculino. Se ha estudiado la respuesta sexual humana (Masters y Johnson) además de que se han abierto institutos que se encargan de tratar o dar orientación a los problemas que presentan las personas con respecto a su sexualidad, de igual manera se han realizado una serie de investigaciones que incrementan y enriquecen este tema y es aquí donde surge el antagonismo:

¿Cómo es posible que con el avance científico que se ha tenido en cuanto a conocimientos sobre sexualidad aún, hoy en día se tengan ideas erróneas sobre la misma y no se han podido erradicar de raíz a las mismas?

La respuesta a lo anterior se encuentra en el origen y aplicación de la ciencia a este campo por vía de la medicina, particularmente, y para esto sería conveniente puntualizar algunos aspectos de la misma.

Recordemos que la ciencia posee un método y para que sea válido un campo de estudio (que en este caso vendría a ser la medicina) necesita cumplir con este método, adquiriendo así un carácter verificable y cuantificable, mismo que otorgará validez y credibilidad al objeto que se está estudiando.

Por esta razón, la medicina, al encargarse del estudio del cuerpo humano, aunada con la psicología (que en esa época comenzaba a conformarse como tal) vienen a realizar una división entre lo normal y lo anormal, considerando a lo primero como las características biopsíquicas que poseían la mayoría de los sujetos que intervienen en los estudios que realizaron (incluyendo comportamientos) y lo que rompía con el estándar, por así decirlo, se le consideró como anormal.

Era en efecto, una ciencia hecha de fintas, puesto que en la capacidad o el rechazo de hablar del sexo mismo, se refirió sobre todo a sus aberraciones, perversiones, rarezas excepcionales, anulaciones patológicas, exasperaciones mórbidas. Era igualmente una ciencia subordinada en lo esencial a los imperativos de una moral cuyas divisiones reiteró bajo los

modos de la norma médica. So pretexto de decir la verdad, por todas partes encendía miedos; a las menores oscilaciones de la sexualidad prestaba una "dinastía" imaginaria de males destinados a repercutir en generaciones enteras; afirmó como peligrosos para la sociedad entera los hábitos furtivos de los tímidos y las pequeñas manías más solitarias; como fin de los placeres insólitos puso nada menos que la muerte: la de los individuos, la de las generaciones, la de la especie" (13).

El discurso científico formulado en el siglo XIX se viene a conjuntar con una religiosidad de manera que adquiere un carácter de secreto, sucio, prohibido.

Aún conservamos gran parte de estas ideas, porque aunque la medicina tenga un conocimiento preciso del funcionamiento del cuerpo humano, los médicos (una cantidad significativa) contaminan este conocimiento con su moral personal, misma que encierra los mitos y los tabúes que hemos mencionado. Ejemplo de esto lo tenemos cuando alguna mujer acude a recibir atención médica por parte del ginecólogo. Generalmente este pregunta: ¿Cuanto tiempo tiene de casada?, siendo que para mantener una relación sexual no siempre se realiza dentro de los lazos del matrimonio. Tal hecho en ocasiones origina que se incomode la persona que asiste a la consulta y que de esta manera no exprese de una manera abierta sus dudas respecto al funcionamiento de sus órganos sexuales así como los problemas que puede presentar en la vivencia de su vida sexual y de qué manera le puede dar solución o mejorar el desempeño de la misma.

(13) FOUCAULT M. Historia de la sexualidad Tomo II p.p.67-68

De esta manera se ocasiona el temor, asco y hasta en ocasiones vergüenza por el uso que cada mujer ejerce sobre su sexualidad o lo que vendría a perjudicarle aún más: el no proporcionarle una orientación adecuada que permita el disfrute de la misma cuando lo solicite o cuando el médico considere que lo requiere.

Esto lo menciono porque en nuestra sociedad se recurre a la persona que se tenga más confianza para consultarle sobre cuestiones de índole sexual, y la mayoría de las veces estas personas no tienen una visión objetiva de lo que es la educación de la sexualidad. Cuando se comienza el descubrimiento de la propia sexualidad se recurre a los amigos "experimentados", a la revista de moda que trata el tema que le interesa a la persona, en ocasiones se recurre a algún familiar cercano, al médico, al maestro o al sacerdote, y excepcionalmente se consulta al especialista en este tema o algún libro que contenga material libre de prejuicios porque cabe señalar, que en ocasiones los autores de estos involucran sus valores personales para condenar ciertas prácticas sexuales, provocando así confusión y angustia en el lector que le consulta.

Cada uno de estos con una ideología en particular, con una versión propia del mundo que le rodea. Cada uno mistificando de cierta manera el campo de la sexualidad, hablando no como algo propio de la persona, sino como algo secreto, en confesión.

Es innegable que las actuales generaciones no han recibido una formación en la afectividad. Los temas de sexo eran un tabú, el cuerpo no era aceptado con naturalidad ni valorado

positivamente, el placer y los satisfactores eran sospechosos. Los jóvenes de hoy están educados por adultos que en muchos de los casos no tuvieron la preparación personal ni la vivencia adecuada para poder orientarlos hacia una integración de todos los niveles de la sexualidad en su personalidad. Con mucha facilidad y aunque en forma inconsciente, las deficiencias e incongruencias de los adultos han sido transmitidas a los jóvenes."(14).

Pienso que aquí sería oportuna la intervención de la mujer en la transformación de la ideología que la suprime, que la eclipsa en cierta manera. La mujer necesita generar las pautas que la lleven al cambio, ya ha generado algunos, pero aún falta realizar otros más. Por ejemplo tenemos el caso de las mujeres suecas que lucharon por la obtención del sacerdocio a pesar de la concepción judeo-cristiana que posee la iglesia católica y esta lucha no es reciente siendo que "desde 1958, la iglesia de Suecia acepta la ordenación de mujeres. Aún cuando hoy en día cuenta con alrededor de 450 mujeres pastores existen todavía resistencias frente a esta situación, sin embargo reconocida en el plano legal."(15).

Hay que reconocer que este país vive bajo un momento histórico diferente al que tenemos en el nuestro, y aunque últimamente se han insertado algunas mujeres a este campo religioso, aún falta, insisto, el diálogo.

De igual manera podemos retomar el comentario que hace

- (14) CAMPO, Mena del J. Moral de la Sexualidad, del amor y la Familia. p. 134
(15) ARIES P. Historia de la vida privada Tomo 5 p.586

Masters y Johnson con respecto a la sexualidad en general, aplicándolo en específico a la femenina:

"Ya se ha iniciado un lento movimiento en este camino y confiamos que irá desarrollándose una mayor tolerancia y flexibilidad conforme los individuos de uno y otro sexo vayan desembarazándose de herencias negativas que asimilaron a edades tempranas: la discriminación por razones de sexo, la idea de que el hombre debe realizar conquistas para "demostrar" su masculinidad, el mito de la mujer asexual que ofrece su cuerpo como un medio de comprar amor y seguridad económica. Liberados de este lastre del pasado, hombres y mujeres estarán en mejores condiciones de comunicarse eficazmente entre sí, tanto en el plano sexual como en otros ámbitos. No se olvide que, en última instancia, es la comunicación efectiva la que pone en mutuo contacto a los seres humanos."(16)

Pienso que hay que orientar a la mujer para que propicie cambios en la sociedad que la impulsen a salir del letargo en el que se encuentra inmersa para que de esta manera participe en la creación e innovación de ideas que conformen a su cultura, transformando de esta manera la ideología prevaleciente en nuestra sociedad y sólo de esta manera se modificará su ámbito familiar, laboral y político, mismos que se reflejan en su desempeño y goce de su sexualidad, porque en la medida en que se vive y se comprende la propia sexualidad, uno mismo se autovalora y alimenta la autoestima en gran medida, reflejándolo en su relación interpersonal con los demás, porque

(16) MASTERS y Johnson. La sexualidad humana: p.733

el ser humano no puede vivir alejado de los demás por su afectividad, configuración psicológica mismas que son la base de su sexualidad que se proyecta en su diario vivir y en su sociedad dentro de la que se desenvuelve y desarrolla como es la nuestra: la sociedad mexicana.

CAPITULO IV

LA IMPORTANCIA DE SER MUJER: LA SEXUALIDAD VISTA, ANALIZADA Y RAZONADA POR LAS MUJERES

- 4.1 Las mujeres hablan: Consideraciones en torno a la posición que ocupa la mujer mexicana en la sociedad actual.
- 4.2 Metodología.
 - 4.2.1 Población.
 - 4.2.2 Construcción del curso taller "La importancia de ser mujer".
- 4.3 Análisis de la información.

CAPITULO IV

**LA IMPORTANCIA DE SER MUJER: LA SEXUALIDAD VISTA, ANALIZADA
Y RAZONADA POR LAS MUJERES.**

Actualmente se han abierto y se abren espacios donde la mujer puede expresar su forma de concebir y sentir su realidad, donde ella misma proporciona sugerencias y alternativas en torno a su sexualidad, y en general, en todos aquellos ámbitos dentro de los que se desarrolla, participando como un sujeto cognoscente y transformador. Pero esto es producto de una ardua lucha que se ha generado en los últimos tiempos en pro de la expresión de ideas, donde la mujer ha sido capaz de ir superando los estigmas y prejuicios que le fueron legados de sus antepasados a través de una educación mutilante que la relegaba como ser humano, poseedor de derechos y obligaciones, y aunque se han abierto espacios de reflexión, aún falta mucho por hacer en pro de la misma mujer.

Siendo así, el presente capítulo se abre como un espacio donde la mujer puede hacer uso de su capacidad de analizar y reflexionar en torno a su propia sexualidad y la repercusión que ésta ha tenido en la configuración de su ámbito laboral y afectivo-social, rescatando su perfil educativo para analizarlo y transformarlo a través de una reconstrucción crítica de éste.

Asimismo, a través de los nuevos conocimientos adquiridos, se modifican las concepciones erróneas de la sexualidad mismas que se han transmitido de generación en generación en nuestra

sociedad.

Este análisis se realizó a través de las concepciones ideológicas expuestas en el curso-taller "La importancia de ser mujer", del cual se hablará con más detalle, explicando la conformación de éste así como los resultados de cada una de las actividades mismas que fundamentaron cada una de las sesiones, para posteriormente presentar las alternativas y propuestas de lo anteriormente expuesto, de manera que se pueda visualizar la importancia de la educación de la sexualidad y su utilidad.

Agradezco a todas las mujeres que participaron dentro del mismo, ya que gracias a ellas se pudo llevar a efecto.

4.1 Las mujeres hablan: Consideraciones en torno a la posición que ocupa la mujer mexicana en la sociedad actual.

Toda sociedad va cambiando su forma de pensar en la medida en que va transcurriendo el tiempo, ya que dentro de ella se van generando modificaciones en su estructura económica, política y social, hecho mismo que repercute directamente en los individuos que la forman, como es el caso de las mujeres mexicanas.

En nuestros días, la influencia de culturas extranjeras así como los medios de información nos invitan a pensar que muchas de las pautas tradicionales que circundaban la educación de la sexualidad ya se habían perdido hasta cierto momento, librando así a la misma, de una visión mística que por el paso del tiempo se fue presentando.

Es por este motivo que surge la idea del curso-taller "La importancia de ser mujer", donde se expone todo lo mencionado en el presente trabajo, proporcionando así un espacio dentro del cual las mujeres, independientemente de su posición económica, social y cultural, pudieran expresar su forma de pensar y sentir con respecto a la sexualidad y su repercusión en su vida cotidiana.

De igual forma se ha retomado el avance científico actual, esto es, la producción de conocimiento objetivo que sirve para la erradicación de concepciones erróneas respecto a la sexualidad, no dejando a un lado el considerar a la mujer misma que participa en su formación a través de la educación, misma que

recibe por medio de su familia (o lo que llamaremos educación

informal) así como la que recibe en la escuela (educación formal), conformando así una visión muy particular con respecto a la sexualidad.

La educación que adquiere en la escuela repercute sin duda, en la vida misma de la persona, ya que los conocimientos y vivencias que en ésta adquiere los trasporta a su vida cotidiana. "La educación es inseparable de la vida en comunidad; es el vehículo de transmisión cultural por excelencia y el eje que preserva las características esenciales de la sociedad... A través del proceso educativo se logra conformar la conciencia ciudadana en el sentido de pertenencia a una historia y tradición comunes, sin los cuales no es posible alcanzar los objetivos sociales."(1).

Por lo anterior se hace necesario llevar a efecto una modificación del modelo educativo tradicional de la sexualidad, en el que la mujer adquiere la mayor parte de los conocimientos con base en la experiencia, en ocasiones llegando a la cohartación de su papel como sujeto pensante.

Es eso lo que se necesita formar, un sujeto pensante capaz de proporcionar alternativas y sugerencias ante las situaciones que la hacen sentir a disgusto en torno a su sexualidad y así, teniendo ya los fundamentos y conocimientos objetivos de la misma, utilizar su propio criterio para guiar su sexualidad por el rumbo que más le conviene o simplemente porque así lo desee, ejerciendo así, el libre albedrío que cada uno de nosotros posee.

(1) MELGAR Adalid. Educ. Superior, propuesta de modernización:

Este curso-taller tiene como trasfondo toda una investigación histórico teórica conceptual, misma que se ha presentado ya en los capítulos anteriores, retomando los aspectos más relevantes en cuanto a la sexualidad para lograr una desgenitalización de la misma, esto es, que en la gran mayoría de las veces cuando se habla de sexualidad, se cree que se habla de los órganos genitales y su función reproductiva y esto no es sexualidad, como ya se ha explicado en los anteriores capítulos, esto es una concepción errónea.

Desde la planeación de este curso-taller, se persiguió recabar, analizar y razonar la información obtenida por medio de las vivencias que cada una de las mujeres asistentes a éste pudieran comentar o compartir, haciendo a un lado la cuantificación de datos, ya que a mi parecer, éstos no dicen nada por sí solos, dado que en ocasiones se presentan como una serie de obstáculos o nebulosa misma que impide elucidar y conformar el conocimiento, olvidando hasta cierto punto que el trabajo que se realiza es con seres humanos capaces de leer su realidad y proporcionar sugerencias alternas para la transformación de la misma.

Es de esta manera que presento una serie de temas básicos dentro del curso-taller "La importancia de ser mujer" que apoyan la presente investigación, donde se replantea la posición de la mujer con respecto a su sexualidad de manera tal que se asuma como un ser sexual que puede participar como sujeto cognoscente en la transformación de su propio modelo educativo coadyuvando en la reconstrucción de la sociedad mexicana actual normativizada.

A continuación presento con más detalle la metodología y el análisis de la información obtenida del curso-taller "La importancia de ser mujer" donde se pondrá de manifiesto el pensar y el sentir de estas mujeres participantes en la reconstrucción de su propio modelo educativo. A todas ellas muchas gracias por su colaboración.

El análisis de la información se presenta compendiada de manera que se retoman todas las ideas expuestas para elaborar una conclusión de las mismas, ya que debido a la abundancia de información que expusieron las participantes, este trabajo se haría muy extenso, por lo que se tomaron en cuenta todas las ideas llegando a la unificación de las mismas, claro está, haciendo las aclaraciones pertinentes en cuanto a la deserción y comentarios que se realizaron dentro del mismo, que consideré importante mencionar para ilustrar lo expuesto.

4.2 Metodología.

4.2.1. Población.

Uno de los principales puntos a cubrir fue la selección de la población a quien iba a ir dirigido este curso-taller. Dentro del proyecto de investigación se había pensado en trabajar con dos grupos de mujeres con diferentes características como son las siguientes:

- a) Primer grupo; 20 mujeres que se dedicaran al hogar con una preparación académica elemental.
- b) Segundo grupo; 20 mujeres con preparación académica dentro de la carrera de Licenciado en Pedagogía en el plantel de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón perteneciente a la U.N.A.M.

En el segundo grupo se pensó así la muestra dado que esta carrera se encuentra constituida en su mayoría por mujeres, pero decidí a fin de cuentas que esa característica no era condicionante para la realización del trabajo, ya que bien habría podido seleccionar otra carrera en donde de igual forma predominara el sexo femenino.

Por otro lado debido a que el curso se impartió del 19 de Septiembre al 23 de Septiembre de 1994, fue poca la demanda que se recibió dado que las alumnas de esta carrera tenían que asistir a sus clases, cosa que hizo necesaria la modificación de esta muestra.

Siendo así, se determinó que en primer lugar las personas asistentes a este curso-taller tendrían que ser mujeres que

se encontraran ligadas de alguna u otra manera con el campo de la educación, independientemente de su carrera, para que de esta forma la experiencia obtenida fuese más enriquecedora tanto por parte de las participantes como en la recabación de datos para el presente trabajo. Asimismo, gran parte de la muestra tendría que estar ligada al campo laboral para que de esta manera se pudiera dialogar sobre el punto de la participación de la mujer en este ámbito.

Con lo anterior se procedió a repartir las invitaciones (ver anexo 1) para la segunda muestra. Se repartieron en la U.A.M. Zaragoza dentro de la carrera de Licenciado en Psicología (20 invitaciones), en la Escuela Normal del Estado de México (20 invitaciones), en la E.N.E.P. Aragón dentro de la carrera de Licenciado en Pedagogía (20 invitaciones), en la E.N.E.P. Iztacala dentro de la carrera de Licenciado en Psicología (20 invitaciones) y en las escuelas públicas y privadas que se ubican dentro del Fraccionamiento Jardines de Morelos en Ecatepec, Edo. de México (20 invitaciones). De esta manera se repartieron en total 100 invitaciones, con las que se logró una inscripción y asistencia de 28 personas al comienzo del curso; durante la impartición de éste desertaron ocho para finalmente quedar la población neta de 20 mujeres.

En el primer grupo, la muestra se seleccionó con base en que se dedicaran de lleno a las labores del hogar, cosa que no fue posible reunir ya que de alguna u otra manera, las mujeres trabajan aún dentro de sus hogares para incrementar sus ingresos, por lo que de igual forma se abrió la invitación para todas aquellas mujeres que quisieran asistir, tendrían que ser madres

de familia y dedicar la mayor parte de su tiempo a las labores del hogar. Con esto se procedió a pegar la propaganda en panaderías, tortillerías, lecherías y en las afueras de escuelas públicas y privadas invitando claro está, a las madres de familia. Se logró una inscripción y asistencia de 25 mujeres de las que desertaron cinco durante la impartición del curso-taller con lo que se equiparó la muestra con la del segundo grupo.

Cabe hacer mención que esta muestra se reunió dentro del Fraccionamiento Jardines de Morelos en Ecatepec, Edo. de México.

Contenidos a manejar:

Tanto en las invitaciones como en las propagandas se presentaron los principales temas que se manejarían en el curso para que de esta manera se propiciara el interés de todas aquellas mujeres que recibirían la invitación o bien observarían la propaganda. Los temas que se presentaron fueron los siguientes:

- ¿Porqué soy mujer?
- Identidad de género, rol genérico y preferencia sexual en la mujer.
- La mujer como sujeto sexual a lo largo de la historia.
- Tú no por ser mujer: el sexismo.
- Importancia de la autoestima.
- Discordia en pareja.
- Anatomía sexual y prevención de enfermedades sexualmente transmisibles.

- ¿ A quien le toca planificar la familia?

- Hacia una mayor participación de la mujer en lo social, vida laboral y como sujeto cognoscente.

Cuando exponga el resultado de cada una de las sesiones daré a conocer los resultados que se obtuvieron en la impartición de los contenidos.

4.2.2. Construcción del curso-taller "La importancia de ser mujer".

El curso-taller "La importancia de ser mujer" fue planeado para ir dirigido a mujeres interesadas en el tema, de cualquier edad así como posición socioeconómica.

Este curso-taller tiene como objetivos generales que:

- a) Las participantes adquieran elementos formativos que les permitirán una mejor comprensión de su sexualidad así como la repercusión de ésta dentro de la normatividad de nuestra sociedad.
- b) Reflexionarán sobre su participación como mujer en la reconstrucción del modelo educativo de su propia sexualidad de manera que la ayude a reivindicarse como sujeto cognoscente.

(Ver carta descriptiva)

Decidí llamarle curso-taller por sus objetivos, ya que como se ha observado las participantes, además de adquirir conocimientos sobre su sexualidad, ellas mismas tienen la oportunidad y el espacio para poder hacer una reconstrucción de ésta y su repercusión en su sociedad dentro de la que viven para reivindicarse como un sujeto crítico reflexivo, de la manera como ya se ha venido mencionando.

Este curso cuenta con la ventaja de que puede ser impartido para una población que puede oscilar de 5 a 30 personas como máximo, esto es para que no se pierda la participación e intercambio de ideas en las asistentes culminando así en una retroalimentación por medio del comentario de dudas y experiencias.

En este caso sí se limitó la población para la realización

de este trabajo, para tener un mejor manejo e interpretación de la información proporcionada, además de lograr una homogeneidad de ambas muestras de la población. Cada muestra se constituyó por 20 mujeres cada grupo como ya se especificó anteriormente aunque cabe mencionar que se aceptaron en cada grupo más de esta muestra de tal manera que si llegaban a desertar (como sucedió) no se fuese a producir un sesgo en ésta.

Este curso-taller tiene una duración de 20 horas, repartido en 5 sesiones de 4 horas cada una donde se repartió cada una de ellas en actividades que llevarán a cumplir un objetivo específico; cada sesión cuenta con 15 minutos de receso para las participantes e instructor, tiempo que el instructor lo proporcionará cuando lo considere pertinente de manera que sirva como un descanso para el trabajo del curso y las asistentes no pierdan el interés en el trabajo realizado, como sucedió cuando se impartió este curso-taller con ambas muestras, donde las participantes se mostraron interesadas en los temas.

Dentro de cada una de las sesiones se encuentran los objetivos específicos de cada actividad, para hacer llegar el conocimiento compendiado en un contenido, todo esto auxiliado por las técnicas didácticas y los recursos materiales mismos que conlleven a las participantes a enriquecer la experiencia educativa que se genere por medio del intercambio de sus vivencias, evitando establecer juicios morales que provocaran la abstención de opinar por parte de las participantes.

Este curso-taller se encuentra basado en el método deductivo, ya que parte de lo general a lo particular, esto es que, se

parte de una idea general de lo que es la sexualidad (definición e importancia de ésta como parte de la conformación bio-psico-social de la persona) para proseguir con el estudio de cada uno de los aspectos que la conforman como lo es el rol genérico, la preferencia sexual, las expresiones comportamentales de la sexualidad, entre otros conocimientos que contribuirán a elucidar la concepción, conformación e importancia de lo que es la sexualidad humana.

Por lo anterior, en la carta descriptiva del curso-taller "La importancia de ser mujer" que a continuación presento se especifican los contenidos, duración y recursos materiales así como las estrategias didácticas empleadas en el mismo, herramientas y apoyos que coadyuvaron al cumplimiento de los objetivos generales que en primer instancia se plantearon.

Asimismo, en el siguiente apartado se presenta la información recabada, compendiada y analizada de este curso-taller en cada una de sus sesiones, donde se aprecia el pensar de cada una de las mujeres participantes en éste.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGON

CURSO TALLER: "La importancia de ser mujer".

Objetivo General: * Las participantes adquirirán elementos formativos que les permitirán una mejor comprensión de su sexualidad así como la repercusión de ésta dentro de la normatividad de nuestra sociedad.
 * Reflexionarán sobre su participación como mujer en la reconstrucción del modelo educativo de su propia sexualidad de manera que la ayude a reivindicarse como sujeto cognoscente.

- 128 -

PRIMERA SESION

Objetivo ESPECIFICO	CONTENIDO	ACTIVIDAD DIDACTICA O MATERIALES	TECNICA RECURSOS HUMANOS	TIEMPO
1.1. Establecerán lazos de confianza entre las integrantes del grupo.	Y tú ¿Quién eres?	*Presentación personal por parte de cada una de las participantes. *Dinámica de Asociación de nombre propio con algún personaje femeni-	*Un grupo de participantes (20 mujeres).	40 min.

**OBJETIVO
ESPECIFICO**

CONTENIDO

ACTIVIDAD

**TECNICA
DIDACTICA**

**RECURSOS HUMANOS
O MATERIALES**

TIEMPO

1.2 Identificar el nivel de conocimientos que en sexualidad manejan las participantes.

no ya sea histórico o del medio artístico.

Resolución de Pre-test.

*Questionarios impresos de pre-test, lápiz y goma.

30 min.

1.3 Establecer un concepto propio de "mujer" desde una perspectiva bio-psico-social.

¿Porqué soy mujer?

*Participación libre, expresando su concepto de mujer.

lluvia de ideas.

¿Qué es una mujer?

*Escucharán la exposición por parte del instructor sobre la definición del concepto de mujer desde la esfera bio-psico-social.

Exposición.

*Pizarrón y gis

*Láminas de papel bond con conceptos.

30 min.

OBJETIVO ESPECIFICO	CONTENIDO	ACTIVIDAD	TECNICA DIDACTICA	RECURSOS HUMANOS O MATERIALES	TIEMPO
1.4 Definir los conceptos de sexo y sexualidad así como la diferencia entre ambos.	Sexo y Sexualidad.	<p>a) se dividirá el grupo en dos equipos.</p> <p>b) Se proporcionarán igual número de enunciados para que los peguen en la columna correspondiente con el título "sexo" y "sexualidad".</p> <p>c) sacarán la definición obtenida con la presentada por el instructor en una lámina.</p>		<p>*Enunciados en cartulina referentes al sexo y sexualidad.</p> <p>*Láminas con los conceptos definidos.</p> <p>*Pizarrón y gis.</p> <p>*Cinta adhesiva.</p>	50 min.
1.5 Adquirir una mejor comprensión de su sexualidad desde la perspectiva biológica de su sexo.	Diferencia anatómica de los sexos desde la perspectiva biológica.	<p>*Revisarán impreso de la Exposición diferencia anatómica durante el período: embriionario.</p> <p>*Escucharán la explicación del instructor.</p>		<p>*Impreso de la diferencia anatómica durante el período embriionario.</p> <p>*Pizarrón y gis.</p>	30 min.

SEGUNDA SECCION

OBJETIVO ESPECIFICO	CONTENIDO	ACTIVIDAD	TECNICA DIDACTICA	RECURSOS HUMANOS O MATERIALES	TIEMPO
2.1 Definir los conceptos de identidad de género, rol genérico y -- preferencia sexual.	*La identidad de género en la mujer **El rol género -- rico. ***Preferencia genérica.	*Observarán audio-visual *Rescatarán comentarios sobre el anterior, así como las dudas del mismo. *Comentarán sobre las láminas con conceptos: Identidad de género, rol genérico y preferencia sexual. *Recibirán explicación de cada uno de los anteriores así como el papel de éstos en la conformación de la sexualidad.	Lluvia de ideas.	*Proyector de cuerpos opacos. *Láminas para proyector. *Láminas de papel bond con los conceptos definidos: Identidad de género, rol genérico y preferencia sexual. *Pizarrón y gis.	60 min.

OBJETIVO ESPECIFICO	CONTENIDO	ACTIVIDAD	TECNICA DIDACTICA	RECURSOS HUMANOS O MATERIALES	TIEMPO
<p>2.2 Adquirir una visión general del papel que ha presentado la mujer a lo largo de la historia en diferentes sociedades.</p>	<p>La mujer como sujeto sexual a lo largo de la historia.</p> <p>*El papel de la mujer griega, hindú, china.</p> <p>ØEn el feudalismo.</p> <p>ØEn el S.XVIII</p>	<p>*Se dividirá el grupo en cinco equipos.</p> <p>*Recibirán - papel manila por equipos.</p> <p>*Elaborarán - un dibujo por equipo de la mujer:</p> <p>- griega, -hindú, -China, -En el feudalismo, -En el S.XVIII según se le ha ya asignado con las crayolas -- correspondientes.</p> <p>*Que cada equipo elabore y exponga una breve explicación sobre lo asignado, mismo que el instructor comple-</p>	<p>TECNICA DIDACTICA</p>	<p>RECURSOS HUMANOS O MATERIALES</p> <p>*Papel manila</p> <p>*Crayolas</p> <p>*Cinta adhesiva.</p>	<p>TIEMPO</p> <p>50 min.</p>

OBJETIVO ESPECIFICO	CONTENIDO	ACTIVIDAD	TECNICA DIDACTICA	RECURSOS HUMANOS O MATERIALES	TIEMPO
2.3 Identificar a la fusión de dos -- culturas (español y aztecas) durante la Conquista, desde una visión psico-social y cultural así como su repercusión en la conformación de la sexualidad del mexicano.	La fusión de dos -- culturas: la española y la azteca.	mentará o <u>com</u> <u>pre</u> guntará cuando sea equivo- cado o no exista dicho conocimiento. *Participación libre sobre lo que se conoce de las mujeres de la época colonial. *Las participantes escucharán la exposición por parte del instructor sobre el tema.	Lluvia de ideas	*Rotafolio con imágenes de la época Colonial.	25 min.
2.4 Analizar de qué manera se manifiesta la diferencia de géneros en la vida cotidiana.	Tú no por ser mujer: el sexismo. Su repercusión en el plano social, psicológico y	*Se dividirá el grupo en tres equipos. *Elaborarán una lista sobre las principales discriminaciones que han vivido a	Lluvia de ideas	*Plumones *Papel manila *Cinta adhesiva	50 min.

**OBJETIVO
ESPECIFICO**

CONTENIDO

ACTIVIDAD

**TECNICA DIDACTICA
RECURSOS HUMANOS
O MATERIALES**

TIEMPO

sexual.
Sexismo:
 ¿También pa
 ra hombres?
 La discrimi
 nación sexual
 que vive el
 varón.
 lo largo de
 su historia
 personal o
 que han vis
 to en otras
 mujeres.
 *Comentará -
 sobre la dis
 criminación
 sexual que -
 vive el varón.
 *Reflexionará
 sobre las po
 sibles causas
 que han propi
 ciado la dis
 criminación -
 de géneros y
 su repercusión
 en el plano
 social.

TERCERA SESION

OBJETIVO ESPECIFICO	CONTENIDO	ACTIVIDAD	TECNICA DIDACTICA	RECURSOS HUMANOS O MATERIALES	TIEMPO
3.1 Reflexionar sobre la importancia de la autoestima para favorecer las relaciones interpersonales.	La autoestima	*Cada participante elaborará una lista con acuerdos y desacuerdos sobre su propio cuerpo y persona. (¿Qué es lo que les gusta de su persona y qué no les gusta? ¿Porqué?)		*Papel *Pluma o lápiz *Pizarrón y gis.	60 min.
qué no les gusta					
3.2 Reflexionar sobre las principales dificultades que se han presentado en la vida en pareja de cada una de las participantes en el aspecto afectivo	Discordia en pareja: Acuerdos para la solución de la misma.	*Expondrán cuáles han sido las principales dificultades que han tenido sobre su experiencia en el aspecto afectivo social y sexual como pareja y de qué manera han enfrentado sus dificultades.	Participación oral individual		

OBJETIVO ESPECIFICO	CONTENIDO	ACTIVIDAD TECNICA DIDACTICA	RECURSOS HUMANOS O MATERIALES	TIEMPO
ativo, social y sexual.		*Mencionarán los aspectos positivos y negativos que han servido para retroalimentar esta relación.		
3.3. Identificar las partes que conforman los órganos genitales masculinos y femeninos así como su función. Identificar las fases de la R.S.H.	@Anatomía sexual. @La perfección del físico no es condicionante del placer sexual. @Participación de la mujer dentro de la respuesta sexual humana.	*Escucharán la aplicación sobre la anatomía sexual y de qué manera propicia la R.S.H. *Expondrán sus dudas. *Expondrán de manera personal el tipo de educación sexual que recibió cada participante.	*Láminas con anatomía sexual. *Láminas con el ciclo de R.S.H. (Principales modificaciones corporales).	30 min. 20 min.

OBJETIVO
 CONTENIDO
 ACTIVIDAD
 TECNICA
 RECURSOS HUMANOS
 TIEMPO

OBJETIVO ESPECIFICO	CONTENIDO	ACTIVIDAD	TECNICA DIDACTICA	RECURSOS HUMANOS O MATERIALES	TIEMPO
3.4 Explicar la función y aplicación de los métodos de control natal.	¿A quién le toca planificar la familiar?	*Cada participante expone oral los métodos de control natal que conoce y de qué manera se utiliza. *Escucharán la complementación que dará el instructor si dicho conocimiento necesita complementación. *Discutirán sobre las principales dificultades que han tenido con el uso de éstos.	Participación oral	*Láminas con el método del ritmo. *Preservativos *Ovulos, espumas, jaleas, entre otros.	50 min.

CUARTA SESION

OBJETIVO

4.1 ESPECIFICO	CONTENIDO	ACTIVIDAD	TECNICA DIDACTICA	RECURSOS HUMANOS O MATERIALES	TIEMPO
<p>4.1 Identificar las principales EST así como los <u>me</u> <u>dios</u> de <u>preven</u> <u>ción</u> de éstos.</p> <p>Reflexionar sobre la responsabilidad personal en la prevención y trasmisión de las mismas.</p>	<p>Prevención y transmisión de EST</p>	<p>cada participante expresará de forma oral que conocimientos posee sobre la prevención, sintomatología y atención de las EST</p> <p>*Escucharán la explicación por parte del instructor de cada una de las EST así como los medios de prevención y atención de las mismas.</p> <p>*Aclararán dudas con el instructor cuando se presenten.</p>	<p>Participación oral libre.</p>	<p>*Láminas con la explicación de las principales EST. Prevención, sintomatología y trata-</p>	<p>50 min.</p>
<p>4.2 Identificar las expresiones <u>com</u> <u>portamenta</u> <u>les</u> de la sexualidad como parte constituyente</p>	<p>¿Seré una <u>per</u> <u>vertida</u>? Las expresiones -- <u>comportamenta</u> <u>les</u> de la <u>sexua</u> <u>lidad</u>.</p>	<p>Analizarán cada grupo de 3 personas una situación específica oral sobre alguna exp.com. de la sexualidad asigna-</p>	<p>Participación</p>	<p>*Pizarrón y gis.</p>	<p>60 min.</p>

OBJETIVO
ESPECIFICO

de la sexuali-
dad humana.

CONTENIDO

ACTIVIDAD

- da por el instructor.
- *Discutirán sobre la actitud que cada una de las participantes tomaría con respecto a la exp.-comp. de la sex.pre-sentada.
 - *Expondrán su experiencia al respecto.

TECNICA
DIDACTICA

RECURSOS HUMANOS
O MATERIALES

TIEMPO

**QUINTA SESION
OBJETIVO
ESPECIFICO**

CONTENIDO

ACTIVIDAD

**TECNICA
DIDACTICA**

**RECURSOS HUMANOS
O MATERIALES**

TIEMPO

5.1 Reflexionar sobre la participación de la mujer en el aspecto social, laboral y cognoscente para que se reconozcan sus derechos como se humano.

hacia una mayor participación de la mujer en lo @social @vida laboral, y @como sujeto cog noscente

Expondrán sugeren cias sobre la ma nera en que se pue de propiciar una mayor participación de la mujer en el plano socio-laboral y cognoscente.

Lluvia de ideas

*Pizarrón y gis

120 min.

5.2 Conclusión

*Que cada partici pante exprese de qué manera ayudó este curso en su vida personal.

Participa ción oral.

Cuestionarios de Post-test.

*Pluma o lápiz.

50 min.

Sugerencias.

4.3 Análisis de la información.

El curso-taller "La importancia de ser mujer" fue impartido a dos grupos de mujeres cada uno constituido por 20 mujeres.

El primer grupo lo constituyeron mujeres amas de casa, mismas que he designado con estas siglas (MAC) para facilitar el manejo y exposición del trabajo realizado con él.

El segundo grupo estuvo conformado por mujeres relacionadas con el fenómeno educativo, mismas que serán identificadas con las siglas (MFE), ambos grupos con una asistencia constante de 20 participantes cada uno.

Estas muestras se reunieron gracias a que se pegaron propaganda y se repartieron invitaciones que contenían los principales temas que conformaban este curso-taller (Ver anexo 1) como ya se ha mencionado en el apartado anterior.

El curso fue impartido para el grupo MAC del 5 al 9 de Septiembre de 1994 en un horario de 3 a 7 P.M. con una asistencia inicial de 25 mujeres de las cuales desertaron cinco. El grupo MFE asistió al curso del 19 al 23 de Septiembre de este mismo año con un horario de 3 a 7 P.M. con una asistencia inicial de 28 participantes de las cuales desertaron ocho quedando una población constante de 20 mujeres.

Presento para el mejor análisis de los datos obtenidos el resultado de cada sesión en ambos grupos, estableciendo una comparación de ambos en cada una de las actividades, en donde se analiza y reflexiona sobre la manera de concebir la realidad para cada grupo, así como las ventajas e inconvenientes que se presentaron durante la impartición de las mismas.

CURSO-TALLER "LA IMPORTANCIA DE SER MUJER".

PRIMERA SESION

PLAN DE TRABAJO:

ACTIVIDAD 1

OBJETIVO ESPECIFICO: Las participantes establecerán lazos de confianza entre las integrantes del grupo.

CONTENIDO: Y tú ¿Quién eres?

TIEMPO EMPLEADO: 40 minutos.

(Ver carta descriptiva actividad 1.1)

MUESTRA: Mujeres amas de casa.

RESULTADO:

Se inició el curso-taller con una asistencia de 25 mujeres, mismas que en su mayoría eran conocidas y fue por este motivo que se facilitó "romper el hielo" entre ellas.

Se comenzó con la presentación personal por parte de cada una de las participantes, donde expusieron la razón que las había motivado a asistir al curso. Dentro de las respuestas que se obtuvieron se encontraron las siguientes:

Quince expresaron que era por interés y necesidad de conocer ya que en ocasiones cuando sus hijos les preguntaban por cuestiones de índole sexual, no sabían como contestar. Cinco dijeron que era para poder aprender más sobre los métodos de control natal que hay actualmente para la mujer, así como sus ventajas y desventajas ya que pensaban que aún tenían dudas al respecto. Las cinco restantes respondieron que asistían al curso por curiosidad simplemente, para aprender más sobre su cuerpo.

Se realizó la dinámica de asociación de nombre propio con la de algún personaje del ambiente artístico, actividad

que agradó a éstas de manera que se hizo notorio el interés en la actividad de manera tal que al final de la dinámica todas ya se identificaban entre ellas por su nombre. Así se cumplió con el objetivo establecido.

MUESTRA: Mujeres relacionadas con el fenómeno educativo.

RESULTADO:

Con una asistencia de 28 mujeres se abrió el curso el día 19 de Septiembre del presente año.

Se invitó a cada una de las participantes a hacer su presentación personal, así como los motivos que las habían animado a tomar el curso, ante esta pregunta contestaron lo siguiente:

Quince respondieron que estaban ahí para aprender más sobre su propio cuerpo en cuanto a anatomía sexual y su repercusión en el aspecto psicológico. Diez dijeron que era para hablar sobre la situación que vive actualmente la mujer como ama de casa y como sujeto laboral. Finalmente tres dijeron que estaban ahí para aprender de qué manera mejorar la autoestima.

Cabe hacer mención que en este grupo se tuvo que recurrir a la instigación de las participantes, que en ocasiones mostraban reserva al externar sus comentarios.

Siendo así se prosiguió a realizar la dinámica de asociación de nombre propio con el de alguna fruta o utensilio (se utilizó la dinámica "Vamos de día de campo") para "romper el hielo", lográndose así al final de ésta, que la mayor parte de ellas se identificara por su nombre propio. Cabe hacer mención que en este grupo se invirtió más tiempo y trabajo debido al número de éste; podríamos decir que gran parte del objetivo se cumplió,

pero se hubieran obtenido mejores resultados si el grupo hubiera sido más pequeño.

ANÁLISIS DE RESULTADOS:

Considero que dentro del grupo MAC se facilitó el trabajo debido a que por un lado eran conocidas y compartían el gusto por las telenovelas, de ahí su interés y disposición en la realización de la dinámica. En cambio, con el grupo MFE se cumplió el objetivo en parte ya que se mostraban más introvertidas y distantes en comparación con el grupo anterior, además como ya se ha mencionado, el grupo era numeroso, factor que en ocasiones provocó que la dinámica presentara un matiz de tedio, por lo que se tenía que recurrir a la instigación por medio de bromas o comentarios, cosa que agradó a las participantes.

ACTIVIDAD 2

OBJETIVO ESPECÍFICO: Identificar el nivel de conocimientos que en sexualidad manejan las participantes.

TIEMPO EMPLEADO: 30 minutos.

(Ver carta descriptiva actividad 1.2)

MUESTRA: Mujeres amas de casa.

RESULTADO:

Después de recibir la hoja de respuestas del Pre-test, prosiguieron a anotar las respuestas que ellas consideraran correctas, claro está, que se les hizo la indicación de que estas respuestas tendrían que estar acordes a sus conocimientos, para que de esta manera se pudieran percatar del nivel de conocimientos que poseían. Se repartieron 25 hojas de respuestas y se procedió a la aplicación del mismo. (Ver anexo 2).

MUESTRA: Mujeres relacionadas con el fenómeno educativo.

RESULTADO:

Al igual que el grupo MAC recibieron las hojas de respuestas del Pre-test, donde anotaron sus respuestas acordes a sus conocimientos para que de igual manera me pudiera percatar cuáles eran los conocimientos que manejaban y cuáles se hacía preciso elucidar. Se aplicaron 28 cuestionarios.

ANÁLISIS DE RESULTADOS:

Los resultados que arrojó la aplicación de este cuestionario fueron en algunas respuestas semejantes, ya que ambos grupos coincidieron en cuanto a los conocimientos que se refieren básicamente a anatomía sexual así como el funcionamiento de los aparatos sexuales y sus células sexuales (óvulo y espermatozoide). Ambos grupos de igual manera desconocían el significado del rol genérico, preferencia sexual, identidad de género, ya que en varios cuestionarios marcaron más de una opción para cada pregunta de éstas.

Asimismo en ambos grupos se hizo evidente el desconocimiento del término sexismo, mismo que a lo largo de las sesiones se identificaba como racismo, pero cuando se trabajó con este tema se aclaró la confusión que se originó en torno a éste, haciéndose más claro y preciso.

En ambos grupos se coincidió en cuanto a la falta de conocimiento de la respuesta sexual humana en cada una de sus fases, enfermedades de transmisión sexual, así como expresiones comportamentales de la sexualidad. Resultó interesante el ver que debido al resultado de este cuestionario suponía que no existían conocimientos de las EST, o simplemente que éstos eran muy vagos, pero cuando se presentó esta sesión solamente se guió ya que en ambos grupos sí existía la información, en especial del SIDA.

Se presentaron discrepancias en cuanto a la posición que ha jugado la mujer a lo largo de la historia en el plano social, debido a que en el grupo MAC se presentó un conocimiento casi nulo en comparación con el grupo MFE mostrando más información

con respecto a la vida de la mujer en la antigüedad, época prehispánica, época de la Colonia y México actual.

Por otro lado se manifestó un profundo interés en las participantes de ambos grupos (porque así lo expresaron) por adquirir conocimientos que contribuyeran al aumento de su autoestima, planificación familiar y prevención, sintomatología y tratamientos que se siguen hasta el momento sobre SIDA. Estas opiniones e inquietudes las externaron cuando se finalizó la aplicación del cuestionario, por lo que se hizo la aclaración de que se hablaría de SIDA pero de una manera general dentro del tema de enfermedades sexualmente transmisibles, debido a que para tratar este tema se necesitaría más tiempo del planeado para este curso, por lo que se abrió la posibilidad de abrir un nuevo curso que tratara sobre esta temática.

ACTIVIDAD 3:

OBJETIVO ESPECIFICO: Establecer un concepto propio de mujer desde una perspectiva bio-psicosocial.

CONTENIDO: ¿Porqué soy mujer? ¿Qué es una mujer?

TIEMPO EMPLEADO: 30 minutos.

(Ver carta descriptiva actividad 1.3)

MUESTRA: Mujeres amas de casa.

RESULTADO:

Este grupo estuvo de acuerdo en definir a la mujer como un ser humano perteneciente al sexo femenino, poseedor de cualidades que lo elevan por sobre los hombres como lo es su capacidad de amar y de poder procrear hijos, resaltando en este último

punto el agradecimiento que sentían hacia su madre, ya que como una de ellas lo expresó diciendo:

"La mujer es lo principal en esta vida;
para cualquier cosa, tanto en la casa, como
en la oficina y creo que sin nosotras no
habría vida, para mí es lo máximo, porque
nací de una mujer".

(MAC:24 años).

La mayoría calificó como maravilloso el hecho de haber nacido mujer, aunque hubo 2 mujeres que se mostraron lacónicas en cuanto a su definición ya que definieron a esta como un sujeto del sexo femenino, debido a que este sexo es opuesto al masculino, y a pesar de que a éstas mujeres se les instigó a complementar su definición, se negaron a participar. Cabe aclarar que estas 2 mujeres ya no desearon seguir participando a lo largo del curso, llegando así a la deserción de éste, las cuestioné sobre los motivos que las orillaban a abandonar el curso cuando finalizó esta sesión, y respondieron que debido a sus diversas ocupaciones ya no podrían asistir. Pienso que esa no fue la verdadera razón, a mi parecer considero que les impactó el tener que expresar su forma de pensar ante las demás, más aparte el tener que reflexionar sobre su propia persona en ese momento para darlo a conocer, por lo que a fin de cuentas para evadir esta situación decidieron poner fin a su asistencia.

MUESTRA: Mujeres relacionadas con el fenómeno educativo.

RESULTADO:

Este grupo estuvo de acuerdo en definir a la mujer como

un ser humano poseedor de cualidades que ha llegado a desarrollar como es su capacidad de amar, ternura e inteligencia. Mencionaron que es el miembro más importante de una familia, debido a que es el pilar y eje "que lleva las riendas" de ésta, motivo por el cual siempre procura fomentar la unión entre sus miembros.

El intercambio de opiniones podría englobarse en dos comentarios de estas mujeres. La primera expresó:

"Para mí la mujer es un ser humano, con mucha sensibilidad, que en la mayoría de las veces es la responsable de su familia, además de que es poseedora de la capacidad de superarse así como el poder salir adelante por sí misma".

(MFE: 38 años)

Ante este comentario otra de las asistentes argumentó:

"Para mí tiene un sentido muy amplio, porque desde el sentido biológico somos muy diferentes al hombre porque somos sensibles, pero el hecho de que pedimos que nos traten delicadamente no implica que se nos catalogue de inútiles. Somos personas pensantes con valores altos y nos han denigrado por el rol histórico, nos denigran demasiado, no nos creen competentes para muchos trabajos y no somos así. Tenemos la capacidad de procrear a un ser, aunque hay que reconocer que el hombre participa en esto, pero no lo siente y vive igual que cada una de nosotras lo puede hacer".

(MFE: 26 años)

ANÁLISIS DE RESULTADOS:

Ambos grupos estuvieron de acuerdo en definir a la mujer como una persona que siente y que posee la capacidad de pensar, además de que es capaz de concebir a un ser humano. Siendo así, ambos grupos estuvieron de acuerdo con la definición de mujer que presenté, definiendo a ésta como una persona del sexo femenino que tiene la capacidad de producir conocimiento.

La participación en el grupo MAC fue más constante que en el grupo MFE que se mostraron en ocasiones introvertidas durante el desarrollo de la actividad. En este grupo dos mujeres se negaron a contestar argumentando que no sabían, qué contestar, éstas mujeres abandonaron el curso excusándose en la falta de tiempo para asistir a las sesiones. Finalmente expresaron que no deseaban dar a conocer lo concerniente a su forma de pensar y sentir en su vida personal. Me comentaron que habían asistido al curso pensando que sería solamente basado en exposiciones.

En general el objetivo planteado en esta actividad sí se cumplió con ambas muestras.

ACTIVIDAD 4

OBJETIVO ESPECIFICO: Definir los conceptos de Sexo y Sexualidad así como la diferencia entre ambos.

CONTENIDO: Sexo y Sexualidad.

TIEMPO EMPLEADO: 50 minutos.

(Ver carta descriptiva actividad 1.4)

MUESTRA: Mujeres amas de casa.

RESULTADO:

Se dividió el grupo en dos equipos, el primero con 13 y el segundo con 12 mujeres dándoseles las indicaciones de que pegarán en la columna correspondiente los enunciados. Las columnas presentaban los títulos "Sexo" y "Sexualidad".

Al primer grupo se le entregaron los enunciados de Sexo y al segundo grupo los enunciados de Sexualidad.

Los enunciados de la columna correspondiente a "Sexo" era los siguientes:

- 1) Aquí se encuentran los individuos reproductivamente complementarios.
- 2) Se basa en los órganos sexuales de la persona.
- 3) Son las características físicas determinadas genéticamente.
- 4) La mayoría de las veces se utiliza para referirse a una relación sexual.

Los enunciados de la columna de "Sexualidad" fueron los siguientes:

- 1) Es la manifestación de la energía sexual en el comportamiento del individuo.
- 2) La mayor parte de esta educación se recibió en el ámbito familiar.
- 3) Se refleja directamente en el actuar del individuo en la sociedad.
- 4) Implica el aspecto bio-psico-social y cultural.

Recibieron los enunciados y ambos grupos intercambiaron opiniones, colocaron algunos letreros en la columna a la que no pertenecían. Para que se aclarara la definición de éstos

términos, se pidió que expresaran qué entendían por "Sexo" y "Sexualidad", a lo que respondieron de una manera general que era lo mismo y que ambos términos se referían a la realización de una relación sexual así como la vida en pareja dentro del plano íntimo, esto es, los problemas que como compañeros han vivido, métodos de control natal, entre otras respuestas, pero siempre enfatizando y relacionando con los genitales.

Ante lo anterior se dió la definición de Sexualidad que es la manifestación en el comportamiento de la energía sexual misma que permite actuar al sujeto dependiendo de la formación que haya recibido dentro del ámbito familiar, abarcando la esfera bio-psico-social y cultural misma que se va a reflejar en la sociedad. Asimismo por Sexo se entiende como un conjunto de características físicas determinadas genéticamente que ubican al individuo en un género ya sea masculino o femenino.

Se esclarecieron dudas sobre los términos hasta que ellas comentaron que se habían emancipado y colocaron en la columna correspondiente los enunciados.

MUESTRA: Mujeres relacionadas con el fenómeno educativo.

RESULTADO:

Se dividió el grupo en dos partes como sucedió con el grupo MAC y de igual forma se hizo la entrega de los enunciados para que los pegaran en la columna correspondiente y como sucedió con el grupo MAC, los colocaron en la columna incorrecta, de manera que cuando terminaron de intercambiar opiniones sobre ambos términos se les preguntó qué entendían por ambos

términos, a lo que contestaron:

a) Doce entendían por "Sexo" a la división de géneros ya sea masculino o femenino e inclusive una de las participantes expresó:

"Para mi "Sexo" significa hembra y macho".

(MFE: 36 años)

b) Las trece restantes hicieron referencia a que "Sexo" significaba tener relaciones sexuales:

"Para mi "Sexo" significa tener relaciones sexuales sin que ningún sentimiento esté de por medio".

(MFE: 18 años)

En cuanto al concepto de "Sexualidad" lo definieron como la relación sexual que se establece en el plano íntimo o privado, semejante a lo que entendían por "Sexo".

Después de extraer estos comentarios realicé la exposición adecuada de ambos como lo hice con el grupo MAC hasta que se emanciparon las dudas y se colocaron en la columna correspondiente los enunciados.

ANÁLISIS DE RESULTADOS:

Es interesante el poder observar que ambos grupos, en un principio entendían "Sexo" y "Sexualidad" como lo mismo, y esto a mi parecer se origina en nuestra sociedad, debido a que los utiliza para hacer referencia a la realización de relaciones sexuales, aunque cabe hacer mención que el grupo MFE sí trató de establecer una diferencia entre ambos términos, situación que no sucedió con el grupo MAC.

El conocimiento que poseía el grupo MAC era escaso, e inclusive una de las participantes expresó:

"Me dá asco hablar de eso".

(MAC: 42 años)

Con el grupo MFE se poseía un poco más de conceptualización, pero la mayor parte de ésta era inadecuada, pero afortunadamente se pudo modificar esta concepción para ambos grupos, como se pudo observar a lo largo de las sesiones posteriores, y se vió reflejada en el examen de Post-test, por lo que puedo decir que se cumplió el objetivo de esta actividad en ambas muestras.

ACTIVIDAD 5

OBJETIVO ESPECIFICO: Adquirir una mejor comprensión de su sexualidad desde la perspectiva biológica de su sexo.

CONTENIDO: Diferencia anatómica de los sexos desde la perspectiva biológica.

TIEMPO EMPLEADO: 30 minutos.

(Ver carta descriptiva actividad 1.5)

MUESTRA: Mujeres amas de casa.

RESULTADO:

Después de recibir el impreso de la diferencia anatómica durante el período embrionario (ver anexo 3) recibieron la exposición sobre este tema. (Ver anexo 3a).

Se mostraron interesadas y participaron en elaborar preguntas para esclarecer sus dudas.

MUESTRA: Mujeres relacionadas con el fenómeno educativo. I.

RESULTADO:

Después de recibir el impreso (ver anexo 4) escucharon la explicación a éste (ver anexo 4a) y se mostraron interesadas con una participación constante, comentaron que este tema era nuevo para ellas e inclusive para algunas mujeres que ya habían asistido a otros cursos de sexualidad humana con anterioridad este tema les resultó innovador.

ANÁLISIS DE RESULTADOS:

Ambos grupos se mostraron interesados en el tema y preguntaron sobre aquellos conocimientos que no estaban claros para ellas. Ambos grupos comentaron que este tema era nuevo para ellas y que era algo maravilloso que su constitución anatómica fuera semejante a la del hombre, y que si en determinado momento se había provocado una diferencia, ésta estaba basada en la naturaleza. Esto lo podemos ilustrar con el comentario que externó una de las participantes del grupo MFE:

"Pero a fin de cuentas venimos a ser lo mismo en constitución física, claro de diferente forma y función pero a fin de cuentas lo mismo".

(MFE: 38 años)

En ambos grupos considero que se logró cumplir el objetivo planteado para esta actividad.

CIERRE DE SESION

Se despidió a las participantes y se les instó a que asistieran al siguiente día, ellas afirmaron que así lo harían

en cada grupo de muestra.

Al siguiente día ya no asistirían cinco mujeres del grupo MFE debido a que les quedaba muy retirado el curso de su trabajo, motivo por el cual les impedía llegar en punto a las sesiones, según lo expresaron.

Estas mujeres solicitaron se les notificara cuando este material estuviese listo en impresión para su estudio personal.

SEGUNDA SESION

PLAN DE TRABAJO:

ASISTENCIA:

MAC:23 mujeres.

MFE:23 mujeres.

ACTIVIDAD 1

OBJETIVO ESPECIFICO: ● Definir los conceptos de identidad de género, rol genérico y preferencia sexual.

● Analizar de qué manera influyen los anteriores en la formación de la sexualidad femenina.

CONTENIDO: ● La identidad de género en la mujer.

● Preferencia genérica.

● El rol genérico.

● Papel de éstos en la conformación de la sexualidad.

TIEMPO EMPLEADO: 60 minutos.

OBS: Para esta actividad se había planeado presentar un audio visual, mismo que se cambió por un rotafolio y se dió una exposición del tema. (Ver anexo 4)

MUESTRA: Mujeres amas de casa.

RESULTADO:

Las participantes observaron la exposición (ver anexo

4), ante lo cual elaboraron preguntas con base en sus dudas, mismas que contesté a lo largo de la misma.

Se explicó lo referente a la identidad de género, el rol genérico y la preferencia sexual así como el papel de éstos en la conformación de la sexualidad.

Se esclarecieron las dudas sobre los temas anteriores, con excepción de último tema debido a que se provocaron desacuerdos cuando se hizo mención de la preferencia sexual, manifestando que tanto homosexuales masculinos como femeninos (lesbianas) eran personas con algún trauma, mismas que inspiraban asco, e inclusive algunas catalogaron a ésta preferencia sexual como una enfermedad. Cabe hacer mención que se enfatizaron los comentarios en torno a la homosexualidad femenina diciendo:

"Unas son por enfermedad, por lo tanto no tienen la culpa, pero en cambio las que se juntan con otra y se les pega, esas son malas mujeres".

(MAC: 36 años)

Ante esto, por mi parte, expuse que esto era la preferencia sexual de algunas mujeres y que por lo tanto había que respetar la preferencia sexual de cada persona. Se aclaró que esto no tiene como fundamento en alguna alteración genética, trauma o enfermedad, simplemente que ellas preferían a otras mujeres para establecer sus relaciones de pareja, pero de todos modos algunas no quedaron convencidas (18 personas) catalogando a éstas mujeres como seres alterados socialmente. El resto de la muestra manifestó que era su decisión, en la cual ellas no podían intervenir.

MUESTRA: Mujeres relacionadas con el fenómeno educativo.

RESULTADO:

Después de presentar la exposición hicieron preguntas sobre los temas presentados.

De igual forma como sucedió con el grupo MAC no se presentaron disertaciones hasta que se expuso el tema relacionado con la preferencia genérica, ante lo que mencionaron que era su forma de amar de algunas mujeres y que hasta cierto punto era un problema que tenía como fundamento un desarreglo hormonal, mismo que las orillaba a preferir mujeres en vez de hombres en el caso de las lesbianas, pero a fin de cuentas esa era su decisión y por lo tanto había que respetarlas, ya que esto formaba parte de su vida privada.

Una de las participantes expresó:

"Pues no sé, yo las respeto igual que a todas, no tendría por que discriminarlas porque son seres humanos...hasta me gustaría tener una amiga que lo fuera para conocerla más a fondo".

(MFE:25 años)

De este grupo tres mujeres no estuvieron de acuerdo con lo anterior, ya que mencionaron que para ellas era un pecado, debido a que Dios no había instituido esa forma de amar.

"Yo creo que es un pecado, porque Dios por eso hizo al hombre para la mujer y viceversa. Yo creo que Dios va a castigar muy fuerte a estas pobres mujeres desviadas".

(MFE:38 años)

Considero que con este grupo se cumplió el objetivo planteado en su mayor parte y no causó la misma polémica que se presentó

dentro del grupo MAC.

ANALISIS DE RESULTADOS:

El tema de la preferencia sexual causó gran polémica en el grupo MAC, debido a que por un lado carecían de información así como el repudio basado en el prejuicio fue enseñado por sus madres de las participantes, como más adelante lo expresaron al finalizar esta actividad. Lo mismo sucedió con lo relacionado al rol genérico e identidad genérica que fue un conocimiento enseñado y fomentado por las madres. Estos temas no presentaron problemas cuando se expusieron ya que en ambos grupos estuvieron de acuerdo en las definiciones que se manejaron. En cambio, pude observar una marcada deferencia con el grupo MFE que se mostró más abierto para recibir estos temas, en especial el que hablaba sobre la preferencia sexual, además de que la mayoría de este grupo (con excepción de las tres mujeres que anteriormente señalé) se abstuvo de emitir juicios de valor aceptando a ésta como su preferencia sexual.

Vuelvo a repetir, respecto a los otros temas no se presentó la misma situación, simplemente se aclararon dudas al respecto.

ACTIVIDAD 2

OBJETIVO ESPECIFICO: Adquirir una visión general del papel que ha presentado la mujer a lo largo de la historia en diferentes sociedades.

CONTENIDO: La mujer como sujeto sexual a lo largo de la historia:

- El papel de la mujer griega, hindú y china.
- El papel de la mujer en el Feudalismo.
- La mujer en el S. XVIII

TIEMPO EMPLEADO: 50 minutos.

(Ver anexo 5)

MUESTRA: Mujeres amas de casa.

RESULTADO:

Se dividió al grupo en cinco equipos, esto es que se formaron cuatro equipos con cinco mujeres y un equipo con tres mujeres, asignándoseles que dibujaran sobre el papel manila con las crayolas:

- Una mujer griega.
- Una mujer hindú.
- Una mujer china.
- Una mujer de la época feudal, y
- Una mujer del siglo XVIII.

Asimismo se les pidió que elaboraran una pequeña explicación sobre el dibujo que les fue asignado.

Cuando se pidió que realizaran la exposición, todos los equipos se negaron a realizarla debido a que no poseían los conocimientos de la época asignada, por lo cual tuve que proporcionar la explicación de cada uno de los dibujos por medio de una breve exposición.

Con lo anterior se cumplió el objetivo planteado para esta actividad.

MUESTRA: Mujeres relacionadas con el fenómeno educativo.

RESULTADO:

Este grupo se dividió en cuatro grupos de cinco mujeres cada uno, el resto que fueron tres mujeres constituyó otro equipo. De igual manera que el grupo MAC se les pidió que realizaran un dibujo de la mujer griega, hindú, china, de la época feudal y del siglo XVIII.

Se les pidió que cada equipo realizara una pequeña exposición de cada una de las épocas a las que pertenecían sus dibujos.

Finalizados los dibujos procedieron a dar breves exposiciones concernientes a cada uno de los dibujos realizados.

El equipo de la mujer griega expuso que los griegos habían vivido antes de Cristo, que vestían con mantas y que la mujer de ésta época era discriminada mandándola a comer el sobrante de la comida en la cocina apartada de los varones del hogar.

De la mujer hindú se dijo que disfrutaban al adornarse con velos y joyas, así como el interés que ponían en su maquillaje, ya que utilizaban gran parte de su tiempo. de igual forma mencionaron que vivían su sexualidad desinhibidamente porque se documentaban en el Kamasutra.

De la mujer china se dijo que vestían kimonos y que al igual que las mujeres hindúes, disfrutaban de sus relaciones sexuales debido a los diversos libros que habían escrito referentes al incremento del placer sexual, y de igual forma apreciaron la dedicación y el esmero de las chinas en cuanto a su arreglo personal.

El equipo de la mujer feudal expuso que las mujeres de ésta época vivían recluidas en conventos debido a la religiosidad de la época.

Finalmente el equipo de la mujer del siglo XVIII mencionó que durante esta época se vivía una censura total hacia lo sexual, por lo que era prohibido hablar sobre este tema. Este fue el equipo que más tiempo empleó en la elaboración de su dibujo (30 minutos aprox.) debido a que dibujaron a una mujer con un vestido largo y ampón de manga larga y cuello alto,

con su cabello recogido. A mi parecer fue un dibujo apropiado a esta época.

ANÁLISIS DE RESULTADOS:

Como se ha podido observar en los datos anteriores, el equipo MAC se encontró carente de información y conocimiento en comparación con el grupo MFE. Considero que un factor que repercutió decisivamente en esta actividad fue que las mujeres del grupo MAC a lo mas, poseen un nivel educativo medio básico (secundaria), en cambio la mayor parte del grupo MFE son egresadas del nivel medio superior y superior, o sea preparatoria y bachillerato así como licenciatura.

Asimismo algunas mujeres del grupo MFE ya habían asistido a cursos de sexualidad con anterioridad, por lo que conocían algunos aspectos de la sexualidad en la antigüedad, conocimientos que contribuyeron en la realización de la actividad, cosa que no sucedió con el grupo MAC debido a que como lo mencionaron ellas, se han dedicado de lleno a las labores hogareñas, olvidando que también es importante adquirir este tipo de conocimientos aún estando en la casa.

ACTIVIDAD 3

OBJETIVO ESPECIFICO: Identificar a la fusión de dos culturas (españoles y aztecas) durante la Conquista desde una visión psico-social y cultural así como su repercusión en la conformación de la sexualidad del mexicano.

CONTENIDO: La fusión de dos culturas: La española y la azteca.

TIEMPO EMPLEADO: 25 minutos.

(Ver carta descriptiva actividad 2.3)

MUESTRA: Mujeres amas de casa.

RESULTADO:

A este grupo se le preguntó qué sabía de la Conquista, a lo que respondieron que se había suscitado con la llegada de Hernán Cortés; el cual sometió a los indígenas por medio de las armas. Mencionaron que ellos habían sido los principales transmisores de las enfermedades sexualmente transmisibles como la gonorrea y la sífilis. con esto mencionado se prosiguió a presentar la exposición (ver anexo 6), donde se aclararon las dudas que surgieron durante la impartición del mismo.

MUESTRA: Mujeres relacionadas con el fenómeno educativo.

RESULTADO:

Este grupo habló sobre la actitud de los conquistadores al someter por medio de la violencia con armas y en el plano sexual, siendo que mencionaron que fue alto el índice de violaciones que se presentaron durante este acontecimiento.

Mencionaron que la Conquista vino a ser el exterminio del México Prehispánico, así como el enfrentamiento entre dos formas de pensar opuestas, además que gracias al sometimiento religioso, en la Colonia se vino a establecer un dominio total del mexicano, donde la Santa Inquisición hizo sentir su autoridad.

Presentados estos comentarios, presenté la exposición de este tema en donde se aclararon dudas e intercambiaron comentarios en torno a este fenómeno histórico, cumpliéndose así el objetivo planteado para esta actividad.

ANÁLISIS DE RESULTADOS:

Una de las grandes diferencias que se presentó en estas muestras fue la posesión de conocimientos respecto a este

tema, ya que el grupo MFE poseía una visión más detallada con respecto a este tema en comparación con el grupo MAC, pero a pesar de esta diferencia resultó interesante el poder observar que ambos grupos consideraron importante esta fusión de culturas desde el aspecto histórico así como el sexual debido a que ambos grupos coincidieron en el hecho de mencionar que como consecuencia de este violento momento histórico se vino a propiciar el machismo, mismo que como lo dijeron, es producto de una moral quebrantada (moral del México Prehispánico) además que a raíz de esto se vino a acrecentar el racismo con la división de castas y el incremento de las enfermedades de transmisión sexual que llegaron con los conquistadores.

Ambos grupos de igual modo coincidieron en expresar que en lugar de lograrse un beneficio para Mesoamérica se propició un retroceso científico e ideológico (debido a las nociones que se poseían en cuanto a las matemáticas, arquitectura, y herbolaria) en el México Prehispánico.

Considero que en ambos grupos se cumplió el objetivo de la actividad, identificando a este momento histórico como relevante en la conformación de la sexualidad en ambos géneros dentro de la sociedad mexicana actual, a su vez que se pudo apreciar la importancia de la escuela como principal transmisor de estos conocimientos histórico sociales.

ACTIVIDAD 4

OBJETIVO ESPECIFICO: ● Analizar de qué manera se manifiesta la diferencia de géneros en la vida cotidiana.

CONTENIDO: Tú no por ser mujer: el sexismo.

● Sexismo ¿ También para hombres?: La discriminación sexual que vive el varón.

TIEMPO EMPLEADO: 50 minutos.

(Ver carta descriptiva actividad 2.4)

MUESTRA: Mujeres amas de casa.

RESULTADO:

Se dividió el grupo en tres equipos, dos de ocho participantes y uno de siete participantes. A cada equipo se les pidió que comentaran entre sí y elaboraran una lista sobre las principales discriminaciones que vive una mujer con base en su experiencia personal o que han visto con otras mujeres.

Los resultados de esta actividad arrojaron que:

- a) Una de las principales discriminaciones que vive la mujer es en el trabajo, debido a que se presentan innumerables trabas para lograr un ascenso por el hecho de ser mujer.
- b) Hay discriminación porque la humillan y la tienen sometida de manera tal que no le dan la oportunidad de conocer cuáles son sus derechos y obligaciones.
- c) Existe discriminación hacia la mujer si se es madre soltera, porque hablan mal de ella y la ofenden.
- d) El que los hombres la vean como un objeto que nada más sirve para tener hijos y para tener relaciones sexuales.
- e) Que los hombres rechazan a la mujer en los puestos ejecutivos, eligiendo solamente a los mismos hombres, ya que éstos no aceptan recibir órdenes de una mujer por su machismo.
- f) Que la discriminan porque no es bonita, y cuando lo son, son víctimas de hostigamiento sexual.

Hablaron y comentaron sobre los puntos anteriores, llegando a la conclusión de que la mujer vive más discriminación que el hombre. Ante esto se les pidió que mencionaran qué

discriminaciones vive el varón. Contestaron lo siguiente:

- 1) Consideraron que los hombres no sufren discriminación, debido a que ellos poseen el predominio social y hacen lo que mejor les parece.
- 2) Consideraron que quizá algunos padezcan discriminación debido a su apariencia física (lo equipararon el sexismo con el racismo), ya que si éstos son gordos, flojos o bajos de estatura, en nuestra sociedad se les discrimina.

Posterior a estos comentarios se hizo la aclaración de que ambos géneros viven una discriminación, como es el caso de que es mal visto que los hombres lloren, realicen labores domésticas o desempeñen algún trabajo catalogado "femenino", como sería el cuidado de niños, entre otros.

A pesar de esta explicación, ellas siguieron diciendo que los hombres tenían la culpa de estas discriminaciones.

MUESTRA: Mujeres relacionadas con el fenómeno educativo.

RESULTADO:

Se dividió el grupo en tres equipos, dos de ocho participantes y uno de siete participantes, y a cada equipo se le pidió que comentaran entre sí las principales discriminaciones que vivía una mujer y que en base a éstas elaboraran una lista, basado todo esto en su experiencia personal o que había visto con otras mujeres.

Los resultados de esta actividad arrojaron lo siguiente:

- a) Hay discriminación en los trabajos porque se piensa que la mujer no tiene la capacidad para desempeñar puestos de importancia.
- b) Hay discriminación cuando una mujer expresa su deseo de

libertad e igualdad con el hombre y peor aún cuando lo supera en el plano intelectual y económico.

- c) Hay discriminación cuando a la mujer se le encasilla únicamente en el hogar, coartando la oportunidad de desarrollar su intelecto debido a que toda la responsabilidad del cuidado de una casa recae sobre ella.

Al igual que el grupo MAC hablaron y comentaron sobre los puntos anteriores y se les cuestionó sobre la discriminación que vive el hombre, donde respondieron lo siguiente:

- 1) Consideraron que en algunos aspectos el hombre sí vive una discriminación como lo es en el trabajo debido a que en algunos exigen mujeres, ya que éstas son más responsables, cumplidas y dedicadas en el desempeño del mismo.
- 2) Se llegan a discriminar a aquellos hombres que no logran culminar una carrera profesional, así como el hecho de que no posean un poder adquisitivo superior al que percibe una mujer.
- 3) Algunas consideraron que los hombres no sufren de discriminación debido a que ellos han establecido y conformedo las reglas que rigen nuestra sociedad, de manera que por este conducto adquieren supremacía ante la mujer.
- 4) Consideraron que gran parte de esta discriminación ha sido fomentada por la misma mujer cuando desempeña el rol de madre, porque soporta el machismo del esposo y los hijos lo aprenden.

Posterior a estos comentarios se hizo la aclaración de que ambos géneros viven una discriminación, como se explicó al grupo MAC, donde se mostraron atentas y reflexivas sobre

este punto, intercambiando comentarios sobre el mismo.

Considero que con este grupo sí se cumplió el objetivo planteado en la actividad.

ANALISIS DE RESULTADOS:

Considero que el grupo que presentó más comentarios respecto a la discriminación que sufre la mujer fue el grupo MAC, debido a que muchas de ellas no siguieron con sus estudios o abandonaron sus trabajos cuando contrajeron matrimonio o prohibían a tener un hijo. Aunado a esto el cuidado de los hijos ha hecho que se limiten las oportunidades de crecimiento intelectual, así como los conflictos que han tenido como pareja y como familia han determinado decisivamente que ellas expresen y denuncien una serie de discriminaciones a las que han sido expuestas no reconociendo que el hombre también día con día, viva discriminación por el hecho de no ser mujer.

Contrariamente a este comentario estuvo la opinión del grupo MFE, ya que por un lado reconocieron que ellas vivían una discriminación sexual, pero que a su vez ellos también la viven.

Pienso que esta actitud se debe en gran parte porque son mujeres que trabajan, y que en cierta medida están conformes con el grado académico que han obtenido, motivo por el cual no acusan directamente a los hombres de la discriminación que vive la mujer, sino que retoman otros factores que han influido como sería la disposición que ha tenido cada mujer para culminar su preparación, medios económicos, interés en las labores del hogar, entre otros, pero lo que sí es cierto, es que este último grupo se mostró analítico y reflexivo sobre

este punto, lográndo así, como ya se había dicho, cumplir con el objetivo planteado en la actividad.

CIERRE DE SESION

En cada una de las sesiones, tanto para el grupo MAC como para el grupo MFE, se despidió al grupo de participantes haciéndoles la invitación para que asistieran al siguiente día.

Al siguiente día en ambas muestras se presentaron las mismas mujeres por lo que para la tercera sesión no se presentó deserción de mujeres.

TERCERA SESION

PLAN DE TRABAJO:

ASISTENCIA:

MAC: 23 mujeres.

MFE: 23 mujeres.

ACTIVIDAD 1

OBJETIVO ESPECIFICO: Reflexionar sobre la importancia de la autoestima para favorecer las relaciones interpersonales.

CONTENIDO: La autoestima.

TIEMPO EMPLEADO: 50 minutos.

(Ver carta descriptiva actividad 3.1)

MUESTRA: Mujeres amas de casa.

Se pidió que cada una de las participantes elaboraran

una lista con acuerdos y desacuerdos sobre su propio cuerpo y persona (aquí se incluyó si estaban de acuerdo con el ser mujer). Las preguntas base para esta actividad fueron: ¿Qué es lo que te gusta y qué no te gusta de tu persona? ¿Porqué? y ¿Estás de acuerdo con ser mujer? ¿Porqué?

Ante estas cuestiones las respuestas fueron las siguientes:

LO QUE LES GUSTA:

a) Quince se refirieron a cualidades que encontraron respecto a su forma de ser o actuar, donde mencionaron valores como la sinceridad, la facilidad para relacionarse con los demás donde incluyeron la sencillez y la amabilidad, así como el abstenerse de juzgar a los demás.

b) Tres se refirieron a su cuerpo, mencionando los ojos, cabello y pies.

c) Una contestó que no le gustaba nada de ella, catalogándose como enojona.

d) Cuatro respondieron "No sé".

EN LO QUE NO ESTAN DE ACUERDO:

a) Diecisiete se refirieron a cuestiones relacionadas con su forma de ser o actuar donde mencionaron como defectos a la envidia, el ser voluble, el orgullo, el ser insensible, la timidez así como el no ser honesta consigo misma y el ser rencorosa.

b) Dos se refirieron a cuestiones relacionadas con su físico como lo es el sobre peso que poseen.

c) Cuatro se refirieron a su carente iniciativa.

¿ ESTAS DE ACUERDO CON SER MUJER ?

a) Diecinueve estuvieron de acuerdo debido a que la mujer

posee la capacidad de llevar a un hijo en sus entrañas y de esta manera la mayor parte del cariño de los hijos es para ella, además mencionaron que en la actualidad las mujeres poseen los mismos derechos y obligaciones que el hombre tiene. Mencionaron que la capacidad de amar es mayor en la mujer que en el hombre.

- b) Cuatro no estuvieron de acuerdo y expresaron que ellas hubieran preferido ser hombres, debido a que éstos sufren menos en cuanto a cuestiones físicas (dolores menstruales, partos, cambios hormonales, entre otros), así como en cuestiones sociales (discriminación que vive la mujer como se mencionó cuando se habló en la actividad relacionada con el sexismo).

MUESTRA: Mujeres relacionadas con el fenómeno educativo.

RESULTADO:

Como sucedió con el grupo MAC, se pidió que cada una de las participantes elaborara una lista de acuerdos y desacuerdos sobre su propio cuerpo y persona con las preguntas base:

- ¿ Qué es lo que te gusta y qué no te gusta de tu persona ?
- ¿ Porqué ? ¿ Estás de acuerdo con ser mujer ?

Las respuestas fueron las siguientes:

LO QUE LES GUSTA:

- a) Veinte se refirieron a cuestiones relacionadas con su forma de ser o su afectividad como es su sinceridad, tenacidad, responsabilidad, empeño para realizar su trabajo así como su optimismo.
- b) Tres mencionaron que no sabían, ya que era la primera vez que les preguntaban eso y que nunca habían pensado en ello.

Estas tres mujeres desertaron más adelante del curso diciendo

que no estaban dispuestas a hablar sobre su vida privada.

LO QUE NO LES GUSTA:

- a) Veinte se refirieron a su forma de ser o actuar como el ser desordenada, olvidadiza, rencorosa, intolerable así mismo: la envidia, el egoísmo, impuntualidad y en ocasiones llegar a la inseguridad.
- b) Tres se negaron a contestar.

¿ ESTAS DE ACUERDO CON SER MUJER ?

- a) Dieciocho contestaron que sí debido a que llevan la ventaja de procrear hijos en comparación con el hombre, además por cualidades que llega a desarrollar la mujer como viene a ser la capacidad de amar.
- b) Dos expresaron que no estaban de acuerdo debido a que el hombre sufre menos por la discriminación que existe, además de que el hombre goza de mayor libertad sexual, lo que provoca que no se preocupe por un embarazo no deseado.

Se dijo que el hombre presenta mayor irresponsabilidad en cuanto a sus relaciones sexuales, ya que éstas son instintivas, no fundamentadas en la relación afectiva.

- c) Tres se negaron a contestar.

ANÁLISIS DE RESULTADOS:

En ambos grupos se hizo la invitación para que reflexionaran sobre el hecho de que todos los seres humanos poseen cualidades y defectos como parte de la conformación de su persona, de igual manera poseen valores que se encuentran basados en la norma social. Se invitó a que hicieran uso de la asertividad, esto es, que actuaran de manera que estuvieran conformes con las decisiones que tomaran.

Las mujeres que no estuvieron de acuerdo con ser mujeres al final reconocieron que han tenido más oportunidades en su vida personal por pertenecer a este género, retomando como se vió en ambos grupos, la capacidad de alumbrar un hijo.

Considero que las mujeres que se negaron a contestar fue debido a la baja autoestima que poseían, misma que provocó una barrera que les impidió y truncó el poder expresar su pensamiento.

Cada grupo expresó su nivel de autoestima de acuerdo a su ámbito de desenvolvimiento:

El grupo MAC por ser madres y el grupo MFE por el trabajo que han desempeñado a nivel intelectual y laboral, pero como se ha podido observar en ambos grupos, el nivel de autoestima en la mujer actual se ha elevado en comparación con tiempos anteriores, por lo que a mi parecer el objetivo de esta actividad se cumplió en ambos casos.

ACTIVIDAD 2

OBJETIVO ESPECIFICO: Reflexionar sobre las principales dificultades que se han presentado en la vida en pareja de cada una de las participantes en el aspecto afectivo-social y sexual.

CONTENIDO: Discordia en pareja: Acuerdos para la solución de la misma.

TIEMPO EMPLEADO: 50 minutos.

(Ver carta descriptiva actividad 3.2)

MUESTRA: Mujeres amas de casa.

RESULTADO:

Se les pidió que expresaran cuáles han sido las principales dificultades que han tenido en el aspecto socio afectivo y sexual dentro de su vida en pareja y de qué manera han contribuido para retroalimentar esta relación.

Dentro de los principales motivos que han provocado conflictos dentro de las parejas se encuentran: la falta de comunicación debido a los malos entendidos, los celos y desacuerdos en cuanto a la crianza de los hijos. En el ámbito sexual mencionaron que cuando alguno de los miembros de ésta no se encuentra en disposición de mantener una relación sexual, esto es motivo de discusión.

- a) Trece mujeres definieron sus relaciones sexuales como normales, esto es, que a lo largo de su vida sexual han tenido de dos a tres orgasmos y mencionaron que es parte del deber de esposa, e inclusive que en ocasiones estos encuentros se han vuelto monótonos. Sobre este último punto comentaron que, en cierta medida ellas eran las responsables, pero se preguntaban a sí mismas ¿Cómo iban a presentar en la cama un comportamiento que hiciera rebajarlas como mujeres? ¿Qué pensaría de ellas el marido?
- b) Seis definieron su vida sexual como hermosa y plena, e inclusive mencionaron que han llegado a una afinidad sexual total con su pareja.
- c) Tres definieron su vida sexual como un fracazo, comentaron que les repugnaba mantener una relación sexual con su compañero.
- d) Una se abstuvo de comentar porque lo consideró algo muy íntimo. Después del intercambio de opiniones, todas sin

excepción llegaron a la conclusión de que éstos conflictos han tenido solución a través de la comunicación basada en el diálogo, y que a su vez, esta dicotomía problema-diálogo ha servido para unificarlos como pareja. Las últimas cuatro mujeres que se acaban de mencionar comentaron que se encuentran en un proceso de diálogo para mejorar sus relaciones socio afectivas y sexuales para determinar una solución a ésta, pero siempre a través del diálogo.

MUESTRA: Mujeres relacionadas con el fenómeno educativo.

RESULTADO:

Se les pidió que expresaran cuáles han sido las principales dificultades que han tenido en el aspecto socio afectivo y sexual dentro de su vida en pareja y de qué manera han contribuido para retroalimentar esta relación.

Dentro de los principales motivos que han provocado estos conflictos se encuentran los económicos, debido a que no alcanzan a cubrir sus gastos, el choque de ideas o formas de pensar y en ocasiones los celos basados en la desconfianza de que pueda encontrar a otro hombre en su ámbito laboral. En cuanto a su vida sexual expresaron lo siguiente:

- a) Diez definieron su vida sexual como placentera, concibiendo a ésta como la máxima expresión de amor que se puede tener. Comentaron que la culminación de la relación para ellas era el orgasmo, diciendo que es lo más fabuloso que puede experimentar una mujer y en particular una pareja.
- b) Cinco definieron su vida sexual inactiva por falta de compañero pero dijeron que una relación sexual era un factor importante a considerar dentro de una relación de pareja.

c) Una la definió como "muy mal" calificándose a sí misma como frígida.

d) Tres manifestaron no haber tenido relaciones sexuales hasta el momento y que las tendrían hasta que llegaran al matrimonio.

e) Cuatro se abstuvieron de contestar expresando que con esta actividad sentían que su vida íntima era ultrajada.

Después del intercambio de opiniones se unificaron al decir que la vía para solucionar estos problemas era a través del diálogo entre la pareja, donde ambos expongan sus puntos de vista y si no se llega a un acuerdo, optar por una separación entre los mismos.

En cuanto a la solución de problemas económicos dijeron que lo mejor que se podía hacer era ahorrar así como el incrementar su trabajo para tener mayores ingresos.

Este grupo se mostró reservado al hablar de su vida sexual en comparación con el grupo MAC.

ANÁLISIS DE RESULTADOS:

Como se ha podido observar diversos son los factores que han contribuido en provocar discordia entre la pareja tanto en el grupo MAC como en el MFE, concluyendo ambos grupos que la solución de éstos es el establecer una comunicación entre pareja, en la que se expongan los desacuerdos, y por medio del diálogo se llegue a un arreglo.

Durante el desarrollo de la actividad se pudo observar que el grupo MAC mostró más disposición para hablar en torno a sus relaciones sexuales en comparación con el grupo MFE, que se mostró reservado y hasta cierto punto rehúsa el tema, por lo que se hizo necesario recurrir a la instigación.

Al final de la sesión se les preguntó a las mujeres que no participaron en esta actividad el motivo por el cual no habían externado su opinión en ambos grupos, a lo que una de ellas respondió:

"Es que vaya a ser que el resto del grupo piense que no somos lo suficiente mujeres, o sea que tengamos un atractivo físico e intelectual como lo tienen ellas, y por eso no hemos podido triunfar en la cama".

(MAC:42 años)

Del grupo MFE una de ellas contestó:

"Es que todo lo que han hablado se me hace inmoral siento que es semejante a la pornografía".

(MFE:38 años)

El resto de estas mujeres expresó que le avergonzaba hablar de estos temas por lo que optaron no participar en esta actividad.

En este sentido a mi parecer considero que prevaleció más el prejuicio en el grupo MFE, mismo que proporcionaba una visión en ocasiones "obscena" de las relaciones sexuales como según lo expresaron diciendo que los genitales era una parte hasta cierto punto sucia, por lo que se hacía necesario hablar de ellas en lo privado, porque de esta manera no se ofendía "la moral personal" de la mujer, considerándose así a las relaciones sexuales como un medio por el cual se denigraba el aspecto físico y moral de cualquier persona y hablar de ellas era promover esta denigración. Por esta perspectiva se truncó e impidió la expresión y experiencia de esta vivencia en

la vida de estas mujeres.

Por otro lado, por los comentarios que expusieron al finalizar la actividad, pienso que para ambos grupos se cumplió el objetivo de la actividad, ya que ésta contribuyó para reflexionar en específico sobre su vida sexual y en particular sobre las alternativas que cada una de ellas puede proporcionar para mejorar su vida en pareja. Pero ésta es una decisión muy personal y respetable de cada una de ellas, debido a que son seres autónomos en su vida íntima y ante todo son seres humanos pensantes, capaces de tomar sus propias decisiones.

ACTIVIDAD 3:

OBJETIVO ESPECÍFICO: ● Identificar las partes que conforman los órganos genitales masculino y femenino así como su función.

● Identificar las fases de la respuesta sexual humana.

CONTENIDO: a) Anatomía sexual, b) La perfección del físico no es condicionante del placer sexual, c) Participación de la mujer dentro de la R.S.H.

TIEMPO EMPLEADO: 50 minutos.

(Ver carta descriptiva actividad 3.3)

MUESTRA: Mujeres amas de casa.

RESULTADO:

La actividad se abrió proporcionando el impreso de anatomía sexual femenina (ver anexo 7), así como el de la respuesta sexual humana (ver anexo 8), de ambos temas se dió una breve exposición explicando qué partes conforman el aparato sexual femenino así como las modificaciones que presenta éste y en general todo el cuerpo durante este proceso. (Ver anexo 8a).

Ante esta explicación las participantes se mostraron atentas a la exposición en la que se preguntaron sobre las dudas que se les fueron presentando.

Cuando se les cuestionó sobre quien había sido la principal persona que les había proporcionado educación sexual, la mayoría respondió a esta cuestión, obteniéndose los siguientes resultados:

a) Diez dijeron que estos conocimientos los habían obtenido por medio de la escuela a partir de 5º grado de primaria y en la secundaria.

b) Ocho expresaron que su madre había sido quien les había hablado acerca de la menstruación y cambios corporales, haciendo la aclaración que a partir de este momento tendrían que cuidarse de los hombres debido a que podían quedar embarazadas.

c) Cinco expresaron que adquirieron sus conocimientos por medio de sus amigas o mujeres adolescentes como primas o hermanas.

En su totalidad, el grupo expresó que este conocimiento fue deficiente, por lo que cuando recibieron su menstruación les provocó sentimientos de miedo, vergüenza y preocupación por lo que podría suceder con su cuerpo a partir de ese momento.

MUESTRA: Mujeres relacionadas con el fenómeno educativo.

RESULTADO: Se proporcionó el impreso de anatomía sexual femenina y respuesta sexual humana, de ambos temas se dió una breve exposición, explicando qué partes conformaban el aparato sexual así como las modificaciones que presenta éste y en general todo el cuerpo durante este proceso. (Ver anexo 7, 8, 8a).

la vida de estas mujeres.

Por otro lado, por los comentarios que expusieron al finalizar la actividad, pienso que para ambos grupos se cumplió el objetivo de la actividad, ya que ésta contribuyó para reflexionar en específico sobre su vida sexual y en particular sobre las alternativas que cada una de ellas puede proporcionar para mejorar su vida en pareja. Pero ésta es una decisión muy personal y respetable de cada una de ellas, debido a que son seres autónomos en su vida íntima y ante todo son seres humanos pensantes, capaces de tomar sus propias decisiones.

ACTIVIDAD 3

OBJETIVO ESPECIFICO: ● Identificar las partes que conforman los órganos genitales masculino y femenino así como su función.

● Identificar las fases de la respuesta sexual humana.

CONTENIDO: a) Anatomía sexual, b) La perfección del físico no es condicionante del placer sexual, c) Participación de la mujer dentro de la R.S.H.

TIEMPO EMPLEADO: 50 minutos.

(Ver carta descriptiva actividad.3.3)

MUESTRA: Mujeres amas de casa.

RESULTADO:

La actividad se abrió proporcionando el impreso de anatomía sexual femenina (ver anexo 7), así como el de la respuesta sexual humana (ver anexo 8), de ambos temas se dió una breve exposición explicando qué partes conforman el aparato sexual femenino así como las modificaciones que presenta éste y en general todo el cuerpo durante este proceso. (Ver anexo 8a).

Ante esta explicación las participantes se mostraron atentas a la exposición en la que se preguntaron sobre las dudas que se les fueron presentando.

Cuando se les cuestionó sobre quien había sido la principal persona que les había proporcionado educación sexual, la mayoría respondió a esta cuestión, obteniéndose los siguientes resultados:

- a) Diez dijeron que estos conocimientos los habían obtenido por medio de la escuela a partir de 50% grado de primaria y en la secundaria.
- b) Ocho expresaron que su madre había sido quien les había hablado acerca de la menstruación y cambios corporales, haciendo la aclaración que a partir de este momento tendrían que cuidarse de los hombres debido a que podían quedar embarazadas.
- c) Cinco expresaron que adquirieron sus conocimientos por medio de sus amigas o mujeres adolescentes como primas o hermanas.

En su totalidad, el grupo expresó que este conocimiento fue deficiente, por lo que cuando recibieron su menstruación les provocó sentimientos de miedo, vergüenza y preocupación por lo que podría suceder con su cuerpo a partir de ese momento.

MOESTRA: Mujeres relacionadas con el fenómeno educativo.

RESULTADO:

Se proporcionó el impreso de anatomía sexual femenina y respuesta sexual humana, de ambos temas se dió una breve exposición, explicando qué partes conformaban el aparato sexual así como las modificaciones que presenta éste y en general todo el cuerpo durante este proceso. (Ver anexo 7,8,8a).

CONTENIDO: ¿A quién le toca planificar la familia?

TIEMPO EMPLEADO: 50 minutos.

(Ver carta descriptiva actividad 3.4)

MUESTRA: Mujeres amas de casa.

RESULTADO:

Se pidió que cada una de las participantes expusiera de forma oral qué métodos de control natal conocía y de qué manera se utilizaban éstos.

Dentro de los que se mencionaron se encontraron:

- Las pastillas o píldoras,
- Inyecciones,
- Métodos del ritmo natural del cuerpo (Calendario, Método Billings y temperatura basal.
- Diafragma y casquete cervical,
- Esponja anticonceptiva,
- Salpingoclasia y Vasectomía,
- Condón o preservativo,
- Dispositivo intrauterino (DIU),
- Espermatocidas (óvulos, espumas y jaleas).

No se hizo necesario el hacer alguna aclaración debido a que se conocían cada uno de los métodos con sus ventajas y desventajas. Posterior a esta explicación mencionaron que la responsabilidad de planificar la familia le corresponde a ambos miembros de la pareja pero que desgraciadamente en la mayoría de las ocasiones la responsabilidad se la dejan a la mujer, porque ella es la principal afectada, por eso se vieron en la necesidad de informarse en los centros de salud o con alguna amiga sobre estos métodos de control natal que

a mi parecer los conocían lo suficiente con excepción del preservativo femenino y el abanico de progesterona. Estos últimos se dieron a conocer con sus ventajas y desventajas así como el hecho de que actualmente se encuentran sometidos a investigación para medir su efectividad.

Se aclararon dudas con lo que se cumplió el objetivo para esta actividad.

MUESTRA: Mujeres relacionadas con el fenómeno educativo.

RESULTADO:

Se pidió que cada una de las participantes expusiera de forma oral qué métodos de control natal conocía y de qué manera se utilizaban estos.

Dentro de los que conocían se encontraban los mismos que mencionó el grupo MAC con excepción de que este grupo sí mencionó el preservativo femenino.

Al igual que el grupo MAC este grupo conocía el uso y manejo de los métodos de control natal antes mencionados, por lo que se hizo necesaria una exposición del conocimiento, con excepción del abanico de progesterona que se implanta en el brazo y que en este momento está sometido a investigaciones para medir su eficacia.

Comentaron que ambos miembros de la pareja son los que tienen que utilizar los métodos de control natal así como el planificar su familia y que a esto se llega por medio del diálogo, porque esto es un asunto que implica a los dos.

Estuvieron de acuerdo en decir que la mayor parte de estos métodos están hechos para la mujer debido a que ella es la principal afectada si no desea tener al hijo.

FALLA DE ORIGEN

- 193 -

el hecho de que actualmente se encuentran sometidos a investigación para medir su efectividad.

Se aclararon dudas con lo que se cumplió el objetivo para esta actividad.

ENCUENTRO AL DÍA SIGUIENTE

MUESTRA: Mujeres relacionadas con el fenómeno educativo.

RESULTADO:

Se pidió que cada una de las participantes expusiera de forma oral qué métodos de control natal conocía y de qué manera se utilizaban estos.

Dentro de los que conocían se encontraban los mismos que mencionó el grupo MAC con excepción de que este grupo sí mencionó al preservativo femenino.

Al igual que el grupo MAC este grupo conocía el uso y manejo de los métodos de control natal antes mencionados, por lo que no se hizo necesaria una exposición del conocimiento, con excepción del abanico de progesterona que se implanta en el brazo y que en este momento está sometido a investigaciones para medir su eficacia.

Comentaron que ambos miembros de la pareja son los que tienen que utilizar los métodos de control natal así como el planificar su familia y que a esto se llega por medio del diálogo, porque esto es un asunto que implica a los dos.

Estuvieron de acuerdo en decir que la mayor parte de estos métodos están hechos para la mujer debido a que ella es la principal afectada si no desea tener al hijo.

De igual forma mencionaron que hoy en día es básico el difundir el uso del condón debido a la aparición del SIDA.

De igual forma mencionaron que hoy en día es básico el difundir el uso del condón debido a la aparición del SIDA.

Dijeron que hoy en día no es una cuestión de gusto, sino de vida o muerte a causa de esta enfermedad.

ANALISIS DE RESULTADOS:

Ambos grupos tenían conocimiento de los métodos de control natal, por lo que no se necesitó una explicación más a fondo sobre éstos, con excepción del condón femenino y el abanico de progesterona, de ahí, todos los métodos los conocían y manejaban con excepción de aquellas mujeres que no llevaban una vida sexual activa.

Por otro lado, ambos grupos compartían la opinión de que la planificación familiar es de ambos miembros de la pareja, ya que evitando la llegada de hijos no deseados se evitan diversos problemas. de igual forma manifestaron su inconformidad acerca de que los métodos anticonceptivos en su mayoría son para mujeres, por lo que hablaron de la importancia de fomentar la responsabilidad en el hombre desde que éste es pequeño, para que cuando llegue el momento de asumir esta responsabilidad no la evada.

CIERRE DE SESION

En cada una de las sesiones se despidió a las participantes invitándolas a que asistieran a la siguiente, afirmando que así lo harían, cosa que no sucedió.

En ambos grupos de muestra se presentó una deserción de tres mujeres en cada uno. Del grupo MAC desertaron porque se les presentaron problemas familiares diversos motivos por el cual ya no asistirían. Del grupo MFE decidieron estas tres

mujeres ya no asistir debido a que sentían que en cada una de las actividades se amenazaba su vida privada, situación que las hacía sentir incómodas, por lo que decidieron mejor retirarse definitivamente. Estos comentarios se me hicieron saber personalmente.

CUARTA SESION

PLAN DE TRABAJO:

ASISTENCIA:

MAC: 20 mujeres.

MFE: 20 mujeres.

ACTIVIDAD 1

OBJETIVO ESPECIFICO: ● Identificar las principales EST así como los medios de prevención de éstas.

● Reflexionar sobre la responsabilidad personal en la prevención y transmisión de las mismas.

CONTENIDO: Prevención y transmisión de las EST.

TIEMPO EMPLEADO: 50 minutos.

(Ver carta descriptiva actividad 4.1)

MUESTRA: Mujeres amas de casa.

RESULTADO:

Se les pidió a cada una de las participantes que expresara oralmente qué conocimientos poseían sobre enfermedades sexualmente transmisibles. Dentro de las enfermedades que conocían mencionaron a la sífilis, gonorrea, chancro y SIDA, de ésta última fue de la que más conocimientos tenían debido a la información proporcionada en los medios de información como la radio, televisión y algunas revistas, periódicos y folletos.

Posterior a esto se habló de la sintomatología, prevención y atención de las principales enfermedades por medio de una exposición en base al cuadro alusivo a los mismos. (Ver anexo 10).

Las participantes escucharon con atención la explicación que se proporcionó, a su vez que solicitaron que posteriormente se abriera un curso de SIDA para ampliar sus conocimientos, se aclararon las dudas que se presentaron como son las formas de contagio y prevención de las mismas.

Considero que en esta actividad se cumplió el objetivo planteado, debido a que mencionaron que hoy en día, no se pueden dar encuentros sexuales sin protección debido a la aparición del SIDA, por lo que se debe analizar y reflexionar antes de relacionarse con alguna persona en este aspecto.

MUESTRA: Mujeres relacionadas con el fenómeno educativo.

RESULTADO:

Se les pidió a cada una de las participantes que expresara que conocimientos poseía sobre enfermedades de transmisión sexual. Dentro de las enfermedades que se mencionaron se encontraron la gonorrea, sífilis, herpes genital y SIDA, respecto a éste último hablaron sobre la importancia del uso del condón así como el evitar contactos sexuales con desconocidos, debido a que se pone en peligro la vida.

En este punto se dió un repaso general a estas enfermedades, debido a que la mayoría de los conocimientos los poseían.

Considero que en este grupo se cumplió el objetivo planteado en la actividad debido a que ellas poseían el conocimiento

de este tema.

ANÁLISIS DE RESULTADOS:

Considero que ambos grupos poseían conocimiento sobre las EST en específico sobre el SIDA, por lo que esta actividad prácticamente se dió como un repaso a las mismas. El conocimiento adquirido sobre el resto de las enfermedades fue obtenido por medio de la escuela en ambos grupos, contribuyendo así con una visión de prevención hacia éstas, además que comentaron las mujeres de ambos grupos que cuando observaban alguna alteración en sus genitales, inmediatamente acudían al médico, además que cada año asistían a la realización del examen de Papanicolau para detectar el cáncer cervico uterino. Y como se mencionó, debido a este conocimiento han tenido precaución respecto al contagio de las EST, por lo que considero que ambos grupos cumplieron con el objetivo planteado para esta actividad.

ACTIVIDAD 2

OBJETIVO ESPECIFICO: Identificar las expresiones comportamentales de la sexualidad como parte constituyente de la sexualidad humana.

CONTENIDO: @ ¿Seré una pervertida?: Las expresiones comportamentales de la sexualidad.

@ Las expresiones comportamentales de la sexualidad como parte de la conformación de nuestra persona.

TIEMPO EMPLEADO: 90 minutos.

(Ver carta descriptiva actividad 4.2)

MUESTRA: Mujeres amas de casa.

RESULTADO:

Se dividió el grupo en cinco equipos de cuatro personas cada uno, donde se les presentó una situación específica sobre algunas expresiones comportamentales de la sexualidad, para que por medio de la discusión y el intercambio de ideas llegaran a un acuerdo sobre la misma, a través de su análisis.

Las situaciones que fueron presentadas fueron las siguientes:

- a) Si tu hijo te comunica que se va a dejar crecer el pelo y se va a poner un arete, tú pensarías que...
- b) Tu hermano gusta de las películas y cuentos de horror que hablen de lo que es la "vida de ultratumba" y muerte, tú pensarías que...
- c) Si tu pareja te propone tener una relación sexual en el parque o en algún lugar donde los pudieran ver, tu pensarías que...
- d) Si alguna amiga tiene gusto por los perfumes, llegando incluso a formar una colección de ellos, tú pensarías que...
- e) Si tu vecina gusta platicar con personas que acaba de conocer, tú pensarías que...

Transcurrido el tiempo se pidió que externaran su acuerdo o la situación que les fue asignada. Los resultados que se obtuvieron fueron los siguientes:

SITUACION A: Al acuerdo que llegó este grupo fue que definitivamente no lo dejarían que se dejara crecer el pelo, pero pensarían que se estaba haciendo homosexual, además que se vería mugroso y vulgar. Todas comentaron que les daría vergüenza tener

que ver a su hijo así.

SITUACION B: Este equipo opinó que pensaría que esos son los gustos de su hermano y que había que respetarlos. Comentaron que era preferible que viera películas de éstas, a que viera películas pornográficas para masturbarse, porque esto último sí era malo.

SITUACION C: Este equipo opinó que pensaría que la pareja se encontraba mal de sus facultades mentales, ya que no se ponía a pensar que alguien podría verlos y que inclusive hasta podría llegar la policía y llevárselos. Cuando se les dijo: "¿Y qué tal si ésta es la única forma mediante la cual se excita, o sea en situaciones de "peligro"?" se mostraron participativas rechazando tal comportamiento. Contestó una de las participantes:

"Yo creo que entonces tendría que llevarlo al psicólogo, porque solo eso lo hacen los locos".

(MAC: 31 años)

SITUACION D: Este equipo opinó que esta supuesta amiga había sido muy afortunada, porque había podido formar su colección, además que ellas también compartían el gusto por los perfumes. Una de las participantes comentó:

"A mí me encantan los perfumes, porque me agrada el olor, inclusive podría decir que me excitan".

(MAC: 39 años)

SITUACION E: Este equipo expresó que pensaría que es una persona muy social; que quizá podría decirse que es chismosa, además que en nuestra ciudad hay que cuidar con quien se habla y más aún cuando esta gente es desconocida. A fin de cuentas,

este equipo en su totalidad opinó que ellas gustaban de entablar pláticas con desconocidos como cuando iban al centro de salud o estaban esperando en la fila del pago de algún servicio, comentaron que de ésta manera podían conocer mucha gente.

Después de que cada equipo expuso sus comentarios, se repartió el impreso de expresiones comportamentales de la sexualidad (Ver anexo 10), explicándose que éstas forman parte en la conformación de nuestra persona y que el gusto por éstas varían de persona a persona independientemente de su género, por lo que no deben de ver como una perversión o desviación de la personalidad, sino como un gusto muy personal.

Se aclararon las dudas durante la explicación del impreso con lo que a mi parecer considero que se cumplió el objetivo de la actividad como lo manifestó una de las mujeres de este grupo:

"Qué bueno es saber que éstas expresiones forman parte de nuestro comportamiento, ¡Y yo que pensaba que estaba mal psicológicamente! Pero ahora me doy cuenta de que esto forma parte de mi persona".

(MAC: 24 años)

MUESTRA: Mujeres relacionadas con el fenómeno educativo.

RESULTADO:

De igual forma como sucedió con el grupo MAC, este grupo se dividió en cinco equipos de cuatro personas cada uno, donde se les presentaron las mismas situaciones que del grupo MAC para que dialogaran y analizaran a éstas y llegaran así a un acuerdo que posteriormente darían a conocer.

Trascurrido el tiempo del análisis se pidió que externaran sus comentarios sobre dichas situaciones donde los resultados fueron los siguientes:

SITUACION A: Ellas comentaron que por nada del mundo permitirían que su hijo presentara este tipo de gustos y que harían todo lo posible para que desistiera de su decisión, pero que a fin de cuentas si no cambiaba su forma de pensar, lo aceptarían con esa apariencia porque a fin de cuentas era su hijo y era su decisión.

SITUACION B: Este grupo comentó que era un gusto particular que poseía su hermano y que ellas no le veían nada de malo, e inclusive ellas también gustaban de este tipo de películas así como las de acción que las mantenían entretenidas. Comentaron que así como a él le gustaban de terror, le podrían haber gustado las pornográficas y que a fin de cuentas era su decisión que había que respetar aunque lo consideraran este tipo de material como sucio y obsceno.

SITUACION C: En este grupo se presentaron discrepancias ya que 3 de ellas mencionaron que sí aceptarían tener la relación en el parque, mientras que una de ellas dijo que este era un comportamiento de un sujeto psicópata o pervertido sexualmente.

Esta última mujer cambió su actitud cuando se expuso sobre el tema con ayuda del impreso.

SITUACION D: Este equipo comentó que era una situación que cada una de ellas compartía debido a que los perfumes los consideraron como parte de la feminidad de cada mujer. Mencionaron que poseían un gusto extremo por los perfumes.

SITUACION E: Este grupo comentó que debido al trabajo que cada una de ellas han tenido que desarrollar esta habilidad, porque por medio de ella conocen y han conocido a muchas personas a lo largo de su carrera. Mencionaron en su totalidad que ellas gustaban de realizar esta actividad con frecuencia.

Externadas las opiniones se prosiguió a presentar el impreso de las expresiones comportamentales de la sexualidad (Ver anexo 10) donde se aclararon las dudas que surgieron sobre el tema.

Este grupo presentó más disposición en cuanto a la aceptación de los gustos de los demás, por lo que no se presentaron discrepancias en torno a este tema por lo que pienso que de esta manera se cumplió con el objetivo planteado en la actividad.

ANALISIS DE RESULTADOS:

Como se ha podido observar en los resultados antes expuestos el grupo MFE se mostró más dispuesto al aceptar las decisiones que cada persona presenta en cuanto a sus expresiones comportamentales de la sexualidad. El grupo MAC se mostró resistente en cuanto a la aceptación por estos gustos. A mi parecer considero que uno de los factores que ha influido en la aceptación de éstas, es que el grupo MFE se ha enfrentado más a lo que son las discrepancias de ideas en su época estudiantil, por lo que su criterio se muestra más abierto al aceptar la diferencia de ideas, situación que se presentó en menor grado dentro del grupo MAC.

Es así que podemos observar que la escuela por medio de

las vivencias que se presentan dentro del aula forman al individuo como se pudo observar en ambos grupos de mujeres.

Por lo anterior considero que al menos dentro de la sesión se cumplió el objetivo planteado para esta actividad, donde se elucidaron las dudas emancipando la visión de "perversión" o "desviación" que se manejan en torno a las expresiones comportamentales de la sexualidad mencionando que cada persona las posee y que el gusto o disgusto por ellas varía de persona a persona dependiendo de su forma de pensar.

Considero que el conocimiento les ha sido dado, pero ahora depende de ellas que lo pongan en práctica, situación --- en la que tendrán que trabajar arduamente ya que romper con los prejuicios hacia algunas expresiones comportamentales de la sexualidad requiere de la modificación de su forma de pensar.

CIERRE DE SESION

Se procedió a despedir a cada una de las participantes en cada uno de los grupos, reiterándoles la invitación para que asistieran al siguiente día a la sesión final de este curso. Ellas afirmaron que ahí estarían presentes en ambos grupos.

Al siguiente día no se presentó deserción en ninguno de los dos grupos por lo que la muestra se presentó estable en ambos, con una asistencia de 20 participantes.

QUINTA SESION

PLAN DE TRABAJO:

ASISTENCIA:

ACTIVIDAD 1

MAC: 20 mujeres.
MFE: 20 mujeres.

OBJETIVO ESPECIFICO: Reflexionar sobre la participación de la mujer en el aspecto social, laboral y cognoscente para que se reconozcan sus derechos como ser humano.

CONTENIDO: Hacia una mayor participación de la mujer en lo:

- social,
- vida laboral, y
- como sujeto cognoscente.

TIEMPO EMPLEADO: 120 minutos.

(Ver carta descriptiva actividad 5.1)

MUESTRA: Mujeres amas de casa.

RESULTADO:

Se les pidió a cada una de las participantes que hablara de la manera en que se puede propiciar una mayor participación de la mujer en el plano laboral, social y como persona pensante.

Ellas comentaron que una de las principales desventajas que esta sociedad les marca es la desventaja de ser mujer, debido a que solamente la ven como sirvienta, que solamente puede desarrollarse en el hogar, ante esto mencionaron que la misma mujer puede cambiar esta forma de pensar por medio de los hijos, donde ella les enseñe que haciendose sus cosas ellos mismos no solamente se van a hacer autosuficientes, sino que a ella le van a reducir la carga del hogar, permitiéndoles poder desarrollarse en otros aspectos como sería el poder vender algún producto para mejorar la economía del hogar o tomar algún curso de tejido o manualidad que más le agrade.

Mencionaron que la influencia de su marido ha sido decisiva en el transcurso de sus vidas, y que a fin de cuentas se arrepienten, porque todas ellas opinaron que lo mejor que puede

hacer en su vida una mujer es estudiar y trabajar, cosa que la mayoría de ellas no pudo culminar debido a que se casaron y tuvieron que abandonar sus actividades para "sujetarse" a las órdenes del marido.

Consideraron que la mayoría de los problemas a los que se enfrenta la mujer que trabaja es que se propician problemas con el marido porque desatiende el hogar y a los hijos, además que se generan sus celos, por lo que ellas han decidido trabajar pero por su cuenta, sin estar ligadas a un horario específico, como la mayor parte de ellas en este momento lo hace (dieciocho mujeres) además consideraron que en la medida en que la mujer estudia, es posible que pueda tener un mejor hogar, esto es que pueda dirigir a los hijos en cuanto a sus labores escolares.

Compartieron la opinión de que si no se llegaba a una afinidad en la pareja, la mujer podía dejar al marido y buscar un empleo donde gozara de un sueldo, que le permitiera vivir, porque gracias a sus estudios la dependencia a él sería menor.

Pero comentaron que la mayor parte de estos problemas tienen su origen en el diálogo, mismo que en ocasiones se les dificulta con su marido por las ideas de predominio sobre ellas que poseen.

Finalmente se les dieron unas hojas, donde expresaran qué mensaje le podrían dar a todas las mujeres del mundo, si ellas pudieran hacerlo. A continuación presentó cada una de sus opiniones externadas para que de ésta manera se conozca su pensar:

"Yo les diría que piensen en ellas como personas pensantes y no como objetos oyentes que solo tienen

que lavar platos. Si está dentro de sus posibilidades estudiar y siempre tener algún empleo que les dé satisfacciones, que lo hagan y que lo tengan."

(MAC: 31 años)

"Que se preparen si tienen oportunidad, para que las mujeres no estemos humilladas o deprimidas".
Que se preparen y no se dejen mangonear por el marido porque mientras más se deja uno, más se encajan ellos".

(MAC: 33 años)

"Que nunca se sientan menos que nadie, que siempre anden con su mirada al frente".

(MAC: 31 años)

"Que se superen, que estudien mucho, sobre todo que se respeten".

(MAC: 42 años)

"Que se superen porque de ellas depende todo, sobre todo la responsabilidad de los hijos, como educarlos para que no sean unos drogadictos. Porque todos los problemas de la juventud es consecuencia de unas madres fodongas que no ven más allá de esperar todo y no dar nada a cambio. O también dicen esperar todos los hijos que Dios me dé, pero con esto lo único que propician, como lo dije antes, es hacer la delincuencia y drogadictos. Obligarlos a que trabajen muy chicos y no les dan la oportunidad de que se preparen y estudien."

(MAC: 36 años)

" Que se superen, que la mujer siempre debe seguir adelante".

(MAC: 42 años)

" Que estudien y se preparen mucho, y trabajen y no se casen tan pequeñas, para que no tengan responsabilidades tan chicas."

(MAC: 37 años)

" Que busquen primeramente a Dios, que tratan de ser felices en su hogar, que se superaran, que se quieran mucho, a sus padres, porque la vida es muy corta y hay que vivirla."

(MAC: 43 años)

" A las solteras que se superen a sí mismas, para que se valgan por sí solas en la vida y a las casadas que lleven sus relaciones matrimoniales lo mejor posible para que sus hijos se lleven un buen recuerdo de éste."

(MAC: 39 años)

" Que se preparen, que tengan una alta autoestima que se acepte, que se ame, que tenga buen comportamiento, que tenga dignidad. Porque el que tiene buena siembra recoge buena cosecha."

(MAC: 36 años)

" Que luchen por su superación integral, que no descuiden ningún aspecto de su vida. La mujer es el ser más capaz, que desarrolle esta capacidad al máximo. Creo que esto de que somos el sexo débil es un mito, ya que somos nosotras las que impulsamos

a la familia, somos el apoyo del hombre, en nuestras manos está la educación y la formación de los hijos. Viendo todo esto es fácil entender que si nos esforzamos en ser mejores tendremos un futuro mejor o un mundo mejor.

(MAC: 37 años)

" Que sobre llevaran su matrimonio, presentándose las dificultades que haya, si son casadas. Solteras, si tienen relaciones premaritales, tengan todas las precauciones posibles y se sigan superando tanto en el estudio como en el trabajo."

(MAC: 24 años)

" Que se fijaran, que no sean tontas y que sepan valerse como lo que son mujeres de bien."

(MAC: 28 años)

" Que seamos realistas y que pongamos los pies en la tierra."

(MAC: 23 años)

" Que no se dejen, porque solamente ellas pueden hacer valer sus derechos."

(MAC: 20 años)

" Que estudien y se superen y que el día que piensen en casarse conozcan bien, primero que nada, a la que va a ser su pareja."

(MAC: 30 años)

" Que antes de formar una familia deben de tener una profesión y después realizarse como mujer."

(MAC: 32 años)

" Yo les diría, que por nada del mundo nos dejemos humillar, que somos más valiosas que los hombres, más inteligentes y tenemos más virtudes, y que siempre trataremos de superarnos y aprender más, para sabernos defender de todos los problemas que surjan."

(MAC: 27 años)

" que los hombres machos, soberbios, déspotas e infieles lo son y seguirán siendo, hasta que el mundo deje de ser mundo, porque las mujeres los hacen así; si las mujeres se respetaran, por el simple hecho de ser mujer, los mismos hombres sabrían lo que significa esa palabra; hay algunos que les queda grande o que ignoran lo que significa "Hombre y Respeto",

yo les diría que por mujeres como ellas existen "hombres" (entre comillas) como a los que me refiero si se quisieran y respetaran todas y cada una de las mujeres en el mundo, podrían ser libres para vestir como quisieran, no las molestarían en los trabajos y les permitirían ascender de acuerdo a su intelecto en puestos que hasta hoy los ocupan únicamente los hombres."

(MAC: 38 años)

" Que siempre salgan adelante porque sus hijos son los principales que van a aprender lo que les den con el ejemplo."

(MAC: 40 años)

Por las opiniones anteriores considero que en este grupo de mujeres se está tomando más en cuenta la participación

que puede tener la mujer como persona pensante, por lo que considero que se cumplió con el objetivo establecido para esta actividad, por lo que a mi modo de ver se logró incrementar la participación en cada una de las mujeres que asistió a este grupo, con lo que se propició que cada una de ellas participara como sujeto cognoscente de manera que este conocimiento que aprendieron a lo largo del curso les permitiera realizar una lectura de su realidad de manera objetiva y diferente que como en un principio del curso lo expresaron.

MUESTRA: Mujeres relacionadas con el fenómeno educativo.

RESULTADO:

Se les pidió a cada una de las participantes que hablara de la manera en que se puede propiciar una mayor participación de la mujer en el plano laboral, social y como persona pensante.

Ellas comentaron que una de las principales dificultades que enfrenta la mujer es que en su vida laboral por un lado sufre de discriminación para lograr un ascenso, además de que se ve en la necesidad de tener que realizar un doble trabajo, esto es que tiene que llevar las tareas del hogar y las de su trabajo, con lo que se desgasta el doble. Mencionaron que debido al machismo que poseen los hombres actualmente no soportan que las mujeres los superen en el plano intelectual, laboral y económico. Por esto ellas consideraron que era necesario tener una preparación académica para obtener un empleo solvente y que les permita en cierta medida separarse de él cuando vean que su relación de pareja no da resultado.

Comentaron que la solución de estos problemas se encuentra en la misma mujer, ya que ella es la principal educadora y transmisora de las ideas cuando educa a los hijos y ella misma es la que ha provocado esta discriminación. Comentaron que en la medida en que una mujer se hace valer a sí misma es en la medida en que la respetan y que si cada una de las mujeres en todo el mundo pensaran un momento en ellas mismas, la situación de éstas sería muy diferente, e inclusive hasta podrían superar al hombre en cuanto a su dominio.

Después de expresar sus comentarios, se les dieron unas hojas donde expresaron qué mensaje les podrían dar a todas las mujeres del mundo, si ellas pudieran hacerlo. Al igual que como lo hice con el grupo MAC, presento cada una de las opiniones de las integrantes de este grupo, tal cual las presentaron, para que de ésta manera se conozca su pensar:

"Yo les diría que sean auténticas mujeres. Superación constante: dentro del trabajo, intelectual y en el hogar, aunque es muy difícil, pero no imposible."

(MFE:24 años)

"Que estudien, trabajen, disfruten lo que tienen, ya que estén realizadas como mujer, que busquen su pareja y a sus hijos y que les den lo mejor."

(MFE:25 años)

"Que es tiempo de despertar, valemos mucho y que somos muy importantes en la familia, veamos siempre la superación."

(MFE:38 años)

" Que estudien trabajen y se realicen como mujeres, que se sientan orgullosas de sí mismas para que nunca nadie las humille ni se aproveche de ellas y aprender a quererse a sí mismas, porque si uno no comienza por eso, la vida y la gente que te rodea no te valorará, que aprendan a amar, para ser amadas y salir adelante. Levantarte por muy grande que sea el problema que te invada, porque del otro lado de la obscuridad, encuentras tu felicidad."

(MFE: 18 años)

" Que son tan o más valiosas que los hombres y tienen mucha capacidad para todo."

(MFE: 38 años)

"Que se superen y que estudien, entre más se preparen mejor, y si son casadas y tienen la posibilidad de trabajar aún a costa de su esposo, que lo hagan, ya que el hombre siempre quiere ver menos a la mujer, así es que a superarse para que no sean al final unas fracasadas."

(MFE: 35 años)

" Que se superen como personas y que eduquen a sus parejas."

(MFE: 32 años)

" Que no se den por vencidas en ciertas situaciones, que se superen y que no sean tan dependientes del hombre ¡Que no se porque son mujeres en todos los aspectos."

(MFE: 26 años)

" Que se superen y defiendan sus derechos y cumplan

con sus obligaciones."

(MFE: 29 años)

" Que luchan frente a todo, que traten de superarse y que nunca se den por vencidas para lograr lo que realmente quieren."

(MFE: 25 años)

"Que cualquier cosa que hagan, siempre lo hagan lo mejor posible y no ponerse limitaciones pensando que porque son mujeres no lo pueden hacer."

(MFE: 22 años)

" Que todas las mujeres tenemos los mismos derechos, y no tenemos porque soportar humillaciones y menosprecios porque analizando la relación pareja nunca la mantienen a uno absolutamente puesto que uno es autosuficiente y muchas veces el hombre solo sirve de compañero."

(MFE: 45 años)

" Que no sean conformistas y que estudien y se superen ya que el matrimonio no es la solución."

(MFE: 28 años)

" Que luchan antes que todo por sus ideas y que las defiendan con un juicio crítico."

(MFE: 32 años)

"Que vivan su vida como mejor les parezca pero siempre en pos de la superación y excelencia como personas en todas las esferas de su desarrollo personal."

(MFE: 33 años)

" Haz el amor y no la guerra. Eso sí, pero siempre que estén seguras de que después no les va a remorder la conciencia y bien prevenidas. También que no se encasillen en la típica "ama de hogar" que no sabe hacer nada más que quehaceres del hogar, y aunque no hayan tenido la oportunidad de haber asistido a un colegio a estudiar, lo hagan por su cuenta leyendo lo más que puedan todo tipo de lecturas (menos revistas chismosas de artistas) y las noticias para que estén al tanto de lo que pasa en el mundo."

(MFE: 28 años)

" Que no fueran tontas y que no se hicieran las víctimas, ya que si analizamos, también nosotras tenemos la culpa de que se nos desprecie y podemos ser tan capaces como los hombres."

(MFE: 21 años)

" Que la mujer por esencia es divina (en toda la extensión de la palabra) y podría hacer o deshacer el mundo entero, pero desgraciadamente estamos en un país donde hay todavía un gran número de hombres machistas que no valoran a las mujeres pero es precisamente por esto por lo que le debemos de echar ganas a todo lo que hagamos y hacer lo mayor posible por nuestra superación."

(MFE: 23 años)

" Que el mayor cambio está en nosotras como madres, hijas y esposas, por lo que debemos librarnos de la ignorancia."

(MFE: 35 años)

" Que estudien y se superen para que se esa manera si si compañero no les satisface en ningún aspecto lo manden a volar, porque ¿Para qué va uno a querer a su lado a un hombre que no sabe ser compañero y amigo? Adios a las mujeres de antaño que nuestra forma de pensar ya cambió."

(MFE: 34 años)

Por las opiniones anteriores considero que en este grupo de mujeres se valoriza más la participación de la mujer como persona pensante en el ámbito laboral, además que como ellas lo comentaron, debido a la situación que actualmente se vive en nuestra sociedad, en el aspecto socioeconómico, los peores errores que puede cometer una mujer en la actualidad son: Salir embarazada cuando anda de novia (porque hizo el amor sin precaución), porque muchas veces esas situaciones las obligan a casarse para cubrir los prejuicios, en donde se contrae un compromiso que no se desea o que no se es capaz de solventar, llegando más adelante al fracaso de la relación debido a que no hay amor y se ven orillados ambos miembros de la pareja a vivir una relación que con el paso de los años, por las obligaciones que contraen a destiempo se hace ésta insoportable convirtiéndose así el amor que en un principio sentían en odio y rencor que finaliza con la separación de ambos.

Comentaron que lo recomendable es que cuando la mujer se case, retrase la llegada de los hijos hasta que la relación sea madura y estable (aproximadamente en un período de 3 a 5 años) entonces sí, de mutuo acuerdo planear a los hijos.

Además mencionaron que otro grave error en el que incurre la mayor parte de las mujeres, es casarse y dejar de trabajar o estudiar, porque en lugar que colabore en la relación de pareja logrando una autosuficiencia, pasa a ser un objeto que nada más sirve para tener hijos y hacer de comer, donde el marido tiene que mantenerla, con lo que ella pierde su atractivo para el marido esto es, ser una persona con la capacidad de pensar y actuar por ella misma.

Resaltaron que la educación que recibe la mujer tiene mucho que ver en esta toma de decisiones y actitudes, porque por un lado a la mujer se le inculca desde pequeña que debe de ser sumisa, obediente, sufrida, conformista y que no tiene caso que estudie porque la tienen que mantener, logrando así un deterioro de la autoestima, y por el otro, la mujer misma le enseña al hijo que tiene más libertades, porque le inculca que él es el hombre, el que manda, conllevando con esto al fomento del machismo.

Considero a mi parecer que en este grupo sí se logró cumplir con el objetivo de la actividad, ya que durante el transcurso de ésta se analizó y se reflexionó sobre la participación de la mujer en la esfera social, en la vida laboral y como sujeto cognoscente, además que tuvieron y propiciaron un espacio donde cada una de ellas externó su forma de pensar como se ha podido observar, y este es un gran paso para la modificación de su propio modelo educativo como parte de su historia personal.

ANÁLISIS DE RESULTADOS:

Resulta muy interesante a mi parecer el analizar la opinión

que cada uno de los grupos expresó, donde cada uno de ellos dió a conocer las situaciones en las cuales es importante la participación de la mujer en cada una de las esferas en que se desarrolla. Por un lado el grupo MAC menciona que la mujer vive una doble jornada laboral, misma que ocasiona que en cierta forma se limite su libertad, que es parte de los derechos humanos del individuo, en contraste, con el grupo MFE que tiene más oportunidad para desarrollarse en el ámbito intelectual por medio del trabajo, y aún así, mencionó los inconvenientes que han tenido que enfrentar por el hecho de pertenecer al género femenino y los problemas que ha ocasionado el aspecto laboral en la atención de su hogar.

Lo cierto es que ambos grupos opinaron y externaron su forma de pensar y sentir, esto es, la manera en que perciben su realidad con base en la educación que les fue proporcionada, misma que hasta cierto punto, les indicó que estaba vedado externar su pensar y que ahora ellas han logrado la modificación de este esquema educativo de antaño. Y esto es lo que se pretendía: el lograr la reconstrucción del modelo educativo que les ha sido dado, pero aún falta por trabajar la importancia que cada una de ellas tiene en nuestra sociedad, pero eso únicamente lo puede realizar la misma mujer y la asistencia a este curso taller fue un complemento importante, a mi modo de ver, para llevar a efecto esta resignificación como ser pensante.

ACTIVIDAD 2

OBJETIVO ESPECIFICO: Conclusión.

TIEMPO EMPLEADO: 50 minutos.

MUESTRA: Mujeres amas de casa.

RESULTADO:

Se hizo entrega de las hojas de respuestas para la aplicación del cuestionario de post-test (ver anexo 2), con el cual se procedería a finalizar este curso taller.

Con base en los resultados obtenidos de las hojas de respuestas, considero que en general se cumplieron los objetivos que el curso perseguía, de modo que contribuyó por un lado a proporcionar conocimientos referentes a la sexualidad femenina de manera que cada una de las asistentes hiciera uso de ellos de acuerdo a su criterio y libre albedrío.

Se les pidió que externaran su opinión sobre la manera en la que había ayudado este curso taller en su vida personal, a lo que contestaron que había sido de su agrado debido a que habían por un lado adquirido más conocimientos sobre su propio cuerpo y sobre la manera en que ellas participan de manera activa en la sociedad; esto es, que ellas participan dentro de la dinámica familiar impartiendo esos conocimientos a sus hijos día a día; con esto resaltaron la importancia que tiene en que la mujer adquiera este tipo de conocimientos.

Asimismo expresaron que había sido un tiempo y espacio en el que ellas intercambiaron formas de pensar y sobre todo lo más importante que fue, el poder decir lo que sentían y pensaban. Una de ellas expresó:

"Para mí fue un tiempo precioso en el que yo podía sentirme libre de censura o crítica respecto a mi forma de pensar, pero lo más importante que aprendí aquí es que soy una mujer que vale."

mucho y que aún puede superarse mucho más."

(MAC: 37 años)

Y en general cada una de las asistentes compartió la declaración anterior, opinando que lo más importante que habían aprendido fue el saber qué es una mujer y por qué es importante serlo.

Sugirieron que este curso se siguiera impartiendo, para que aquellas mujeres que lo recibieran aumenten su valor como personas pensantes que son y esto a su vez lo transmitan a los hijos y no dedicándose nada más al aseo del hogar que encierra y somete a la mujer.

Solicitaron de igual forma que se planeara un curso de SIDA para padres de familia y otro para jóvenes, porque a su parecer, aún en nuestros días existen ideas erróneas en torno a esta enfermedad.

CIERRE DE CURSO

Después de externar sus comentarios se procedió a dar por terminado el curso así como agradecer a cada una de las participantes su asistencia, ya que gracias a cada una de estas mujeres se pudo llevar a efecto el presente trabajo.

MUESTRA: Mujeres relacionadas con el fenómeno educativo.

RESULTADO:

Al igual que como sucedió con el grupo MAC se aplicó el cuestionario de post-test en donde se hizo evidente el incremento de los conocimientos obtenidos en comparación con el pre-test.

Finalizado éste, se les pidió a los asistentes que externaran

sus comentarios sobre la manera en que este curso taller contri-
buyó en su vida personal. Con esto, cada una de las asistentes
externó su opinión comentando que para ellas fue una nueva
experiencia en donde aprendieron cosas nuevas sobre sí mismas,
que las llevaron a reflexionar sobre su modo de actuar y pensar
como personas, pero para ellas lo más importante fue que pudieran
compartir e intercambiar formas de pensar con respecto a la
sexualidad.

Algunas mencionaron que retomarían los contenidos aquí
expuestos para impartir por su cuenta este mismo curso taller
para que así pudieran llevar estas enseñanzas a otras mujeres.

Una de las asistentes comentó:

"Me resulta increíble el ver que hay temas
que uno cree que conoce y que cuando se compara
"lo que uno sabe" con el nuevo conocimiento se
dá una cuenta de su ignorancia, como me ha
sucedido a mí en este caso, donde me dí cuenta
que aún me falta mucho por aprender respecto a la
sexualidad femenina y éste, a mi modo de ver ha
sido un buen comienzo."

(MFE: 29 años)

Después de externados sus comentarios donde expresaron
su satisfacción al haber asistido a este curso taller, sugirieron
que se planeara un curso sobre Mujer y SIDA, de manera que
sirviera como complemento a este trabajo.

CIERRE DE CURSO

Después de externar sus comentarios se procedió a dar
por terminado este curso taller, de manera que se agradeció

a cada una de las participantes su asistencia, ya que gracias a ellas se pudo hacer posible la realización de este trabajo.

CONCLUSIONES

Como se ha podido observar en los resultados obtenidos en el curso taller "La importancia de ser mujer", en ambos grupos de mujeres independientemente de su nivel académico carecían de lo que es la educación de la sexualidad y en general, la mayoría de la población que la conforma carecen de este tipo de conocimientos. Esto es, que aunque tengan nociones de algunos puntos que entran en la conformación de la sexualidad, los conocimientos que prevalecen o son inadecuados o se encuentran impregnados de prejuicios, que se han venido generando a través del paso del tiempo.

Considero que eso es lo que hace falta en nuestra sociedad, el incluir como parte de la formación del individuo lo que es la educación de la sexualidad con una visión objetiva tal que, la vislumbre y perciba como parte importante de cada ser humano y no como se ha venido manejando: siempre enfocada hacia los genitales, adjudicándole un aura de malicia, horror y repugnancia debido a que se le vé como algo sucio que es necesario callar.

Por lo anterior, a mi parecer se hace necesario llevar estos conocimientos básicamente a la mujer, ya que ella es un importante elemento dentro del proceso enseñanza aprendizaje, debido a que está más directamente relacionada con la educación de los hijos en este ámbito, y a su vez que ella misma se educa, vislumbrándose a sí misma como un ser pensante que es capaz de analizar, razonar y transformar su realidad de

manera tal que se tome en cuenta y se le valore como lo que es: un ser humano. A su vez que por medio del diálogo se establezca un acuerdo en cuanto a las diferencias que se han venido presentando con el género masculino, de igual forma se hace necesario el propiciar el diálogo de madre a hija y viceversa sobre los cambios psicosociales que se presentan en la adolescencia, considero que la mayor parte de los prejuicios y concepciones erróneas tienen su base aquí: en la ausencia o poca participación en el diálogo, mismo que se hace necesario empezar a cultivar.

De igual manera resulta menester que todas aquellas personas que se encuentran relacionadas con el ámbito educativo adquieran estos conocimientos, tanto para sí como para transmitirlos a sus alumnos, ya que como se ha visto, la sexualidad se encuentra en todas aquellas esferas dentro de las que se desarrolla el individuo, debido a que éste es un aspecto inherente a él; y en especial a la mujer.

Y es un conocimiento que se hace necesario obtener sobre todo para aquellas mujeres que se desempeñan como docentes, porque como se pudo observar durante el desarrollo del curso-taller "La importancia de ser mujer", ellas en ocasiones poseían una perspectiva de evasión hacia el hablar de la sexualidad, visión misma que se transmite a los alumnos, como pude observar cuando una de ellas proporcionaba una plática sobre SIDA a un grupo de adolescentes mencionándoles que ella consideraba de esta enfermedad era un castigo de Dios, entre otras ideas que ella misma empleaba para conformar su moral personal, ideas con las que propició una visión prejuiciada sobre esta

enfermedad, misma que hoy en día todas las personas deben de conocer para evitar su adquisición y propagación.

Considero que en la medida en que se proporcione educación de la sexualidad hacia la mujer, ésta podrá incrementar su autoestima y aceptarse a sí misma como un ser humano, poseedor de cualidades y defectos, propiciando así, que se acepte a sí misma, no lamentando el hecho de haber nacido mujer.

Como se observó durante el desarrollo del curso, las mujeres quieren hablar, las mujeres quieren opinar, pero no lo hacen de manera abierta debido a la educación que se ha venido transmitiendo a lo largo de la historia y a parte porque se carece del conocimiento, espacio que aprovecha el prejuicio para impedir que se exprese el pensar o sentir respecto al tema.

A mi parecer, la educación de la sexualidad debe de ir dirigida a todas las personas, de cualquier edad y de cualquier género ya que se carece de formación en cuanto a orientación genérica, preferencias sexuales e inclusive conocimiento en cuanto a la propia anatomía del cuerpo.

Por lo anterior, el curso taller "La importancia de ser mujer" se presenta como una propuesta educativa de educación de la sexualidad, proporcionando el conocimiento objetivo de manera que cada una de las asistentes retomara lo más importante que ellas consideraran y que adecuara a sus necesidades y formas de pensar y percibir la realidad particular.

Espero que en la medida en que se erradique la ignorancia de éste ámbito vamos a poder mejorar nuestras relaciones interpersonales entre géneros de manera que como ya lo he

mencionado por medio del diálogo se llegue a un acuerdo y sobre todo, lo más importante que es el reflexionar y analizar sobre la importancia del ser mujer como una parte indispensable intelectual y socialmente dentro de una realidad que se encuentra en un constante proceso de transformación como lo es la sociedad mexicana, y en esto la mujer puede ir generando las pautas que la lleven a ser reconocida como lo que es: Un ser humano pensante capaz de reflexionar en ésta realidad, y en este sentido ya ha dado el primer paso, ya que desde el momento en que tuvo el interés de asistir y participar en este curso taller ya se a ha tomado a sí misma como una persona pensante y de ahora en adelante ya dependerá de ella si quiere o desea poner en práctica lo aprendido. Ellas tienen la decisión en sus manos. Porque la sexualidad es algo inherente a nuestra persona y carecemos del diálogo en pareja para hablar sobre este tema, con lo que se ha fomentado una serie de problemáticas que afectan la convivencia de ambos géneros, haciéndose más evidente en la mujer, como lo hemos podido estudiar en el análisis histórico de ésta mostrado a través del desarrollo de este trabajo. Y como ya se ha dicho, la mujer es capaz de lograr un cambio de su modelo educativo en la medida en que trabaje con él, llegando a un acuerdo entre géneros, donde se compartan derechos y obligaciones de conformidad.

Espero que este trabajo continúe contribuyendo al análisis y sobre todo a la reflexión de la posición que ocupa la mujer actualmente producto de una tradición de antaño que ha servido como base a su forma de actuar y pensar, y si desea propiciar este cambio va a tener que hacer uso de su libre albedrío de

manera tal que le permitirá llegar a una toma de decisiones en cuanto a su forma de pensar.

Y este es el principio para la reivindicación de la mujer porque como se ha visto en el devenir histórico de nuestra sociedad, la mujer ha luchado arduamente para hacer valer sus derechos y obligaciones, pero aún falta que se libere ella misma del estigma que presenta como "sexo débil" que en cierta medida le ha coartado el disfrute de su sexualidad, y esto solamente lo puede lograr externando su forma de pensar por medio de la asertividad de manera que se visualice a sí como una parte importante de su sociedad.

Espero de igual forma que este material que fue planeado para el curso taller "La importancia de ser mujer" sea retomado por aquellas personas que se interesen en la educación de la sexualidad y si es necesario lo adecúen a algún tema específico que deseen dar a conocer, porque a mi parecer esa es nuestra labor, trascender dentro del ámbito educativo en pos de nuestros semejantes.

A N E X O S

Si eres mujer...

Mayores informes: Programa de Desarrollo
Psicopedagógico. (Edificio de Cómputo
primer piso, a un costado de Unidad
Académica, ENEP Aragón UNAM).



Aquí puedes encontrar

algo muy interesante...

De 3 a 4 P.M.

Teléfono para que llames y te
inscribas: 839 63 58

No faltes. ¡Te esperamos !

A N E X O 1

¿ Te gustaría conocerte más íntimamente ?

¡ No lo pienses más !

Te invito al curso -taller de sexualidad femenina "La importancia de ser mujer", donde juntas aprenderemos lo maravilloso que es el ser mujer.

FECHA: Del 19 al 23 de Septiembre 1994.

HORA: De 15:00 a 17:00 hrs..

LUGAR: Isla Sacrificios MZ. 922 L. 18

Fracc. Jardines de Morelos

INSTRUCTOR: Susana Rodríguez C.

Trataremos temas donde TU eres importante como es:

- * ¿Porqué soy mujer ?
- * Identidad de género, rol genérico y preferencia sexual en la mujer.
- * La mujer como sujeto sexual a lo largo de la historia.
- * Tú no por ser mujer: el sexismo.
- * La importancia de la autoestima.
- * Discordia en pareja.
- * Anatomía sexual y prevención de enfermedades sexualmente transmisibles.
- * ¿ A quien le toca planificar la familia?
- * Hacia una mayor participación de la mujer:
 - + en lo social,
 - + vida laboral y
 - + como sujeto pensante.

A N E X O 2

QUESTIONARIO DE PRE-TEST Y POST-TEST DEL CURSO:

LA IMPORTANCIA DE SER MUJER

- 1) ¿Qué es la sexualidad humana ?
 - a) Es la materia que se encarga de estudiar lo referente a las relaciones sexuales.
 - b) Es la manifestación en el comportamiento, de la energía sexual misma que permite actuar al sujeto dentro de su sociedad.
 - c) No lo sé.
- 2) El sexo es:
 - a) El conjunto de características físicas determinadas genéticamente mismas que asignan al individuo su género ya sea masculino o femenino.
 - b) Es lo que hace la mujer que se casa.
 - c) Ninguna de las anteriores.
- 3) ¿Qué es una mujer ?
 - a) Una persona que tiene o puede tener hijos.
 - b) Una persona del sexo femenino.
 - c) La que hace la comida, cuida a los hijos y realiza los quehaceres domésticos.
- 4) La diferencia anatómica de los sexos se determina:
 - a) Aproximadamente a los 2 meses de gestación.
 - b) En el momento de la concepción.
 - c) A los 5 meses de la gestación.
- 5) Durante la diferenciación sexual los conductos de Müller dan lugar a las siguientes estructuras:
 - a) Utero, tubas uterinas y el tercio interior de la vagina.
 - b) Testículos, conductos deferentes y vesículas seminales.
 - c) Conducto uretral y vejiga en ambos sexos.

A N E X O 2

6) Durante la diferenciación sexual los conductos de Wolff

se forman el:

- a) El epidídimo, conductos deferentes, vesículas seminales y conductos eyaculatorios.
- b) Vagina, útero y ovarios.
- c) Ovarios, vejiga y clítoris.

7) La célula femenina de reproducción es:

- a) El óvulo.
- b) El espermatozoide.
- c) El ovario.

8) La célula masculina de reproducción es:

- a) El óvulo.
- b) El espermatozoide.
- c) El semen.

9) Forman parte de los órganos sexuales externos de la mujer:

- a) El clítoris, monte de venus y labios mayores y menores.
- b) La vagina, el útero y los ovarios.
- c) Los senos, los glúteos y el vello púbico.

10) El himen es:

- a) Una fina membrana que recubre la abertura vaginal.
- b) Una garantía de que la mujer es virgen.
- c) Una membrana que impide la salida del flujo menstrual.

11) La identidad de género es:

- a) La convicción de sentirse hombre o mujer.
- b) La asignación de hombre o mujer que nos da la sociedad.
- c) La identificación que se establece con un hombre o una mujer.

A N E X O 2

- 12) El rol genérico es:
- a) El comportamiento que presenta una persona, dependiendo si es hombre o mujer.
 - b) El sentirse hombre o mujer.
 - c) No lo sé.
- 13) La preferencia sexual es:
- a) La elección que cada persona realiza para establecer sus relaciones de pareja.
 - b) El gusto que presenta una persona por realizar una relación sexual en un lugar específico.
 - c) No lo sé.
- 14) El sexismo es:
- a) La discriminación que viven tanto hombres como mujeres.
 - b) El gusto por los homosexuales.
 - c) Ninguna de las anteriores.
- 15) En la antigüedad, la mujer griega y la mujer china:
- a) Disfrutaban plenamente de su sexualidad.
 - b) Eran golpeadas por los hombres, por demostrar placer durante la relación sexual.
 - c) Ninguna de las anteriores.
- 16) Tengo conocimiento de la posición y el papel que desempeñaba la mujer durante la época feudal y el S. XVIII:
- a) Lo suficiente.
 - b) Muy poco.
 - c) Lo desconozco.
- 17) Durante la época prehispánica, la mujer:
- a) Contribuía en la preparación del gasto familiar así como educar a los hijos.
 - b) Se dedicaba de lleno a la atención del hogar.
 - c) Todos los anteriores.

A N E X O 2

- 18) Durante el período colonial, las mujeres que asistían a la escuela eran:
- a) Las de posición económica elevada.
 - b) Las de escasos recursos económicos.
 - c) No importaba la posición económica, por lo que todas las mujeres podían asistir.
- 19) La discriminación sexual la vive:
- a) Solamente la mujer.
 - b) Solamente el hombre.
 - c) Ambos sexos.
- 20) La autoestima es:
- a) La vergüenza que siente una persona cuando no hace lo correcto.
 - b) Sentirse bien cuando se hace algo bien.
 - c) Es la apreciación y consideración que establece una persona hacia sí misma.
- 21) Las fases de la Respuesta Sexual Humana son:
- a) Atracción, relación sexual y orgasmo.
 - b) Excitación, lubricación y relación sexual.
 - c) Excitación, meseta, orgasmo y resolución.
- 22) El orgasmo es:
- a) Una respuesta global del organismo que implica la súbita descarga de la tensión sexual acumulada.
 - b) Un estado que presenta el organismo durante la relación sexual que motiva a la pareja a gritar, rasguñar y golpear.
 - c) Cuando la pareja llega al clímax del placer en la relación sexual al mismo tiempo.

ANEXO 2

- 23) La planificación familiar es responsabilidad :
- a) Sólo de la mujer.
 - b) Sólo del hombre.
 - c) De ambos miembros de la pareja.
- 24) Son enfermedades sexualmente transmisibles:
- a) La lepra, la cisticercosis y toxemia.
 - b) Tricomoniasis, cistitis y prostatitis.
 - c) Gonorrea, Sífilis y Herpes genital.
- 25) El SIDA es:
- a) Una enfermedad propia de homosexuales.
 - b) una enfermedad que puede ser transmitida por vía sexual y no sexual tanto a hombres como a mujeres.
 - c) Una enfermedad que es contraída por las personas que son infieles a su pareja.
- 26) Son expresiones comportamentales de la sexualidad:
- a) La grafofilia, la gastrofilia y tribofilia.
 - b) La homosexualidad, exhibicionismo y sadismo.
 - c) Todas las anteriores.
- 27) Por medio de la educación de la sexualidad la mujer puede lograr:
- a) Una mayor participación en lo social, laboral y como sujeto cognoscente.
 - b) Solamente una mayor comprensión de su función reproductiva.
 - c) Ninguna de las anteriores.
- 28) La educación sexual que posees te fue enseñada por...
- 29) Menciona de qué manera han contribuido en tu vida personal estos conocimientos.
- 30) Expresa ¿Qué esperas de este curso y qué te motivó a venir a él?

- 235 -
ANEXO 2

HOJA DE RESPUESTAS

NOMBRE:----- FECHA:-----

GRADO DE ESTUDIOS:----- EDAD:-----

PRETEST----- POSTEST-----

1)	(A)	(B)	(C)	10)	(A)	(B)	(C)	20)	(A)	(B)	(C)
2)	(A)	(B)	(C)	11)	(A)	(B)	(C)	21)	(A)	(B)	(C)
3)	(A)	(B)	(C)	12)	(A)	(B)	(C)	22)	(A)	(B)	(C)
4)	(A)	(B)	(C)	13)	(A)	(B)	(C)	23)	(A)	(B)	(C)
5)	(A)	(B)	(C)	14)	(A)	(B)	(C)	24)	(A)	(B)	(C)
6)	(A)	(B)	(C)	15)	(A)	(B)	(C)	25)	(A)	(B)	(C)
7)	(A)	(B)	(C)	16)	(A)	(B)	(C)	26)	(A)	(B)	(C)
8)	(A)	(B)	(C)	17)	(A)	(B)	(C)	27)	(A)	(B)	(C)
9)	(A)	(B)	(C)	18)	(A)	(B)	(C)				
				19)	(A)	(B)	(C)				

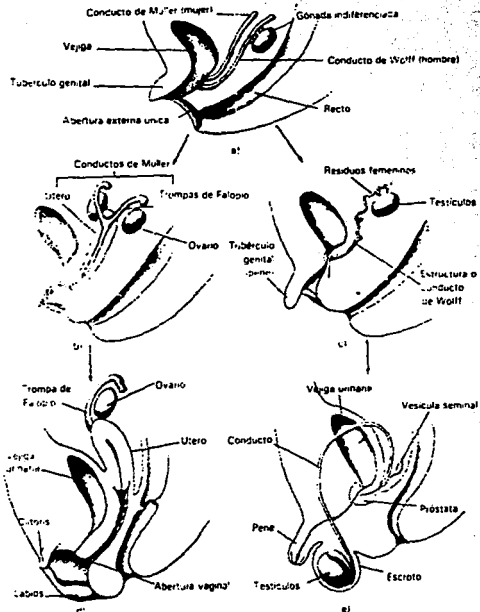
28)-----

29)-----

30)-----

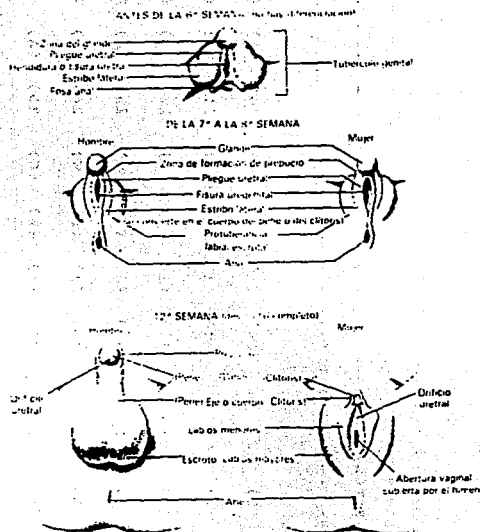
La sexualidad humana

FIGURA 1
Etapas de la diferenciación sexual interna en el feto



La sexualidad humana

FIGURA 2
Etapas de la diferenciación sexual externa en el feto



FALLA DE ORIGEN

A N E X O 3 . a

GUIA DE EXPOSICION SOBRE LA DIFERENCIA ANATOMICA DE LOS SEXOS.

En el momento de la concepción, la combinación del material genético del padre y de la madre desencadena un proceso de diferenciación sexual que genera diferencias físicas entre el hombre y la mujer. En su mayoría, el proceso de diferenciación sexual en la fase prenatal se rige por mecanismos genéticos y hormonales.

Al producirse la fecundación, cuando el espermatozoide y el óvulo forman el cigoto, se establece la programación de esta diferenciación sexual en base a la estructura cromosómica 46 XX (mujer) ó 46 XY (hombre). Durante las primeras semanas de desarrollo, el embrión masculino y femenino son anatómicamente iguales, con independencia del respectivo código genético.

EQUIVALENCIA DE LOS ORGANOS SEXUALES:

HOMBRE

MUJER

Testículos

Ovarios

Glande del pene

Glande del clítoris

Cuerpo del pene

Cuerpo del clítoris

Prepucio

Capuchón del clítoris

Escroto

Labios mayores

Parte inferior del

Labios menores

cuerpo del pene

Glándulas de Cowper

Glándulas de Bartolino

En el curso de las semanas quinta y sexta de la gestación se forman las gónadas primitivas, primero como bordes o arrugas

ANEXO 3a

de tejido y después como órganos más diferenciados. En esta fase las gónadas son bipotenciales, es decir, que su conversión en testículos u ovarios depende de contingencias futuras. También en este período evolutivo se forman dos sistemas tubulares primitivos en el hombre y en la mujer. Son los llamados conductos de Müller y conductos de Wolff.

Para que se finalice el desarrollo testicular aún debe producirse una transformación genética ulterior. Una sustancia química denominada antígeno H-Y (regulada por el cromosoma Y) desencadena la conversión de las gónadas primitivas en testículos. Si no está presente esta sustancia las gónadas primitivas se transforman en ovarios. A partir de ese instante la diferenciación sexual opera a tres niveles: Los órganos sexuales internos, externos y el cerebro, mismos que dependen de la acción hormonal.

Estructuras sexuales internas: Si el embrión resulta ser varón, los testículos recién formados empiezan a segregar dos sustancias distintas hacia la 8a. semana de la concepción. La acción de la llamada sustancia inhibidora del conducto de Müller provoca la atrofia de estos conductos, los cuales desaparecen y no pueden dar lugar a la formación de los órganos sexuales internos femeninos. Al mismo tiempo se produce la secreción de testosterona, lo que estimula la transformación de los conductos de Wolff en epidídimo, conductos deferentes y vesículas seminales y conductos eyaculatorios. Además, en determinados tejidos la testosterona se convierte en otra sustancia llamada dihidro-

testosterona, que estimula el desarrollo del pene, el escroto y la glándula prostática. Tanto la testosterona como la dihidrotestosterona son andrógenos, es decir, hormonas que generan la masculinización (hormonas masculinas).

Por el contrario, la diferenciación sexual de la mujer no está sujeta al influjo hormonal. Por lo general, los ovarios se forman hacia la 12a. semana de la concepción; pero incluso si no es así, los conductos de Müller, acabarán dando lugar a la formación del útero, las trompas de falopio y el tercio interior de la vagina. Si el aporte de testosterona no es abundante, los conductos de Wolff en la mujer se atrofian y solo quedan pequeños residuos. A partir de la 14a. semana de desarrollo, existe una marcada diferencia entre la estructura sexual interna del varón y el feto femenino.

Organos genitales externos: En la 6a. semana de desarrollo los genitales externos tienen el mismo aspecto en ambos sexos. Si como sucede normalmente en el embrión femenino, apenas se detecta la presencia de andrógenos, entre la 6a. y la 8a. semana se forman el clítoris, la vulva y la vagina. En el varón, la estimulación andrógena origina los pliegues que en la mujer se transformarán en los labios internos de la vagina, y que en su caso se desarrollan a un tiempo hasta constituir el eje cilíndrico del pene. El tubérculo genital, que dará lugar a la hembra se convierte en el glande del pene. En cuanto a las protuberancias labioescrotales, se diferencian hasta formar los labios mayores en la mujer y el escroto en el varón.

Durante la etapa primeriza del período fetal, tanto los ovarios como los testículos se forman en el interior del abdomen

pero posteriormente los ovarios se emplazan en la pelvis y los testículos en el escroto.

Diferenciación del cerebro: Curiosamente las hormonas presentes en la sangre del feto condicionan también el desarrollo del cerebro y de la hipófisis. Las diferencias estructurales mejor conocidas entre el cerebro del varón y el de la mujer se refieren al número y emplazamiento de ciertos tipos de conexiones y transmisiones de las células nerviosas (sinapsis) en el hipotálamo. Como ocurre en otros aspectos de la diferenciación sexual anterior al nacimiento, la acción de los andrógenos da lugar a la formación cerebral masculina, en tanto que la carencia de estas hormonas determina la configuración cerebral de la mujer. Esta programación hormonal anterior al nacimiento del feto determinan los módulos de funcionamiento del hipotálamo y la hipófisis durante y después de la pubertad. Como resultado de ello, las chicas tienen una producción cíclica de hormonas sexuales y periodos menstruales regulares, en tanto que los varones presentan un nivel relativamente constante de producción de hormonas sexuales. Asimismo, la fertilidad femenina tiene carácter cíclico, al contrario que en el hombre. Los efectos hormonales sobre el cerebro en la fase prenatal pueden condicionar más adelante las pautas de comportamiento entre ellas la conducta y la agresividad sexuales, aunque no se conoce a ciencia cierta la naturaleza de dichos efectos.

TOMADO DE: MASTERS William. et. al. La sexualidad humana

Ed. Grijalbo .Barcelona, 1987. p.p. 217, 219-220.

CONCEPTOS A MANEJAR PARA EL CURSO:

"LA IMPORTANCIA DE SER MUJER"

Sexualidad: La manifestación en el comportamiento de la energía sexual la que permite actuar al sujeto dependiendo de la formación que haya recibido dentro del ámbito familiar y que se va a reflejar en la sociedad.

Sexo: Conjunto de características físicas determinadas genéticamente que ubican a un individuo en un punto de un continuo, en cuyos extremos se encuentran los individuos reproductivamente complementarios.

Sexo de asignación: Asignación del género, masculino o femenino, que se da a una persona en base a los órganos sexuales cuando ésta nace.

Sexo biológico: División de los seres orgánicos identificados como macho y hembra.

Mujer: Persona del sexo femenino que tiene la capacidad de producir conocimiento.

Identidad de género: Es la convicción de un individuo de sentirse hombre o mujer fomentada por el núcleo social en el que se forma.

Rol genérico: Comportamiento indicativo, frente a los demás del sexo de un individuo, masculino o femenino.

Preferencia sexual: Es la elección que cada persona realiza para establecer sus relaciones de pareja, independientemente del género al que pertenezca, determinando así el ser homosexual o heterosexual.

ANEXO 5

GUIA DE EXPOSICION: LA MUJER HINDU, CHINA Y GRIEGA.

"WUJEN WES JO RICHATROFMI AD"

Para la cultura hindú plantea como mujer a aquella persona del sexo femenino que posee un gran cultivo de las virtudes pertenecientes a su género como sería el "trenzado" y el "tejido", sobresaliendo en la serie de comportamientos que debe presentar durante el cortejo así como una relación sexual con la persona del sexo masculino, ya que como se recordará, el "Kamasutra" o manual hindú del sexo se menciona que la mujer es de idéntica naturaleza que el hombre en cuanto al placer, con lo que se fomentaban los casamientos de acuerdo a su afinidad intelectual y sexual.

Para la cultura china la mujer era aquella persona con la que podían establecer una relación intelectual y sentimental complementándose con una visión sexual afin ya que para ellos el sexo no se percibía como malo o pecaminoso sino como un acto de culto y veneración, de ahí que la mujer china se esmeraba en su formación educativa, cultivando la conciencia que les llevaba al cultivo del "espíritu virtuoso", por eso se basaban en el manual "Jing Jang" o el arte chino de amar.

Para los griegos, el concepto de mujer cambia de un plano primordial ya que ella se encargaba de la educación familiar para pasar a un estado despreciable de su papel equiparable con el papel del esclavo, or lo que sancionaba su infidelidad.

TOMADO DE : Apuntes del instructor (Ver capítulo 1 de este trabajo).

A N E X O 6

GUIA DE EXPOSICION SOBRE LA EPOCA COLONIAL

- Se produce un choque entre sistemas económicos dando lugar al surgimiento del capitalismo.
- Se produce el sometimiento por medio de las armas y la violencia hace acto de aparición imponiéndose una religión.
- Se producen innumerables abusos sexuales provocándose un rompimiento de la moral prevalenciente que generó hijos bastardos mismo que eran despreciados por su condición, situación que se fue transmitiendo de generación en generación.
- La mujer pasa a ser un artículo para honrar a los nuevos amos.
- Con el nuevo régimen político se da una estratificación de las clases sociales propiciando un mosaico social para la mujer.
- Por lo general españolas, criollas, mestizas y mulatas vivieron en lugares de cierta importancia mientras que las mujeres indígenas vivieron en comunidades rurales.
- Algunas mujeres hicieron sentir su autonomía administrando cacicazgos o como Leonor Carreto.
- El matrimonio y la vida monástica pasan a ser las únicas vías de realización para la mujer.
- La única unión legalmente reconocida pasa a ser el matrimonio religioso. La soltería pasa a ser sinónimo de fracaso por lo que la vida de monja pasó a ser una vía para evitar la estigmatización o rechazo de la sociedad por ser solteras.
- La sexualidad pasa a ser algo sucio y pecaminoso que conducía

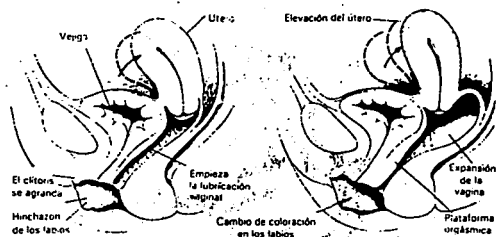
A N E X O 6

al infierno.

- La educación pasa a manos de la iglesia. Surgen las escuelas de las amigas.
- Nueva España pasó a ser un mundo de mujeres analfabetas.
- Las mujeres españolas, criollas e indígenas participan en el campo productivo.
- Se reconoce la necesidad de ocupar mano de obra femenina.

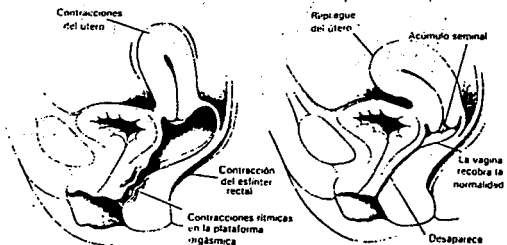
TOMADO DE : Apuntes del instructor (Ver capítulo 1 de éste trabajo en el apartado 1.2.3. En la época Colonial).

Cambios internos en el ciclo de la respuesta sexual femenina



EXCITACIÓN

MESETA

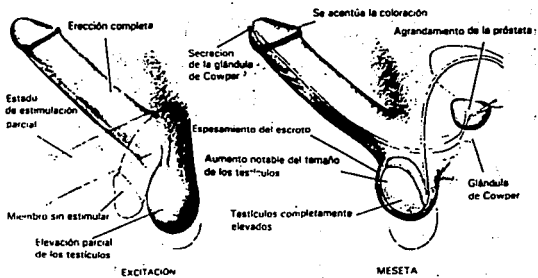


ORGASMO

RESOLUCIÓN

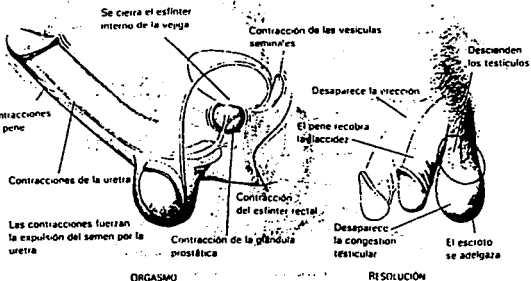
FIGURA 4-3

Cambios externos e internos en la respuesta sexual masculina



EXCITACIÓN

MESETA



ORGASMO

RESOLUCIÓN

FALLA DE ORIGEN

A N E X O S . a

GUIA DE EXPOSICION DEL CICLO DE LA RESPUESTA SEXUAL HUMANA

Antes de la década de 1960 se sabía relativamente muy poco sobre la forma en que responde en cuerpo a la excitación sexual. El primero en hacer estas observaciones e investigaciones fue Kinsey, posterior a este estudio, siguieron Masters y Johnson en 1966 donde realizaron la observación directa en el laboratorio de más de 10,000 secuencias de actividad sexual en 382 mujeres y 312 hombres. Los hallazgos de este estudio denotaban que la respuesta sexual humana podía describirse como un ciclo de cuatro fases: excitación, meseta, orgasmo y resolución.

Aunque por regla general, el ciclo de respuesta sexual se atiene a una pauta de progresión estable, los rasgos esquemáticos simplificados de dicha respuesta varían notablemente. Por ejem. la excitación puede ser rápida y desembocar en el orgasmo, o presentarse todo el tiempo en fase de meseta sin llegar al orgasmo, o permanecer en el estado de excitación sin pasar a otra fase.

EXCITACION: Es consecuencia de la estimulación sexual, que puede ser física, psicológica o una combinación de ambas. Se destaca la actividad sudorípara, la aceleración del pulso y el aumento de la presión sanguínea. En la mujer se produce la lubricación vaginal, los dos tercios interiores de la vagina se expanden, el cérvix y el útero son empujados hacia arriba y los labios exteriores de la vagina se aplanan y se abren, los labios interiores de la vagina se agrandan y debido a la vasoconstricción se agranda el clitoris, los pezones se tornan

A N E X O 8 a

rígidos produciéndose así un leve agrandamiento de los pechos.

En el hombre se produce la erección del pene, se alisan poco a poco los pliegues del escroto y los testículos se aproximan más al cuerpo. Posteriormente los testículos aumentan ligeramente de tamaño.

La distracción física o mental puede producir la reducción de la tensión sexual acumulada.

MESETA: En esta fase se intensifican los niveles de excitación sexual disponiendo de esta manera la llegada del orgasmo. Su duración varía en gran medida siendo breve o larga y pausada.

En la mujer se intensifica la vasoconstricción del tercio interior de la vagina, a esto se le denomina plataforma orgásmica que estrecha en un 30% o más la abertura de la vagina. El clitoris se retrae contra el hueso púbico para que los labios vasoconstricionados lo oculten y lo protejan del contacto directo, por lo que con la estimulación del monte de Venus o de los labios se traducirá en sensaciones clitorideas.

Debido al aflujo de sangre los labios internos se agrandan doblando e incluso triplicando su grosor provocándose con esto la separación de los labios mayores facilitándose el acceso a la vagina. Los labios adquieren una intensificación en su color que va del rojo encendido al vino oscuro. Se agrandan las areolas, hasta el punto que la erección queda disimulada. Se produce el rubor sexual debajo de la zona del esternón en la zona superior al abdomen, después se extiende por los senos y la parte delantera del pecho. Puede aparecer en el cuello, nalgas espalda, brazos piernas y rostro, todo esto gracias al aflujo sanguíneo debajo de la piel.

A N E X O 8 a

En el hombre se aumenta levemente el diámetro de la cabeza del pene cerca de la corona, que se torna de una tonalidad obscura, se provoca la hinchazón de los testículos. Se aumenta la tensión neuromuscular en las nalgas y muslos, se acelera el ritmo cardíaco debido a que aumenta la presión sanguínea. Se produce el rubor sexual.

ORGASMO: En esta fase se libera la tensión sexual acumulada. Dura solo unos segundos, lapso durante el cual las rítmicas contracciones musculares que se desencadenan producen una intensa sensación física seguida de un rápido relajamiento. Se produce la suspensión de la actividad mental para disfrutar esta experiencia.

En la mujer se producen contracciones simultáneas y rítmicas del útero, el tercio interior de la vagina y el esfínter anal.

Se producen en varias regiones del cuerpo tensiones de músculos y aumenta al máximo el rubor sexual.

En el hombre se produce que los vasos deferentes (los dos conductos que portan el esperma) así como la próstata y las vesículas seminales inician una serie de contracciones que impulsan al semen dentro del bulbo de la uretra. El hombre experimenta una sensación de inevitabilidad eyaculatoria justo cuando inician estas contracciones. Se cierra el cuello de la vejiga urinaria y se produce la eyaculación. La eyaculación y el orgasmo son simultáneos. El orgasmo se experimenta como una serie de agudas contracciones sumamente placenteras en las que participa el esfínter anal, el recto, el perineo y toda la parte genital y culmina en la sensación de placer.

RESOLUCION: Esta es la fase en la que se retorna al estado de

no excitación de los papavatos genitales en donde desaparece el rubor sexual advirtiéndose una sudoración abundante. En ocasiones se puede presentar una persistente sensación de presión o dolor en la pelvis, a causa de la duración de la vasoconstricción, que en ocasiones puede crear una sensación de malestar, sobre todo si se han prolongado los altos niveles de excitación.

En otros casos se puede presentar una sensación de malestar, sobre todo si se han prolongado los altos niveles de excitación.

TOMADO DE :MASTERS' William et. al. La sexualidad humana

Ed. Grijalbo. p.p.89-108.

A N E X O 9

GUIA DE EXPOSICION: ENFERMEDADES DE TRANSMISION SEXUAL (EST)

Las enfermedades de transmisión sexual (EST) son las infecciones que se propagan o se transmiten por el contacto sexual.

Dentro de las principales enfermedades de este tipo se encuentran las siguientes:

GONORREA: Es la más antigua de las enfermedades de transmisión sexual. En 1879 Albert Neisser descubrió la bacteria causante de la gonorrea dándole su nombre (*Neisseria gonorrhoeae*).

Se transmite por cualquier tipo de contacto sexual: el coito, la felación, el coito anal y, en menor medida, el cunnilingus y hasta el beso. La mujer que tiene relaciones sexuales una sola vez con un hombre infectado, tiene un 50% de probabilidades de contagiarse, mientras que el hombre que realiza el coito una sola vez con una mujer infectada corre menos peligro de contagio de 20% a 25%. Es poco probable que se adquiera en la taza del baño porque la bacteria sobrevive hasta 2 horas en la taza, son contados los casos que se han presentado por esta vía.

SINTOMAS: En el hombre: Secreción lechosa y amarillenta, cuando orinan les resulta doloroso. (2 a 10 días o hasta un mes se pueden presentar los síntomas). Si no se atiende puede causar infecciones en la próstata, vesículas seminales y epidídimo y llegar hasta la esterilidad.

La mayoría de las veces la mujer es asintomática y cuando los presenta son: aumento de la secreción vaginal, irritación

A N E X O 9

de los genitales externos, ardor cuando se orina o dolor, y hemorragias menstruales anormales. Se extiende por el cérvix al útero, tubas uterinas y ovarios misma que si no se atiende se puede extender por medio del torrente sanguíneo y ocasionar inflamación en las articulaciones, el corazón o la meninge, pero esto es en casos extremos.

DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO: Por medio de un cultivo de las secreciones. Su tratamiento es con penicilina y si se es alérgico lo mejor es acudir al médico para que dé el tratamiento adecuado.

SIFILIS: Se transmite por contacto sexual, transfusiones de sangre o por la madre embarazada al feto.

SINTOMAS: Aparece el chancro en los genitales o ano o en cualquier parte del cuerpo. Más adelante se pueden presentar ronchas rosáceas o de un rojo pálido, en manos o pies, fiebra, dolor de garganta, cefaleas, dolor de las articulaciones, falta de apetito, pérdida de peso y caída del cabello. Pueden aparecer pústulas alrededor de genitales o ano y son muy infecciosas.

Si no se atiende puede causar problemas cardiacos, trastornos oculares y lesiones del cerebro o de la médula espinal, parálisis, daño cerebral, ceguera e inclusive la muerte.

La sífilis puede afectar durante el embarazo al producto provocando deformidades o perturbaciones en éste.

DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO: Por medio del análisis de sangre o por medio de la revisión médica. Se combate con penicilina y si se es alérgico con tetraciclina o eritromicina.

A N E X O 9

HERPES GENITAL: Tiene la apariencia de erupción o salpullido que se transmite por contacto sexual, por medio del contacto directo de los órganos genitales infectados ya sea por medio de la cópula, frotamiento de genitales, contacto bucogenital, coito anal o el contacto oral-anal. Además, las zonas de la piel normalmente protegidas pueden infectarse por causa de un corte, una roncha o una llaga, de manera que también se puede contagiar con los dedos, muslos y otras partes del cuerpo.

Se puede transmitir por el beso, o cuando se han tocado los genitales y se lleva los dedos a la boca. Es poco probable que se contagie por medio de la taza del excusado.

SINTOMAS: Aparición de pequeñas vesículas seminales, que si revientan se convierten en úlceras, fiebre, cefalea y sensibilidad dolorosa de los músculos por espacio de dos o más días, dolor y escozor cuando se orina, secreciones vaginales o de la uretra, aparición de nódulos linfáticos en la ingle. Si no se atiende, puede llegar a la meninge, infecciones del cérvix e inclusive llegar a la muerte en el peor de los casos.

DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO: Por Papanicolau, análisis de sangre o cultivos para desarrollar el virus en el laboratorio. Hasta el momento no hay cura, por lo que hay que asistir con el médico para que proporcione las medidas pertinentes a tomar.

SINDROME DE INMUNODEFICIENCIA ADQUIRIDA (SIDA): Se caracteriza por la destrucción del sistema inmunológico mismo que genera y permite la llegada de las enfermedades oportunistas que acaban con la vida de la persona. Su forma de contagio es

A N E X O 9

a través de la sangre, del semen o del fluido vaginal. En consecuencia, el virus de SIDA puede transmitirse a través del contacto sexual, ya sea de hombre a mujer, mujer a hombre ó de hombre a hombre. También por el uso de jeringas no esterilizadas compartidas por varias personas para inyectarse. Se puede adquirir por medio de transfusiones sanguíneas, si el donante está infectado y la mujer embarazada al feto o durante la lactancia si está infectada. Puede existir riesgo de infección al compartir cepillos de dientes y hojas de afeitar, así como la utilización de material no esterilizado para la perforación de orejas, tatuajes y de marcas faciales o la aplicación de la acupuntura. No es posible contraer el SIDA por la mera proximidad o contacto con las personas portadoras del mismo. La enfermedad no se contagia por medio de los abrazos, besos o apretones de manos, ni tampoco por la tos o los estornudos. El virus del SIDA no puede transmitirse a través de los asientos de los excusados, de los teléfonos, platos, vasos, cucharas, toallas o ropa de cama, ni en las piscinas o baños públicos, por tanto no existe razón para excluir, discriminar o recluir a los enfermos portadores del virus del SIDA.

Las agujas utilizadas en los programas nacionales de vacunación infantil están esterilizadas por lo cual no se corre peligro.

Las personas portadoras del SIDA pueden tardar meses o años en desarrollar la enfermedad. Sin embargo quien tiene

ANEXO 9

el virus puede contagiar a otras personas.

Para mantener relaciones sexuales seguras, ninguno de los miembros de la pareja debe estar infectado, la relación debe ser mutuamente exclusiva y en caso de duda debe utilizarse un preservativo.

GUIA PARA LAS RELACIONES SEXUALES SEGURAS: El mejor medio para evitar el SIDA es teniendo una relación exclusiva debido a que en la medida que aumenta el número de compañeros sexuales, se corre un mayor riesgo para contraer la enfermedad.

Las mujeres portadoras del virus del SIDA deben evitar el embarazo, debido a que tienen 50% de probabilidades de dar a luz un niño que también será portador del virus. La mayoría de los niños portadores del virus morirán antes de cumplir los tres años de edad. Por ello, las personas que tienen la seguridad o la sospecha de ser portadoras, deben evitar el embarazo.

Todos los padres deben informar a sus hijos de las medidas que pueden adoptar para no contraer el SIDA, porque aparte de protegerse a sí mismo y a su pareja, debe contribuir a proteger a sus hijos e hijas, asegurándose de que se encuentren informados de las medidas que pueden adoptar para evitar contraer esta enfermedad que se diagnostica por el análisis de sangre.

Hasta el momento no hay cura, y si se está infectado es necesario acudir al médico para que proporcione el tratamiento adecuado para la misma.

TOMADO DE: MASTERS, William et. al. La sexualidad humana

Ed. Grijalbo . p.p. 610-645.

A N E X O 10

EXPRESIONES COMPORTAMENTALES DE LA SEXUALIDAD.

- 1.- AUDIOFILIA: Expresión comportamental de la sexualidad, en la que se gusta de escuchar el medio ambiente, música, etc.
- 2.- CASTIDAD: Expresión comportamental de la sexualidad, en la que se gusta de no tener contacto físico.
- 3.- COPROFILIA (ESCATOFILIA): Expresión comportamental de la sexualidad, en la que existe gusto o placer por las heces, o bien por el acto de defecar u observar su realización.
- 4.- ESCOPTOFILIA: Expresión comportamental de la sexualidad, en la que las personas gustan de ver otros cuerpos y/o expresiones amorosas de otras personas.
- 5.- EXHIBICIONISMO: Expresión comportamental de la sexualidad, en la que las personas gustan de mostrarse a otros, de ser vistos o notados.
- 6.- FETICHISMO: Expresión comportamental de la sexualidad, mediante la cual se gusta de obtener y/o poseer objetos pertenecientes o representativos de determinada(s) persona(s).
- 7.- GASTROFILIA: Expresión comportamental de la sexualidad, en la que se gusta de comer, (Comida en general) o o bien el placer por un determinado alimento.
- 8.- GERONTOFILIA: Expresión comportamental de la sexualidad, en la que se tiene atracción por personas de más edad especialmente ancianos o notablemente mayores.
- 9.- GRAFOFILIA: Expresión comportamental de la sexualidad, en la que se gusta de escribir y dibujar.
- 10.- ICONOFILIA: Expresión comportamental de la sexualidad,

A N E X O 10

en la que se gusta de ver representaciones gráficas, figuras como dibujo, fotografías.

- 11.- LINGUOFILIA: Expresión comportamental de la sexualidad, en la que se gusta de hablar.
- 12.- LOGOFILIA: Expresión comportamental de la sexualidad en la que se gusta de leer.
- 13.- MASOQUISMO: Expresión comportamental de la sexualidad, en la que la persona gusta del dolor físico, de la sumisión, de la vejación o incluso de la dependencia marcada de otra persona.
- 14.- MASTURBACION: Expresión comportamental de la sexualidad, en la que se obtiene placer por caricias y/o tocamientos del propio cuerpo.
- 15.- NECROFILIA: Expresión comportamental de la sexualidad, que consiste en el gusto o la atracción por lo muerto o la muerte en sí.
- 16.- PAIDOFILIA: Expresión comportamental de la sexualidad, que consiste en el gusto o la atracción hacia personas que se encuentren en la niñez o notablemente menores.
- 17.- RELACION A PRIMERA VISTA: Expresión comportamental de la sexualidad, en la que se obtiene gusto por entablar relaciones con una persona que no se conocía previamente.
- 18.- RINOFILIA: Expresión comportamental de la sexualidad, que consiste en el gusto por los olores en general.
- 19.- SADISMO: Expresión comportamental de la sexualidad, en la que los individuos gustan de infligir dolor físico, someter, vejar, o hacer que otros dependan de ellos.

A N E X O 1 0

- 20.- TRANSVESTISMO:** Expresión comportamental de la sexualidad, en la que los individuos gustan de utilizar prendas, mane-
rismos, expresiones, accesorios o adornos que son caracterís-
ticos del otro sexo en la cultura de la persona.
- 21.- TRIBOFILIA (FROTISMO-ACTIVO):** Expresión comportamental
de la sexualidad, en la que existe el gusto por acariciar
o tocar a otra(s) persona(s).
- 22.- TRIBOFILIA (FROTISMO-RECEPTIVO):** Expresión comportamental
de la sexualidad, en la que existe el gusto por recibir
caricias o tocamientos de otra(s) persona(s).
- 23.- UROFILIA (ESCATOFILIA):** Expresión comportamental de la
sexualidad, en la que existe gusto o placer por la orina
o bien por el acto de orinar u observar se realización.
- 24.- ZOOFILIA:** Expresión comportamental de la sexualidad, en
la que las personas tienen gusto o afecto especial por
otros animales, entendiendo al ser humano como mamífero.
- 25.- FOBOFILIA:** Expresión comportamental de la sexualidad, en
la que la persona gusta por las situaciones de riesgo
o peligro.

BIBLIOGRAFIA

- ARIES Philippe et. al. Traduc. José Luis Checa Historia de la vida privada España, Taurus, 1989 Tomo I, II, III, IV, V.
- CAMPO Mena del M. Moral de la sexualidad, del amor y de la familia Arquidiócesis de México, 1992
- CANCILLER Armand. Manual de sociología citado Sánchez Azcona J. Familia y sociedad. Joaquin Mortiz.
- CASTELLANOS Rosario. Mujer que sabe latín. México, FCE, 1992 (Lecturas mexicanas 32) 215 pp.
- GLAVIJERO Francisco J. Historia antigua de México México, Porrúa 1971
- CODICE RAMIREZ Relación de los indios que habitan esta Nueva España México, 1979
- DURAN Diego. Historia de las Indias de Nueva España e islas de Tierra Firme México, Porrúa, 1967. 2-tomos.
- DYER W. Wayne. Tus zonas erróneas México, Grijalbo, 1978. (Autoayuda y superación) 321 pp.
- FOUCAULT Michel. Historia de la sexualidad Tomo I, II, III México, Siglo Veintiuno, 1993. 238 pp.
- FREIXEDO Salvador. Mi iglesia duerme México, Posadas, 1989 (La otra realidad) 263 pp.
- FREIXEDO Salvador. ¿Porqué agoniza el cristianismo? México, Posadas, 1990. 210 pp.
- GALEANA DE V. Patricia (comp.) Seminario sobre la participación de la mujer en la vida nacional México, UNAM, 1989. 587 pp.
- GARCIA Estébanez E. ¿Es cristiano ser mujer? España, Siglo Veintiuno, 1992. 173 pp.

- SANCHEZ Azcona J. Familia y sociedad México, Joaquín Mortiz, 1976. 99 pp.
- TAPIA Fonllem Elena (comp.) Mujeres y políticas públicas México, Fundación Friedrich Ebert, 1988 (Documentos de Trabajo 18) 72 pp.
- VASTYAYANA Kamasutra Barcelona, Ediciones 29, 1974. 369 pp.

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

- La mujer adolescente, adulta, anciana Secretaría de Salud. Programa Nacional "Mujer, Salud y Desarrollo" México, 1992 477 pp.
- BASAGLIA Franca. Mujer, locura y sociedad México, Universidad Autónoma de Puebla, 1985. (La mitad del mundo) 94 pp.
- BEAVOIR Simone de. El segundo sexo Traduc. Pablo Palmit México, Ediciones Siglo Veinte, 1992. 804 pp. 2 tomos
- DOLTO Françoise. La sexualidad femenina traduc. Eduardo Prieto España, Paidós, 1987. 254 pp.
- DOWLING Colette. Prol. Magda Catalá El complejo de Cenicienta: El miedo de las mujeres a la independencia México, Grijalbo, 1987 (Relaciones humanas y sexología) 284 pp.
- FEZLER William et. al. La mujer que lo da todo...y aún así se siente culpable Buenos Aires, Javier Vergara Editor, 1986. (Para vivir mejor) 322 pp.
- KOLLONTAI Alexandra La mujer nueva y la moral sexual México, Fontamara, 1989. (Bolsillo 7) 155 pp.
- MELGAR Adalid. M. Educación superior, Propuesta de Modernización

- GIROUX H. y Mc LAREN P. Sociedad, cultura y educación México, UNAM, 1991 (Antologías de la ENEP Aragón 53) 246 pp.
- GONZALBO Pilar. La educación de la mujer en la Nueva España México, SEP Caballito, 1986. 155 pp.
- HERRASTI Alicia Liberación Femenina Folleto E.V.C. 617 México, 1988.
- HIERRO Graciela. Ética y feminismo México, UNAM, 1990. 138 pp.
- HIGASHIDA Hirose B. Ciencias de la salud México, McGraw Hill, 1983. 461 pp.
- HILDEBRAND Dietrich Von. Pureza y virginidad Argentina, E.A Grunaver Herrera, 1943. (Vida del espíritu) 200 pp.
- KIMBALL Spencer W. El milagro del perdón México, IJSUD, 1977 387 pp.
- LOPEZ Austin A. La sexualidad entre los antiguos nahuas citado en TUÑÓN P. Op. Cit.
- LOPEZ Gallo M. La violencia en la historia de México México, Caballito, 1976. 514 pp.
- MASTERS et. al. La sexualidad humana Tomo I, II, III Barcelona, Grijalbo, 1987. 798 pp.
- MENDIETA Gerónimo de. Historia Eclesiástica Indiana México, Porrúa, 1980.
- MIRANDA Basurto A. La evolución del hombre México, Herrero, 1969 367 pp.
- MOTOLINIA Toribio de. Memoriales o libro de las cosas de la Nueva España y de los Naturales de ella México, UNAM, 1971
- ROCHA Martha et. al. El álbum de la mujer México, INAH, 1991 Tomos I, II, III, IV.

- REICH Wilhem. La función del orgasmo México, Paidós, 1988. (Biblioteca Psic. Profunda 35) 304 pp.
- REICH Wilhem et. al. Sexualidad; Libertad o represión? México, Grijalbo, 1971. 155 pp.
- SANCHEZ Vázquez A. Ética México, Grijalbo, 1969... (Tratados y manuales) 245 pp.
- TORRES Vera Ma. Trinidad et. al. La educación de la mujer en Tabasco (De la Colonia al Porfiriato) México, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 1992. 119 pp.
- WELLDON Estela. Madre, virgen, puta: Idealización y denigración de la maternidad Traduc. Olga Abasolo P. España, Siglo Veintiuno 1992. 214 pp.

FUENTES HEMEROGRAFICAS

- La virgen María modelo de virtudes Folleto E.V.C. 248 Sociedad E.V.C. México D.F.
- HERRASTI Alicia. El valor del sexo Prol. Alfredo Torres Folleto E.V.C. 611 México Noviembre 1992
- RAHALM Salomón ¿Qué hay por fin sobre el control natal? Folleto E.V.C. 602 México D.F. Octubre 1969
- ARANA Miguel "Mujeres en la isla de Rian" La Jornada semanal (suplemento) México D.F. 25 Octubre 1992. Nueva época no. 176 p. 9-10
- CLORIO Frias Angélica "La mujer en la empresa" Revista Comercio México D.F. Cámara Nacional de Comercio de la Cd. de México Vol. XXXIV No. 394 Septiembre 1993 P. 13
- GOTA Meza Ramón (traduc.) "Love Janis" La jornada semanal (suplemento) México, D.F. Nueva época no. 172. 27 de Septiembre

- CRUZ Minerva "Conciencia y prevención, única vacunas contra el SIDA: Del Río" El Universal México D.F. 31 de Diciembre 1993 No.27856 Secc. 1a. p. 17
- EALY Ortiz Francisco (Dir.) "Mujeres jóvenes y bonitas, las preferidas de Satanás" El Universal México, D.F. 20 de Diciembre 1993 Secc. Cultural p.4
- ECHEVERRIA Eugenia "Retrato sonriente con mujeres solas" La Jornada México, D.F. 8 de Enero 1994 Secc. Cultural p.28
- ENCISO Angélica "Existen en el D.F. más de 300 agrupaciones religiosas" Parte III La jornada Secc. La capital México, D.F. 8 de Diciembre 1993 p.39
- ENCISO Angélica "Anuncia la iglesia católica evangelización urgente ante la irrupción de otros credos en el D.F." Parte I Secc. La capital La jornada México, D.F. 6 de diciembre 1993 p.p.45,60
- GALVAN Corona A. "El esplendor de Teotihuacan" Revista Comercio México D.F. CANACO de la Cd. de México Vol: XXXII No.370 Septiembre 1991 p.p. 18-24
- GARCIA Canclini N. "Museos, aeropuertos y ventas de garage: Las culturas ante el TLC" La jornada semanal (suplemento) México D.F. 14 Junio 1992 Nueva época no. 157 p.p.32-39
- GASQUE Rosa María "Con anteojeras y afectadas por estrechas están las doctrinas freudianas y lacanianas" Gaceta UNAM México D.F. Organó informativo de la UNAM No. 2796-13 de Diciembre 1993 p.22
- GOMEZ Haro G. "Tehuana en el arte mexicano" La jornada semanal(suplemento) México D.F. 25 de Octubre de 1992 Nueva época no. 176 p.p.10-11

- GOMEZ Ogalde G. "Las mujeres y el Fujishock" La jornada semanal (suplemento) México D.F. Nueva época no. 188 17 Enero 1993 p.p.4-6
- GORDILLO Elba E. "La educación, tejido básico del futuro" La jornada México D.F. 13 Diciembre 1993 Secc. El país No.3327 p.10
- HORTA Raúl(Dir.) "La mujer en la empresa" Revista Comercio México D.F. CANACO Vol. XXXIV No. 397 Diciembre 1993 p.p.40-41
- LUGO García G. "Un hombre cerca de Silva Molina, sacude con violencia prejuicios y derriba esquemas" Gaceta UNAM México D.F. Organó informativo de la UNAM No. 2796 13 Diciembre 1993 p.23
- MARTINEZ Uriel "Torreón: tres años sin zona roja" La jornada México D.F. 8 Enero 1994 Secc. Cultural p.27
- MORENO Durán R. "El caballero de la Invicta"(Fragmento) La jornada semanal (suplemento) México D.F. 5 Diciembre 1993 No. 234 p.32-34
- PAZ Octavio "La escultura antigua de México" Revista Comercio México D.F. CANACO Vol. XXXII No. 370 Septiembre 1991 p.p.14-16
- PONIATOWSKA Elena "Censura Y sociedad" La jornada Secc. El país México D.F. 6 Diciembre 1993 p.9
- RIVERA Amalia "Mujeres imaginarias" La jornada semanal(suplemento) México D.F. 6 Diciembre 1992 Nueva época no.182 p.10-11
- ROMAN José A. "Con el TLC podrían avanzar las sectas en Latinoamérica, dice Prigione" La jornada México D.F. 6 Diciembre 1993 p.p. 12,60

- ROMANI Martha "Los milagros de Elena Poniatowska" La Jornada semanal(suplemento) México D.F. 6 Diciembre 1992 Nueva época No. 182 p.p.11-12
- SOLER Jordi "La mujer que se comió al mundo" La Jornada semanal(suplemento) México D.F. 31 Enero 1993 Nueva época No.190 p.p.3-4
- TENORIO Mauricio "De la torre eiffel al gran nopal. Sevilla 1992:de exposiciones y expuestos" La jornada semanal (suplemento) México D.F. 27 Septiembre 1992 Nueva época No. 172 p.16-23
- TORICES Ana Lilia. "Las mujeres rurales, fundamentales para la transmisión de una cultura ecológica" Gaceta UNAM México D.F. Organó informativo de la UNAM No. 2796 13 Diciembre 1993 p.15